



Inmunidad y homeostasis.

Prevención, hábitos y conductas sanitarias. Los componentes del nivel de salud. Noxas y enfermedades. Epidemiología. Agentes contaminantes. Agentes causales de enfermedades. Sistema Inmunológico. Trasplante de órganos y autoinmunidad.

Promoción de la Salud: la recuperación, la rehabilitación e inclusión la aceptación, la autoestima y autonomía personal.

El rol del estado en cuanto a los servicios de salud. La salud en la Argentina

La salud ambiental: Los problemas de salud asociados con el ambiente: el sujeto y el medio. Renovación-reutilización de los recursos naturales Decisiones y acciones humanas sobre el ambiente y la salud.

## BIBLIOGRAFÍA

- ADBIA, (2006): *Revista de Educación en Biología*, REB, Argentina: Editorial Científica Universitaria de Córdoba.
- ALBERTS, B (1996): *Biología celular y molecular*. Barcelona, Editorial Omega
- ALJJANATI, D. y otros (1996): *La vida en la Tierra. Biología I*, Buenos Aires. Ediciones Colihue
- ALJJANATI, D. y otros (1996): *Los Caminos de la Evolución. Biología II*. Buenos Aires. Ediciones Colihue
- ALJJANATI, D. Y otros (1998): *Los códigos de la vida*, Biología III. Buenos Aires. Ediciones Colihue.
- ALLÓ, M. y otro. (2010): *Biología Molecular. La logia desconocida*, Buenos Aires, Ministerio de Educación, Instituto Nacional de Educación Tecnológica.
- BARDERI, M. y otros (2009): *Biología: Citología, Anatomía y Fisiología. Genética. Salud y enfermedad*, Buenos Aires, Editorial Santillana.
- BASTERO, J. y otros. (2009): *Biología: Estructura - Función – Genes – Ambiente – Evolución*, Buenos Aires, Argentina: SM.
- CASTRO y otros (1992): *Actualizaciones en Biología*, Buenos Aires, Editorial EUDEBA.
- COSTA, M. y otro. (1996): *Educación para la Salud. Una estrategia para cambiar estilos de vida*. Madrid, España, Editorial Pirámide.
- COSTA, M. y otro. (1996): *Educación para la Salud. Una estrategia para cambiar estilos de vida*. Madrid. España: Pirámide.
- CURTIS, E., (2000): *Biología 6ta.Edición*, Argentina, Editorial Médica Panamericana.
- DE LONGHI, A. y otros (2003): *Genética y Evolución*. Curso de capacitación a distancia en Biología. Argentina: M.E.C. y T.
- ESPINOSA A. y otros. (2009): *Enseñar a leer textos de ciencias*, Argentina, Editorial Paidós Voces de la educación.
- FOGELMAN, D y otro. (1992): *Fauna y Sociedad en Argentina. Nuestros hermanos silvestres*. Buenos Aires, Editorial Lugar Científico.
- FREID G. y otros (1998): *Biología*, España, Editorial McGraw-Hill.



## DOCUMENTOS

- Consejo General de Educación (2008): *Re-significación de la Escuela Secundaria Entrerriana.*: Documento N°1. Consejo General de Educación (2008): Re-significación de la Escuela Secundaria Entrerriana.
- Documento N° 2: *Curricular – Epistemológico.* Consejo General de Educación (2009):
- Documento N° 3. *Desde lo epistemológico a lo metodológico-estratégico.*
- Documento N° 4 Consejo General de Educación (2009): *Evaluación*– Primera, Segunda y Tercera Parte.

### ➤ FÍSICA Y QUÍMICA

#### - FUNDAMENTACIÓN

La estructura, propiedades y cambios son atributos de la materia que tanto la Física como la Química pueden estudiar en un diálogo permanente entre los niveles macroscópico, microscópico y simbólico. Por lo tanto en este espacio se propone interpretar las interacciones en la materia y las ondas, así como la energía que puede estar involucrada en los diversos fenómenos físicos y químicos.

Para significar las múltiples posibilidades de tratamiento de los contenidos se ha seleccionado como posible recorrido: Las interacciones de la materia y la energía en los sistemas naturales y artificiales.

Atendiendo a la finalidad de la enseñanza de las ciencias que es la formación científica básica para todos, en el tratamiento de los contenidos se tendrá en cuenta las características de la ciencia actual y se interpretarán los fenómenos desde las perspectivas (sistémica, dialógica y hologramática) que plantea el Paradigma de la Complejidad.

En las clases de Física y Química, consideradas como comunidades de aprendizaje, se posibilitará el acercamiento del trabajo científico atendiendo a los avatares: histórico /económico /socioculturales que actúan como condicionantes. Por ello será oportuno relacionar, por ejemplo, ciencia: con vida (cotidiana, en la naturaleza y en el espacio circundante o lejano); en el tiempo (involucrando la Historia y la Geografía de los pueblos); en el desarrollo/involución de las sociedades (cuando lo económico lo condiciona posibilitando o impidiendo); con la salud (en hospitales, en laboratorios, proyectos de investigación, etc.); universidades; museos; zoológicos; parques de diversiones; etc.

Los contenidos se han seleccionado teniendo en cuenta la perspectiva del estudiante, la disciplinar y la del contexto, organizándose los mismos alrededor de los siguientes conceptos estructurantes: Diversidad y unidad; Organización; Cambio, permanencia y evolución e Interacción.



A lo largo de los tres años del ciclo básico se realizará el tratamiento de las características y modos de producción científicos de la Física y la Química como ciencia y su relación con Tecnología, Sociedad y Ambiente.

Se tomarán como recorridos para el primer año Las propiedades de la materia y la energía en permanente interacción, para el segundo año Las interacciones macroscópicas y microscópicas de los materiales y para el tercero Las transformaciones físicas y químicas.

- **PRIMER AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: Las propiedades de la materia y la energía. Su impacto social y tecnológico**

Materia y energía: características y uso que realiza el hombre de las mismas, incidencia en lo social, político, económico, y cultural de los pueblos.

Propiedades extensivas e intensivas desde el nivel macroscópico y simbólico. Sus determinaciones directas e indirectas y sus modos de expresión en el SIMELA.

Clasificación de los sistemas materiales utilizando diferentes criterios. Métodos de separación y fraccionamiento de fases empleados en procesos industriales y artesanales.

Uso de la tabla periódica y el reconocimiento de símbolos y fórmulas de sustancias presentes en los seres vivos, en materiales de uso masivo y/o aplicación tecnológica como también aquellos que puedan afectar el ambiente.

Cuerpos: trayectoria, distancia, rapidez y aceleración de los mismos. Manifestaciones energéticas la situación espacio temporal de los cuerpos. Manifestaciones energéticas, transformaciones, transferencias, degradación, disipación y conservación (énfasis en las energías cinética y potencial). Utilización y cuidado de la energía en el desarrollo tecnológico.

Características de los estados de agregación e interpretación de variables macroscópicas desde el modelo cinético corpuscular en términos de la energía que interviene en los procesos sub-microscópicos.

- **SEGUNDO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: Las interacciones macroscópicas y microscópicas de los materiales**

Las características, clasificación y representación de las interacciones entre cuerpos. Las fuerzas fundamentales existentes en la naturaleza que permiten analizar el origen del universo y conocer los trabajos que realizan los científicos acerca de la Fuerza Unificadora.

Las fuerzas como agentes físicos capaces de cambiar la forma o velocidad de los cuerpos.

La noción de campo como zona del espacio donde se manifiestan diferentes interacciones: campos gravitatorios y eléctricos en la naturaleza y en los desarrollos tecnológicos.



La relación entre fuerza, campo y energía, por ejemplo, en un electroimán y entre partículas.

Los cambios de estado de agregación de los materiales y los procesos de difusión (disolución, ebullición, ósmosis y diálisis) utilizando el modelo cinético molecular.

Los componentes y las propiedades de las soluciones: la masa, el volumen, la densidad y la concentración. Unidades de concentración físicas. Clasificación de las soluciones según diferentes criterios y los factores que influyen en la solubilidad de una sustancia, para la predicción de algunas consecuencias ambientales y su aplicación en la argumentación de medidas de cuidado ambiental.

- **TERCER AÑO**

- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: Las Transformaciones químicas y físicas de los materiales**

Las transformaciones químicas como reacomodamiento de partículas. Recorrido histórico acerca de las ideas de discontinuidad de la materia. La Teoría atómica de Dalton y la Teoría atómico molecular de Avogadro.

Los constituyentes microscópicos de la materia (moléculas, átomos e iones), la explicación de la ley de conservación de la masa y la interpretación de los cambios o transformaciones químicas como reacomodamiento de partículas.

Las representaciones de las reacciones mediante ecuaciones y las variables que influyen en la velocidad de las mismas. Tipos de reacciones químicas involucradas en la vida cotidiana, en acciones preventivas y reparadoras del deterioro ambiental y en procesos industriales y artesanales.

Las transformaciones físicas como la generación de trabajo y su relación con la energía: Leyes de Newton, las magnitudes físicas involucradas y sus modos de expresión (unidades de medida, esquemas, diagramas vectoriales, representaciones gráficas cartesianas, etc.).

**BIBLIOGRAFÍA**

- ALONSO, M. (2000): *Física*, U.S.A.: Addison-Wesley Iberoamericana.
- ATKINS, P. y otro. (2003): *Química: Moléculas, materia, cambio*. Barcelona. Ediciones
- BONJORN, J. y otros. (2005): *Física*, Sao Paulo, FTD Ediciones.
- BROWN, J. (2000): *Fundamentos de Química*, Barcelona, Editorial Pearson.
- CHANG, R. (1999): *Química*, México, Editorial Mc Graw Hill.
- ENGER Y SMOTH. (2006): *Ciencia Ambiental. Un estudio de interrelaciones*, México, Mc Graw Hill.
- GETTYS Y OTROS. (1992): *Física clásica y moderna*, Méjico, Mc Graw Hill.
- GIANCOLI, D. (1991): *Física*, México, Prentice Hall.
- HEINEMANN, A. (1986): *Física*, Buenos Aires, Editorial Estrada.
- PEÑA, S. y otros. (2005): *Enlace 2 Química*, Buenos Aires, Editorial Vicens Vives.
- SERWAY, R. y otro. (2003): *Física.*, Madrid, Thomson Paraninfo. S.A.
- SPIRO, T. (2004): *Química Medioambiental*, Barcelona, Pearson.



- TIPLER, P. (2003): *Física para la Ciencia y la Tecnología*. Argentina. Editorial Reverté.S.A.  
-WHITTEN, K. y otros. (1998): *Química General*, México, Mc Graw Hill.

## ➤ QUÍMICA

### - FUNDAMENTACIÓN

La Química como ciencia tiene un objeto de conocimiento y un modo de producción científica. El objeto de estudio es la materia: sus propiedades, la estructura, las transformaciones y la energía puesta en juego en las mismas, como también la síntesis de los materiales. Utiliza múltiples metodologías de investigación y trabaja en tres niveles: macroscópico (lo observable), microscópico- submicroscópico (partículas) y simbólico (fórmulas).

En el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, en el marco del Paradigma de la Complejidad se estudiarán los fenómenos desde las perspectivas: sistémica, dialógica y hologramática. Se atenderá el recorrido que realiza el científico, que no supone un enfoque historicista rígido, sino una mirada de los conceptos en relación al problema que dio origen a su aparición.

Desde lo anterior y considerando la finalidad de la enseñanza de la Química que es la formación científica como parte de la formación ciudadana y los soportes psicopedagógicos, se dará prioridad al mundo macroscópico y se introducirá progresivamente el submicroscópico, como consecuencia de las hipótesis y teorías que se construyen para interpretarlo.

Durante el recorrido de cada uno de los espacios de Química se interrogará acerca de la naturaleza de esta ciencia y sobre el papel que han desempeñado y desempeñan las producciones científicas en la sociedad y en el ambiente, acercando la enseñanza al modo de producción científica. Para esto en las clases de Química, entendidas como verdaderas comunidades de aprendizaje, se contemplarán los aspectos empírico, metodológico, abstracto, social y contraintuitivo de la ciencia.

Es necesario señalar que al currículo de Química lo atraviesan como ejes: la Educación ambiental; la Convivencia Educativa y los Pueblos Originarios. En el mismo se intentará transitar un camino por las solidaridades entre los diferentes campos de conocimiento permitiendo a los estudiantes el tratamiento de temáticas fronterizas.

Los contenidos que a continuación se detallan se han seleccionados teniendo en cuenta las perspectivas del estudiante, de la disciplina y la del contexto. Los mismos se organizarán alrededor de los metaconceptos: La organización, los cambios, la diversidad y la unidad.

Para el tratamiento de los contenidos de Química en Ciclo Orientado se requiere que al terminar el Ciclo Básico de la Educación Secundaria los estudiantes conozcan: las propiedades de los materiales y sus modos de expresión; las leyes de la conservación de la masa y de las proporciones definidas, que permitieron asentar la Química como Ciencia; las leyes volumétricas que crearon la necesidad de modificar la Teoría atómica de Dalton y la Teoría atómico-molecular de Avogadro que permitió el reconocimiento de



los constituyentes de la materia tales como: moléculas, átomos e iones y la interpretación de las propiedades y transformaciones de los materiales a nivel submicroscópico.

En el cuarto año es necesario que se estudien las propiedades macroscópicas de los materiales inorgánicos-orgánicos y sus usos en relación con su estructura

En quinto año se deberá realizar el estudio sistemático de las transformaciones químicas tanto naturales como antropogénicas que involucren tanto a las sustancias inorgánicas y orgánicas. Para esto se presentarán los fenómenos químicos relevantes con enunciados que contextualicen al proceso y posibiliten al estudiante transitar desde el nivel macroscópico a niveles de mayor abstracción como los son el submicroscópico y simbólico.

Se establecerán diálogos con otros espacios curriculares tanto de la Formación General como de la Formación Específica. Para posibilitar esta perspectiva dialógica se realizaría un tratamiento disciplinar, multi, pluri, inter y transdisciplinario.

- **CUARTO AÑO**

- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: Las propiedades macroscópicas de los materiales en relación con el complejo sistema de partículas que lo constituyen.**

Las características de la Química como ciencia y sus relaciones con la Tecnología, la Sociedad y el Ambiente.

Las propiedades de las sustancias y las magnitudes atómico-moleculares. El mol y la relación con las medidas del mundo macroscópico (masa, volumen) y con las del mundo microscópico (número de partículas).

El recorrido del químico. Análisis cualitativo y cuantitativo. Composición porcentual. Fórmula empírica y fórmula molecular. Estequiometría de composición.

El estudio sistemático de los compuestos inorgánicos y orgánicos de importancia industrial, biológica y ambiental: propiedades, grupo funcional, escritura y lectura de sus fórmulas representativas (IUPAC), el estado natural y algunas aplicaciones.

La tabla periódica como sistematización de propiedades físicas y químicas. Evolución de los Modelos atómicos. Modelo pre-cuántico de átomo. Diferentes tipos de interacciones interatómicas, intermoleculares e interiónicas.

Las propiedades específicas de sólidos, líquidos y gases y su relación con las fuerzas intermoleculares.

- **QUINTO AÑO**

- **EJES Y CONTENIDOS Y MÍNIMOS**

**EJE: Las reacciones químicas en interacción con los sistemas naturales y artificiales**

Propiedades generales de las soluciones. Expresiones de concentración químicas. Propiedades coligativas.



Estudio sistemático de las reacciones químicas de sustancias inorgánicas y orgánicas especialmente las involucradas en la vida cotidiana, en los procesos biológicos, en la industria. El aspecto material de las reacciones químicas: Estequiometría de reacción El aspecto cinético de las reacciones químicas: las teorías de las colisiones y de la del complejo activado. Factores que modifican la velocidad de las reacciones. Equilibrio Químico. El aspecto energético de las reacciones químicas: funciones de estado, energía interna, variación de entalpía, Ley de Hess.

### BIBLIOGRAFÍA:

- ALEXAINDRE M. y otros. (2003): *Enseñanza de la Ciencia*. España: Editorial Graó.
- ATKINS, P. y otro. (2003): *Química: Moléculas, materia, cambio*. Barcelona. Ediciones Omega.
- BOIDO G. Y OTROS. (1998): *Pensamiento científico II*. Buenos Aires, Prociencia, CONICET.
- BONVECCHIO, M. (2006): *Evaluación de los aprendizajes: Manual para docente.*, Mendoza: Novedades Educativas. Universidad Nacional de Cuyo.
- BROWN, J. (2000): *Fundamentos de Química*. Barcelona: Editorial Pearson.
- CAMPANER, G. y otros. (2008): *Aportes didácticos sobre estrategias de enseñanza y el aprendizaje basado en problemas*. Córdoba: UNCOR.
- CARRETERO, M. (2005): *Construir y enseñar. Las ciencias experimentales*. Buenos Aires: Editorial Aique.
- CHANG, R. (1999): *Química*. Mexico: Editorial Mc Graw Hill.
- DERGAL, S. (2004): *Química de los alimentos*. Barcelona: Editorial Pearson.
- ENGER Y SMOTH. (2006): *Ciencia Ambiental. Un estudio de interrelaciones*. México: Mc Graw Hill.
- FUMAGALLI, L. (1993): *El desafío de enseñar ciencias naturales*. Buenos Aires: Editorial Troquel.
- GELLON, G. Y OTROS. (2005): *La ciencia en el aula*. Buenos Aires :Paidós.
- JIMENEZ, M. Y OTROS. (2003): *Enseñar Ciencias*. Barcelona: Editorial Graó.
- JOHNSON, D. (1999): *Aprender juntos y solos*. Buenos Aires: Editorial Aique.
- KENNETH WARK Y OTRO. (2001): *Termodinámica*. Madrid: Editorial Mc Graw Hill.
- KLIMOVSKY, G. (1999): *Las desventuras del Conocimiento científico. Una introducción a la epistemología*. La Plata: Editorial de la U.N.L.P.
- LABATE, H. (2000): *Una visión para la enseñanza de las ciencias en la Argentina*. Master del primer FORDECAP. Ministerio de Educación de la Nación.
- LIGUORI, L. y otro. (2005): *Didáctica de las Ciencias Naturales. Enseñar ciencias naturales*. Argentina: Homo Sapiens
- LITWIN E. Y OTROS. (2005): *Tecnologías en las aulas*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- MARTIN, M. Y OTROS. (2000): *La física y la química en la secundaria*. Madrid: Narcea S. A. Ediciones.
- JIMENEZ, M. Y OTRO (2003): *Enseñar ciencias*. Barcelona: Ediciones Graó.

### DOCUMENTOS



Consejo General de Educación (2008): *Re-significación de la Escuela Secundaria Entrerriana*.

Documento Nº1. Consejo General de Educación (2008): *Re-significación de la Escuela Secundaria Entrerriana*.

Documento Nº 2: *Curricular – Epistemológico*. Consejo General de Educación (2009): *Desde lo epistemológico a lo metodológico-estratégico*. Documento Nº 3.

Consejo General de Educación (2009): *Evaluación. Documento Nº 4 – Primera Parte*.

Consejo General de Educación (2009): *Evaluación. Documento Nº 4 – Segunda Parte*.

Consejo General de Educación (2009): *Evaluación. Documento Nº 4 – Tercera Parte*.

## ➤ FÍSICA

### - FUNDAMENTACIÓN

El avance y desarrollo de los conocimientos científicos permiten ampliar el conocimiento de la realidad posibilitando las múltiples relaciones entre Ciencia, Tecnología y Ambiente. La Física que tiene como objeto de estudio la materia y la energía, sus propiedades e interacciones, está construida sobre conocimientos que han desarrollado a lo largo de la historia. Por esto es fundamental considerar en el proceso de enseñanza el análisis de los hechos históricos que fueron, ya sea origen o consecuencia, de la construcción de los conocimientos científicos.

Es importante mencionar que el aprendizaje de la Física, como componente de las Ciencias Naturales, es indispensable en la formación científica de los estudiantes como parte de la formación ciudadana.

En el contexto de Educación Secundaria Orientada, es necesario que los estudiantes puedan relacionar la Física con los otros espacios curriculares de la Formación General como lo son la Química, la Educación Tecnológica, TIC, Lenguaje Musical, entre otros. Lo anterior requiere un tratamiento disciplinar, multi, pluri, inter y transdisciplinario que posibilite la integración de saberes.

De allí, que es importante la selección y alcance de los contenidos para que los mismos sean significativos, pertinentes y relevantes.

Se propone en este espacio un recorrido por los contenidos físicos de Mecánica, Calorimetría, Óptica y Electromagnetismo que posibiliten a los estudiantes la comprensión del mundo natural y la complejidad de relaciones naturales de las que como ciudadanos forman parte.

Para la organización de los contenidos se han tenido en cuenta los conceptos que estructuran a las Ciencias Naturales: Diversidad y Unidad; Organización; Cambio, Permanencia y Evolución e Interacción.

En el desarrollo curricular de la Física en el Ciclo Orientado se realizará el tratamiento de las características y modos de producción científicos trabajando en el aula, en la sala de computación, en el laboratorio, como también, en los espacios fuera del establecimiento, como lo son las Ferias de Ciencias, el Museo Interactivo, las conferencias, las Aulas abiertas de las facultades, entre otros. Valerse de esta posibilidad permite trabajar con diversas formas de enseñanza que posibilitan en el estudiante el desarrollo de diversas



capacidades. Consecuentemente, se deben utilizar diversas estrategias metodológicas entre las que podemos mencionar la lectura y escritura, las modelizaciones y la resolución de problemas.

#### - CUARTO AÑO

#### - EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS

##### **EJE: Las interacciones, propiedades y transformaciones de la materia**

Las características de la Física como ciencia y sus relaciones con la Tecnología, la Sociedad y el Ambiente.

Características y clasificación de las interacciones. Fuerzas. Sistema de fuerzas. Composición y descomposición rectangular Relación entre las fuerzas fundamentales: gravitatoria, electromagnética, nuclear fuerte y débil.- Ley de Gravitación Universal y Leyes de Kepler.

Cinemática. Movimientos en una y dos dimensiones. Trayectoria, desplazamiento, velocidad, aceleración. Movimientos rectilíneo y circular.

Impulso y cantidad de movimiento. Principio de conservación de la cantidad de movimiento.

Fluidos. Empuje. Caudal. Ecuación de continuidad. Teorema Fundamental de la hidrostática. Principio de Arquímedes y de Pascal. Teorema de Bernoulli.

Trabajo Mecánico. Energía. Principio de conservación de la energía.

Calor y temperatura. Transmisión del calor. El calor y los cambios de estado. Termodinámica. Leyes de la termodinámica. Motores a combustión. Trabajo realizado en las distintas transformaciones.

#### - QUINTO AÑO

#### - EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS

##### **EJE: Partículas y ondas**

Electricidad. Electrostatica. Cargas eléctricas. Corriente eléctrica. Diferencia de potencial. Intensidad de la corriente. Resistencia Ley de ohm. Campo eléctrico. Efecto joule. Campo magnético. Electromagnetismo. Circuitos eléctricos. Diferencia de potencial. Intensidad de la corriente Ley de ohm. Potencia. Fuerza electromotriz. Campo eléctrico. Electromagnetismo. Efecto joule. Potencia. Fuerza electromotriz. Ley de Coulomb. Leyes de Kirchhoff.

Ondas. Características. Clasificación. Sonido. Características. Propagación. Luz. Características. Modelos sobre la naturaleza de la luz. Propagación. Reflexión. Refracción. Leyes. Espejos. Lentes. Instrumentos ópticos. Interferencia. Polarización.

Teoría de la relatividad. Mecánica cuántica y atómica- nuclear.

#### **BIBLIOGRAFÍA**



- ALONSO, M. (2000): *Física*. U.S.A.: Addison-Wesley Iberoamericana.
- BONJORNO, J. Y OTROS. (2005): *Física*. Sao Paulo: FTD Ediciones.
- GELLON, G. Y OTROS. (2005): *La ciencia en el aula*. Buenos Aires: Paidós.
- GETTYS Y OTROS. (1992): *Física clásica y moderna*. Méjico: Mc Graw Hill.
- GIANCOLI, D. (1991): *Física*. Méjico: Prentice Hall.
- HEINEMANN, A. (1986): *Física*. Buenos Aires: Editorial Estrada.
- KENNETH WARK Y OTRO. (2001): *Termodinámica*. Madrid: Mc Graw Hill.
- PEÑA SAIZ, A. Y OTROS. (1994): *Curso de Física*. C.O.U. Madrid: Mc Graw Hill.
- SERWAY, R. Y OTRO. (2003): *Física*. Madrid: Thomson Paraninfo. S.A.
- TIPLER, P. (2003): *Física para la Ciencia y la Tecnología*. Argentina: Editorial Reverté.S.A.

## DOCUMENTOS

- C.G.E. (2008): Documento 1 "Sensibilización y Compromiso" de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina.
- C.G.E. (2008): Documento 2 "Curricular – Epistemológico" de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina.
- C.G.E. (2009): Documento 3 "Estratégico-metodológico" de la Resignificación de la Escuela Secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina
- C.G.E. (2009): Documento 4 "Evaluación" de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana,
- C.G.E. (1997): Diseño Curricular Educación General Básica (Versión preliminar) Entre Ríos-Argentina
- M.E.N. (1996): Fuentes para la transformación curricular. Ciencias Naturales. Argentina.

## V. a. 6. ÁREA MATEMÁTICA

### - FUNDAMENTACIÓN

La Matemática es una construcción histórica y cultural que posee un lenguaje y procedimientos específicos. Los significativos avances del mundo contemporáneo la incluyen como una ciencia que va evolucionando constantemente tanto en su desarrollo propio como en sus aplicaciones.

El papel que juega esta ciencia es de real importancia pues contribuye a que los ciudadanos participen del proceso de conocimiento, favoreciendo el desarrollo de capacidades expresivas y de razonamiento. La enseñanza de la matemática en la escuela secundaria enfrenta el desafío de presentar una serie de transformaciones esenciales con relación a los conocimientos matemáticos de los estudiantes. Estos deberán resolver nuevos problemas, y para ello se verán confrontados a la elaboración de nuevas estrategias, a la producción e interpretación de nuevas formas de representación y a la construcción de nuevas maneras de validar.

En la enseñanza de esta ciencia resulta relevante interrogarse acerca del qué enseñar, cómo enseñar, por qué y para qué enseñar teniendo en cuenta las necesidades



matemáticas de la vida en sociedad. Para atender lo anterior, el trabajo con resolución de problemas es fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizajes de esta disciplina, pues el estudiante aprende a elaborar estrategias, a relacionar conceptos nuevos con lo ya aprendidos y a generalizar. Es importante que el alumno en su escolaridad haya desarrollado la habilidad de pensar y hacer matemática. Ser capaz de plantear y resolver problemas, reconocer los límites y la extensión de los conceptos matemáticos, evaluar argumentos, seleccionar entre diversas formas de representación de situaciones y comunicarse respecto de cuestiones vinculadas a contenidos matemáticos. Poder, del mismo modo, aplicar estos conocimientos, comprensiones y habilidades en variados y numerosos contextos, tanto personales como sociales y laborales. Este conocimiento resulta fundamental tanto para quienes deseen seguir estudios superiores como para todo ciudadano que necesita interpretar la información y tomar decisiones.

En relación a la resolución de problemas, la sociedad moderna reclama cada vez más a todo ciudadano, una formación que le permita enfrentarse a situaciones de diferente índole en forma autónoma, encontrando una respuesta y teniendo algún control sobre la misma. Esto se da tanto en entornos cotidianos como laborales, que se modifican en plazos cada vez más cortos dando lugar a la aparición de problemas referidos a cuestiones difíciles de anticipar, como en el entorno de los estudios superiores que tomarán esta capacidad como punto de partida.

En la organización del espacio curricular y en la selección de contenidos, tanto para el Ciclo Básico como para el Orientado, se ha tenido en cuenta la relevancia científica, la historización de esta ciencia, la significatividad y la funcionalidad de los saberes desde la perspectiva de los estudiantes, así como también las características del contexto institucional. Lo que moviliza esta selección y organización de los contenidos tiene como propósito brindar la igualdad de oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes para que ellos puedan alcanzar la capacidad de actuar con confianza, tener visión de conjunto, ser creativos, poder comunicarse con los otros y reconocer a la Matemática como instrumento de pensamiento.

La idea de transformación del conocimiento es central para comprender la particularidad de este ciclo de la escolaridad en relación con muchos de los conceptos que los estudiantes venían trabajando en la escuela primaria. Los mismos conceptos serán trabajados a través de prácticas esencialmente diferentes de las planteadas en el Nivel Primario. Ello plantea un juego delicado de rupturas y articulaciones: los estudiantes deberán renunciar a muchas de las elaboraciones realizadas durante sus años previos de escolaridad, al tiempo que deberán apoyarse en sus prácticas anteriores para producir las modificaciones que los nuevos desafíos les demandarán.

Un propósito que será afianzado y enriquecido en la escuela secundaria es el de *construir un modelo matemático* de la realidad intra y extra-matemática. Lo anterior supone la toma de múltiples decisiones para enfrentar el problema que se está resolviendo: cuáles son las relaciones relevantes sobre las que se va a operar, cuáles son los símbolos que se van a utilizar para representarlas, cuáles son los elementos en los cuales apoyarse para aceptar la razonabilidad del modelo que se está usando, cuáles son las propiedades que justifican las operaciones que se realizan, cómo reinterpretar los resultados de esas operaciones en el problema, entre otras.

Otro de los aspectos a tener en cuenta en este nivel de la escolaridad es el tratamiento de lo general, así como la comprensión de qué es un proceso de generalización. Esta



perspectiva supone un juego entre lo particular y lo general que no puede reducirse a hacer surgir, casi mágicamente, lo general a partir de muchos ejemplos particulares. Las propiedades de los números, las figuras o los cuerpos, no residen en estos objetos, a la espera de ser descubiertas por los estudiantes son el producto de una construcción intelectual. Por lo tanto en el proceso de enseñanza y aprendizajes, se debe dar la oportunidad a los sujetos de enfrentar los problemas que hagan observables esas propiedades como producto de su propia acción intelectual.

El pasaje de la aritmética al álgebra, la aceptación de la deducción como modo de validación y la interacción entre distintos modos de representación son tres aspectos esenciales del trabajo matemático que caracterizan la escuela secundaria, y que exigen la puesta en juego de una propuesta de enseñanza que identifique claramente las condiciones didácticas que harán posible la evolución de las concepciones de los estudiantes.

- **ESPACIO CURRICULAR**

- **MATEMÁTICA**

- **PRIMER AÑO**

- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: Números, operaciones y cálculos**

Sistema de Numeración: Sistema Posicional. Sistema No Posicional  
Números Naturales: representación en la recta numérica. Orden y comparación  
Operaciones. Propiedades. Operaciones. Cuadrado y cubo.  
Divisibilidad. Factorización: MCM y MCD  
Introducción a los Números enteros.

**EJE: Lenguaje gráfico y algebraico**

Ecuaciones: Lenguaje coloquial, simbólico y gráfico. Traducción de un lenguaje a otro.  
Planteo y resolución de problemas.  
Relaciones de proporcionalidad. Regla de tres simple directa e inversa. Tablas y gráficos.  
Constante de proporcionalidad.

**EJE: Geometría y mediciones**

Elementos geométricos y sus dimensiones.  
Geometría unidimensional. Rectas: posiciones. Relaciones entre rectas de un mismo plano. Semirrecta. Segmentos. Propiedades específicas: mediatriz.  
Geometría bidimensional. Introducción al concepto de ángulo plano. Clasificación y construcciones. Elementos. Bisectriz. Ángulos entre paralelas. Noción de figuras regulares e irregulares. Clasificación. Construcción.  
Geometría tridimensional: noción de cuerpo. Cuerpos regulares e irregulares. Construcción a partir de desarrollos planos. Propiedades específicas. Perímetro. Área y Volumen. Estimaciones, cálculo mental y exacto.



**EJE: Nociones de estadística y probabilidad**

Aprendiendo a contar. Estructura de árbol y otros métodos de conteo.  
Probabilidad simple. Magnitudes discretas y continuas.

- **SEGUNDO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: Números, operaciones y cálculos**

Números Naturales y Enteros. Recta numérica. Valor absoluto y relativo. Comparación y Orden. Operaciones. Propiedades.  
Números Racionales: Introducción.

**EJE: Lenguaje gráfico y algebraico**

Resolución de problemas mediante ecuaciones lineales con una incógnita o a partir de inecuaciones.  
Introducción a las expresiones algebraicas enteras (igualdades y desigualdades).  
Relaciones entre variables: tablas, gráficos y fórmulas.  
Función lineal. Ecuación de la recta.

**EJE: Geometría y mediciones**

Geometría bidimensional. Noción de figuras. Clasificación Triángulos: Elementos. Propiedades y Clasificación. Teorema de Pitágoras.  
Cuadriláteros: Elementos. Clasificación. Propiedades. Construcción.  
Reconocimiento de las relaciones de inclusión jerárquica.  
Polígonos. Elementos. Propiedades. Clasificación.

**EJE: Nociones de estadística y probabilidad**

Recolección y organización de datos.  
Tablas y gráficos estadísticos.  
Muestra. Media aritmética y Moda.  
Recuento de casos. Probabilidad de un suceso.

- **TERCER AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: Números, operaciones y cálculos**

Números Enteros y Racionales. Recta numérica. Comparación y Orden. Operaciones. Propiedades. Cálculo mental. Estimación. Aproximación.  
Expresiones decimales: Exactas.  
Notación científica.  
Números Irracionales: Introducción

**EJE: Lenguaje gráfico y algebraico**



Funciones numéricas. Función Lineal.  
Función de proporcionalidad. Directa e Inversa. Propiedades. Constante de proporcionalidad. Magnitudes discretas y continuas. Interpretación Gráfica. Funciones trigonométricas. Razones trigonométricas: Seno, Coseno y Tangente.  
Resolución de triángulos rectángulos.

**EJE: Geometría y mediciones**

Movimientos en el plano.  
Transformaciones métricas: Simetrías, traslaciones, rotaciones. Vectores.  
Transformaciones proyectivas: Homotecia.  
Teorema de Thales.  
Congruencia y semejanza de figuras planas.

**EJE: Nociones de estadística y probabilidad**

Estadística: variables cualitativas y cuantitativas.  
Tabla de frecuencia. Gráficos estadísticos.  
Parámetros estadísticos: Promedio, moda y mediana.  
Recuento de casos. Probabilidad de un suceso.

- **CUARTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: Números, operaciones y cálculos**

Ampliación del campo numérico: conjunto de números irracionales y reales. Operaciones y propiedades. Racionalización.

**EJE: Lenguaje gráfico y algebraico**

Concepto de función (dominio, imagen, ceros y comportamiento en general), gráficas, tablas y fórmulas. El reconocimiento y uso de la función lineal en distintas situaciones problemáticas.  
Sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales con dos incógnitas; representación del conjunto solución.  
Funciones polinómicas. Expresiones algebraicas enteras. Operaciones. Factorio. Expresiones algebraicas racionales.

**EJE: Geometría y mediciones**

El reconocimiento y uso de las propiedades y atributos de cuerpos geométricos, como así también las relaciones entre sus elementos.

**EJE: La probabilidad y la estadística**

El análisis y la reflexión crítica de la información estadística que vaya más allá del cálculo y el aprendizaje de definiciones.  
Medidas de dispersión absoluta (varianza, desviación) que permiten extraer conclusiones acerca de la población, de modo de favorecer el desarrollo del razonamiento estadístico.



- **QUINTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: Números, operaciones y cálculos**

Números reales. Propiedades del conjunto y de las operaciones. Reconocimiento y uso de la logaritmicación y sus propiedades en la resolución de problemas algebraicos.

Introducción de los números complejos. Representaciones.

**EJE: El álgebra y las funciones**

Sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales con dos y tres incógnitas. Programación lineal.

Funciones definidas por parte. Modelización.

El reconocimiento y uso, en distintas situaciones problemáticas, de las funciones polinómicas, poniendo mayor énfasis en las funciones afín y cuadrática. Ecuaciones cuadráticas.

Funciones trigonométricas

**EJE: La geometría y la medida**

Sistemas de medición de ángulos.

Funciones trigonométricas en triángulos rectángulos y oblicuángulos.

**EJE: La probabilidad y la estadística**

Permutaciones, variaciones y combinaciones.

Medidas de centralización y de dispersión a partir de gráficos (barras, barras agrupadas, histogramas, circular, pirámides poblacionales, etc.)

Correlación lineal.

- **SEXTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: Números, operaciones y cálculos**

Series y sucesiones numéricas.

Noción de límite a partir de la ley de formación de una sucesión.

Resolución de problemas afines a la orientación.

**EJE: El álgebra y las funciones**

Funciones racional, exponencial y logarítmica. Modelización.

Aproximación al concepto de límite analizando tablas y gráficas. Ritmo de variación de una función.

**EJE: La geometría y la medida**

Circunferencia, parábola, elipse hipérbola como lugares geométricos. Modelización.

**EJE: La probabilidad y la estadística**



La aplicación y profundización de los conceptos estudiados.  
Concepto de esperanza matemática. El análisis e interpretación de datos que permita realizar inferencias en el contexto de los fenómenos estudiados.

## BIBLIOGRAFÍA

- BOLEA, P, BOSCH, M Y GASCÓN, J (2004): *¿Por qué la modelización está ausente de la enseñanza del álgebra escolar?*, versión española del artículo: Why is modelling not included in the teaching of algebra at secondary schools?, Quaderni di Ricerca in Didattica, 14, 125-133, 2004.
- BOURDIEU, P Y GROS, F (1990): *Principios para una reflexión sobre los contenidos de la enseñanza*; Revista de educación N° 292, pp. 417-425, trad: Antonio Ballesteros Jaraiz.
- BOYER, C. (1996): *Historia de la matemática*, Madrid: Alianza Universidad Textos, pp. 211-221.
- BRUNER, J. (1980): *Educación como puerta de la cultura*, Madrid: Visor.
- BUENDÍA, G. Y MONTIEL, G. (2009): *Acercamiento socioepistemológico a la historia de las funciones trigonométricas*, México: Comité latinoamericano de matemática educativa.
- CAMUYRANO, M. ET. AL. (1998): *Matemática. Temas de su didáctica*. Buenos Aires: CONICET.
- CHEVALLARD, Y (2005): *La transposición didáctica: del Saber Sabio al Saber Enseñado*. Trad. C. Gilman. 3 ed., Buenos Aires: Aique.
- CHEVALLARD, Y y otros (1997): *Estudiar matemáticas*. El eslabón perdido entre la enseñanza y el aprendizaje. Barcelona: ICE-Horsori.
- FEDRIANI MARTEL, E. e Hinojosa Ramos, M (2005): Resumen *histórico de la docencia de las matemáticas*, en Revista Summa N° 50 (Noviembre 2005), 31-36.
- GIMÉNEZ, J Y DÍEZ-PALOMAR, M (coord) (2007): *Educación matemática y exclusión*. Barcelona: Graó.
- GRAÑA, M. et al, (2009): *Los números. De los naturales a los complejos*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, INET.
- ITZCOVICH, H (2005): *Iniciación al estudio didáctico de la Geometría. De las construcciones a las demostraciones*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- PAPINI, M. (2003): *Algunas explicaciones vigotskianas para los primeros aprendizajes del álgebra*, en Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa, marzo 2003, pp. 41-71, disponible en: <http://www.clame.org.mx>
- PARRA, C. y Saiz, I. (comps) (1994): *Didáctica de matemáticas. Aportes y reflexiones*, Buenos Aires: Paidós.
- RAMOS, R (coord) (2004): *Las matemáticas y su entorno*, México, Siglo veintiuno.
- Recio, T (2008): Prólogo, en Rico Romero, L. y Lupiáñez, J. (2008): *Competencias matemáticas desde una perspectiva curricular*. Madrid: Alianza.
- RICO ROMERO, L (1998): *Complejidad del currículo de Matemáticas como herramienta profesional*, en: Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa, Año 1, vol 1, pp. 22-39.
- RICO ROMERO, L. y Lupiáñez, J. (2008): *Competencias matemáticas desde una perspectiva curricular*. Madrid: Alianza.
- RODRIGUEZ SALINAS, B. (1986): *Arquímedes*, en *Revista Historia de la Matemática*



- SADOVSKY, P (2005): *Enseñar Matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos*. Buenos Aires: libros del Zorzal.
- SÁNCHEZ, J Y FERNÁNDEZ, J (2003): *La enseñanza de la Matemática. Fundamentos teóricos y bases psicopedagógicas*. Madrid: CCS.
- SCHLEMENSON, S (comp.) (1995): *Cuando el aprendizaje es un problema*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- SEGAL, S. Y GIULIANI, D. (2008): *Modelización matemática en el aula. Posibilidades y necesidades*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- SESSA, C (2005): *Iniciación al estudio didáctico del Álgebra. Orígenes y perspectivas*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

#### DOCUMENTOS

- Consejo General de Educación (2008): *Re-significación de la Escuela Secundaria Entrerriana*.
- Consejo General de Educación (2009): *Evaluación. Documento Nº 4 – Primera Parte*.
- Consejo General de Educación (2009): *Evaluación. Documento Nº 4 – Segunda Parte*.
- Consejo General de Educación (2009): *Evaluación. Documento Nº 4 – Tercera Parte*.
- Documento Nº1. Consejo General de Educación (2008): *Re-significación de la Escuela Secundaria Entrerriana*.
- Documento Nº 2: *Curricular – Epistemológico*. Consejo General de Educación (2009): *Desde lo epistemológico a lo metodológico-estratégico*. Documento Nº 3.
- Ley de Educación Nacional Nº 26206
- Ley Provincial de Educación de Entre Ríos, Nº9890. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2006): *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 3º ciclo EGB/Nivel Medio. Matemática. Plan Educativo Provincial 2007-2011*

#### V.a.7. ÁREA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

##### - FUNDAMENTACIÓN

La Tecnología es el estudio de las técnicas consideradas como el conjunto acciones orientadas a fines, es un campo de conocimiento que abarca lo producido por el hombre a través de la historia. Desde esta perspectiva podemos sostener que este campo de saber nace con nuestra especie y se constituye a partir de la posibilidad de modificar el medio. Diferentes autores coinciden en afirmar que el conocimiento tecnológico generado a partir de la reflexión sobre las acciones humanas se caracteriza, entre otros aspectos, por estar condicionado por la tarea, es decir que se constituye a partir de la necesidad de resolver problemas determinados. Por este motivo, sostenemos que el objeto de conocimiento de la tecnología se encuentra signado por la reflexión en torno a la artificialidad que caracteriza a las producciones humanas y, por ende, resulta fundamental "... disponer de una teoría filosófica sobre la acción humana para lograr comprender la tecnología. La reflexión filosófica sobre la tecnología, hunde sus raíces sobre la reflexión filosófica sobre la acción humana. El fenómeno tecnológico es un producto humano (Lawler 2011, en prensa)



Desde esta perspectiva es importante diferenciar el campo del conocimiento tecnológico, del de otras áreas del hacer humano como la Ciencia, dado que *"... Los científicos trabajan sobre modelos idealizados de la realidad, en cambio los tecnólogos intervienen directamente en la realidad, y cuando intervienen la realidad no es suficiente con modelizarla, sino que hay que ajustar los modelos a los factores que constituyen ese mundo en el cual se interviene"*. (ibíd.)

Teniendo en cuenta las consideraciones teóricas expuestas con anterioridad, resulta fundamental que la educación tecnológica en la escuela promueva el desarrollo de capacidades para comprender la realidad e intervenir en ella en un tiempo en el que la tecnología se encuentra omnipresente. En este sentido, en el Ciclo Básico y Ciclo Orientado de la escuela secundaria se constituye en un aporte significativo para incrementar el capital cultural y la formación ciudadana de los estudiantes.

Para alcanzar los propósitos anteriores, la educación tecnológica debe propiciar una mirada crítica y un rol activo de los estudiantes frente a este conocimiento, tomando temas notables de la realidad que, a partir de problemáticas socio-técnicas actuales, se tensionen en las aulas. Para ello, resulta fundamental el desarrollo de actividades que permitan *"... poner en juego un pensamiento de tipo estratégico, es decir un pensamiento que implique para los estudiantes la posibilidad de identificar y analizar situaciones problemáticas, de proponer y evaluar alternativas de solución, de tomar decisiones creando seleccionando sus propios procedimientos, diseñando sus propios productos. De este modo, se intenta resignificar el lugar y el sentido del saber hacer en la escuela, poniendo énfasis en el desarrollo de capacidades vinculadas con la resolución de problemas de diseño, de producción, y de uso de tecnologías"*. (Cwi, M.; Orta Kein; 2007)

El modo de organización de los contenidos de esta área retoma la estructura planteada en los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios del Ciclo Básico, de manera tal que permitan la integración y contextualización de los saberes puestos en juego a partir de la selección y secuenciación de los mismos, posibilitando así que las propuestas de enseñanza propicien una articulación de los tres ejes, planteados en dicho documento, en los temas que se desarrollen. En relación a esta diagramación, coincidimos con la mirada teórica que entiende al fenómeno técnico desde el enfoque de procesos, a los que denominados tecnológicos<sup>1</sup>, organizados de manera intencional en un espacio y tiempo determinados. Dichos procesos tecnológicos utilizan determinados medios técnicos que configuran el sistema socio-técnico en el que fueron creados y generan una retroalimentación, ya que al ir modificándose originan nuevas formas de vivir, de comunicar, de producir y de pensar.

El desafío de esta área es poder problematizar y analizar críticamente los procesos tecnológicos y los medios técnicos en sus contextos de producción histórica, analizando el devenir de los mismos y las respectivas transformaciones.

Respecto a la forma de organización de esta área, durante el Ciclo Básico Común se brindará una formación general sobre este campo de conocimiento, a través del espacio Educación Tecnológica que atraviesa los tres años de este ciclo.

En el ciclo Orientado se encuentra el espacio Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en el cual se trabajará sobre el análisis de los sistemas de información y su relación con la sociedad.

<sup>1</sup> Desde esta perspectiva los procesos tecnológicos se constituyen a partir del conjunto organizado de operaciones sobre los insumos (materiales, energéticos e informacionales) para lograr un determinado resultado.



- **ESPACIO CURRICULAR**
- **EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**
- **PRIMER AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

#### **EJE: En relación con los procesos tecnológicos**

##### Conocimientos acerca de los procesos tecnológicos:

Interacciones de materia, energía e información que se verifican en las operaciones de los procesos tecnológicos.

Los productos tecnológicos como resultados de los procesos de diseño.

##### La organización y control en los procesos tecnológicos

El control sobre flujos, transformaciones ó almacenamiento de energía, materia e información. Operaciones con intervención directa de las personas y operaciones automatizadas.

El control de la calidad de los productos, las condiciones ambientales y los riesgos para las personas en el contexto de los procesos.

La identificación de problemas, la búsqueda de alternativas, la evaluación y selección de soluciones, como fases ó momentos de la resolución de problemas de diseño.

##### La organización de la tareas en los procesos tecnológicos:

Los cambios de las tareas de las personas, en contextos laborales y de la vida cotidiana, cuando los procesos se automatizan.

La resolución de problemas de diseño, como puesta en juego de capacidades y conocimientos disponibles.

##### Las maneras de comunicar la información técnica correspondientes a un proceso

Diagramas y gráficos para representar procesos: diagramas temporales, diagramas de procesos, gráficos de redes, planos, diagramas de flujo, entre otros.

Las tecnologías de la información y la comunicación para: búsqueda, organización, conservación, recupero, expresión, producción, comunicación y distribución de contenidos, ideas e información.

##### Acerca de los procesos de información y comunicación

Las operaciones empleadas para enviar y recibir mensajes, en procesos de transporte de información a distancia a través de señales sonoras ó visuales.

Procedimientos y normas necesarios para controlar la transmisión de información a distancia, independientemente de la tecnología utilizada.

Codificación, transmisión, retransmisión, recepción y decodificación de información a distancia. Rol de las personas en cada una de estas etapas.

#### **EJE: En relación con los medios técnicos**

##### Consecuencia de las actividades delegadas en los artefactos:

Las operaciones automatizadas como resultado de la delegación de programas de acción y decisiones humanas en los artefactos.



Los componentes de los sistemas, sus propiedades y funciones:

Las funciones de emisión, medio de transmisión y recepción. Características de funcionamiento de artefactos que las cumplen. Procesos de transmisión de información a distancia mediante luces ó movimientos.

Los procesos como sistemas. Entradas, salidas, estados y transiciones de los sistemas. Modos de circulación de flujos (materia, energía e información).

La representación y el diseño de la estructura y el comportamiento de artefactos y procesos, el modo de circulación de la información en los mismos.

El proceso de diseño: búsqueda, evaluación y selección de alternativas de solución

Diseño y representación de artefactos automáticos, con programadores mecánicos.

Diseño de códigos y protocolos para el transporte de información a distancia, mediante emisión sonora y /o visual.

La comunicación de las ideas relacionadas con formas, dimensiones, estructuras y comportamientos. Evaluación en base a los procesos y artefactos terminados.

**EJE: En relación con la reflexión sobre la tecnología como proceso sociocultural: diversidad cambios y continuidades**

Los procesos y las tecnologías constituyendo conjuntos, redes y sistemas

Los actores sociales, políticos y económicos en los sistemas socio- técnicos, sus relaciones, los materiales y medios técnicos involucrados, las actividades y la formación de las personas en ellos.

Las continuidades y los cambios experimentados por las tecnologías a través del tiempo

Las continuidades en los procesos que se aplican a la fabricación de artefactos y a la provisión de servicios.

Los cambios al utilizar los nuevos medios de información.

La coexistencia de tecnologías diferentes en una misma sociedad ó cultura específica

Procesos de producción que emplean mucha mano de obra y procesos que incorporan sistemas automatizados y robotizados: génesis de ambos tipos de procesos, efectos y perspectivas.

Las potencialidades de las tecnologías disponibles y el contraste de esto con las condiciones de vida:

Los servicios sanitarios básicos: tecnologías empleadas en la prestación, accesibilidad, costos y consecuencias de la disposición o no de ellos.

- **SEGUNDO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**
- **EJE: En relación con los procesos tecnológicos**

Los procesos tecnológicos

Las características de los productos tecnológicos obtenidos, analizando: propiedades de los insumos materiales, el tipo de operaciones técnicas realizadas y los procesos industriales de transformación de los materiales.

Operaciones de transformación de insumos que emplean microorganismos para obtener o mejorar productos, plantas o animales.

Las operaciones de retransmisión y conmutación, a través de sistemas telegráficos y telefónicos.



Procesos tecnológicos de transformación de energía de un tipo en otra, identificando las ventajas y desventajas en términos de eficacia, eficiencia e impacto ambiental.

La organización y el control en los procesos tecnológicos.

Técnicas de control de calidad en la producción. Diferencias entre evaluar resultados y evaluar procesos.

VARIABLES tales como la calidad, la variedad de productos, el modo de organización, en diferentes tipos de establecimientos productivos.

Los estados de un proceso automatizado y los cambios de estado provocados por variables que pueden sensarse.

Modos en que se organizan y controlan las comunicaciones entre usuarios conectados a una misma central. Las señales utilizadas como protocolo. Los enlaces entre diferentes centrales formando redes y vinculados con las actuales formas de redireccionar las señales.

La organización de las tareas en los procesos tecnológicos

El rol de las personas en procesos de producción flexibles y en línea, según el nivel de automatización de las operaciones del proceso.

Tareas de ensayo. Diseño de control de calidad.

Las tareas que desempeñan las personas que intervienen en procesos de transmisión de la información a distancia mediante sistemas telegráficos y telefónicos.

Las maneras de comunicar la información técnica correspondientes a un proceso

Diagramas y esquemas que representan organizaciones espaciales y temporales de líneas de producción, mediante diagramas temporales, de procesos, planos, diagramas de flujo, etc.

Las tecnologías de la información y la comunicación como medios para la búsqueda, representación y presentación de información de los procesos.

**EJE: En relación con los medios técnicos**

Secuencia de actividades delegadas en los artefactos

La delegación de programas de acciones humanas en los sistemas y artefactos automatizados.

El empleo de relés de los sistemas telegráficos eléctricos y en amplificadores de sistemas telefónicos en reemplazo de relevos humanos para retransmitir señales.

Los componentes de los sistemas, sus propiedades y funciones

Analogías entre los circuitos telegráficos y telefónicos, y entre los componentes que cumplen la función de emisión y recepción. Tipo de transducción que se realiza en cada caso.

Los flujos de materia, energía e información en las máquinas, reconociendo funciones de los mecanismos que las conforman, Dispositivos y estrategias de control que poseen las mismas.

Estructura y comportamiento de sistemas automáticos con controladores. Constituyentes de un sistema programa de acciones.

Representaciones según normas de componentes de comunicación y de control.

Diagramas de bloques que representen funciones y relaciones en las máquinas, en sistemas de comunicación y en sistemas de control.

Dibujos, bocetos y planos para representar formas, dimensiones y estructuras de artefactos y dispositivos.



Los distintos dispositivos que se utilizan para producción/generación, transporte y conservación de la energía eléctrica. Características estructurales de los mismos.

Artefactos que transforman algún tipo de energía en movimiento. Las relaciones entre las partes que los constituyen para lograr el movimiento continuo

El proceso de diseño: búsqueda, evaluación y selección de alternativas de solución

Planificación e implementación de procesos de producción en escala escolar, con toma de decisiones respecto de la organización de los mismos.

Diseño de técnicas de control de productos y/o procesos, con análisis de variables y relaciones a medir.

El diseño de artefactos electromecánicos, con controladores eléctricos y mecánicos, decidiendo sobre el tipo de control a realizar, con programadores cíclicos o lógicos.

Diseño de sistemas de transmisión de la información a distancia punto a punto y multipunto, con tecnologías eléctricas.

**EJE: En relación con la reflexión sobre la tecnología como proceso sociocultural: diversidad, cambios y continuidades**

Los procesos y las tecnologías constituyendo conjuntos, redes y sistemas:

Diagramas y esquemas que permiten comprender las interacciones entre procesos tecnológicos, actores y tecnologías, que conforman un sistema sociotécnico.

Las continuidades y los cambios experimentados por las tecnologías a través del tiempo:

Momentos del desarrollo tecnológico en los cuales se conservan las operaciones tecnológicas, más allá de los medios técnicos empleados en los procesos.

Los tiempos involucrados en realizar una misma actividad con tecnologías y formas de organización de distintas épocas y/o culturas. Modos de incidencia en la calidad de vida diaria y laboral de las personas, por la reducción de esos tiempos.

La incorporación de sistemas automatizados, en los que se delegan programas de acciones, como complemento, refuerzo o sustitución de accionar humano.

La adopción del uso de una tecnología (vigente), y el rol de los actores involucrados, sus expectativas e intereses y las diferentes alternativas de soluciones.

Conveniencia y oportunidad de reemplazo de los combustibles fósiles por otros renovables. Las interrelaciones posibles con aspectos de la vida cotidiana y la producción.

La coexistencia de tecnologías diferentes en una misma sociedad ó cultura específicas:

Las coexistencias del uso de energías renovables y no renovables, tanto en forma concentrada/centralizada como aislada/descentralizada, diversidad de escala de producción y disponibilidad/uso en distintos grupos sociales en una misma sociedad.

Las potencialidades de las tecnologías disponibles y el contraste de esto con las condiciones de vida:

La importancia de seleccionar tecnologías por su valor social y sostenibilidad ambiental  
Consecuencias de su uso crítico y no crítico. las prácticas de su consumo.

**- TERCER AÑO**

**EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: En relación con los procesos tecnológicos**

Conocimientos acerca de los procesos tecnológicos:



Los procesos a diferentes escalas y en diferentes contextos de producción. Operaciones de transformación, transporte, demora, inspección y almacenamiento.

Sistemas y procesos automatizados. Cambios promovidos por la información para controlar y mantener en estabilidad el sistema.

Procesos de comunicación a distancia mediante señales digitales.

Propiedades de los códigos binarios. Sus aplicaciones para la transmisión y almacenamiento/recuperación de información.

Las operaciones involucradas en los procesos de comunicación a distancia, en el que confluyan diferentes artefactos y sistemas.

La organización y control en los procesos tecnológicos:

El comportamiento automático en procesos de transporte, transformación o almacenamiento, con diferenciación del tipo de control.

Rol de los sistemas automáticos programables en los procesos.

Tipos de organización de los procesos

Casos reales de producción por proyecto. Las tareas y los modos en que estas se organizan en el tiempo. Rutas críticas. Las variaciones en la duración del total del proyecto por los cambios en las tareas críticas

La organización de las tareas en los procesos tecnológicos:

Roles de las personas en los procesos automatizados.

Rol de las personas durante la planificación y durante la ejecución de los proyectos.

Las maneras de comunicar la información técnica correspondientes a un proceso:

Diagramas de redes o de tiempo y software de gestión de proyectos.

La simbología normalizada para representar la secuencia de operaciones de un proceso.

### **EJE: En relación con los medios técnicos**

Consecuencia de las actividades delegadas en los artefactos:

Técnicas con control discreto y analógico.

Las formas de programación gestual y textual.

Los componentes de los sistemas, sus propiedades y funciones:

Las características de diferentes medios de transmisión de señales y las condiciones de propagación.

Los controladores, sensores y actuadores. El modo en que circulan los flujos de energía, materia e información en procesos y sistemas automáticos complejos.

Tablas de estado y diagramas temporales que representen la transmisión de la información codificada en formato digital.

Diagramas de flujo y de estado, para el comportamiento de sistemas automáticos.

Aspectos estructurales y funcionales

El proceso de diseño: búsqueda, evaluación y selección de alternativas de solución:

Problemas de cálculo de tiempos y costos de un proyecto.

Problemas de diseño, construcción y ajuste de controladores electromecánicos.

Problemas de control automático, empleando software específico y controladores.

### **EJE: En relación con la reflexión sobre la tecnología como proceso sociocultural: diversidad, cambios y continuidades**

Los procesos y las tecnologías constituyendo conjuntos, redes y sistemas:



El actual sistema socio técnico: las interacciones entre los actores, los procesos tecnológicos y las tecnologías.

La convergencia de modos ó medios, como fenómeno socio técnico actual.

Las continuidades y los cambios experimentados por las tecnologías a través del tiempo:

Las decisiones socio técnicas: análisis de casos.

Cambios en la localización de la producción, como consecuencia del uso de sistemas de comunicación a distancia.

Tecnologías de almacenamiento/recuperación, presentes y pasadas, considerando las pérdidas y la calidad de la información al ser transferida ésta.

Sistema Nacional de Innovación: propósitos y actividades. Otras instituciones similares a nivel jurisdiccional y/o local.

La coexistencia de tecnologías diferentes en una misma sociedad ó cultura específicas:

Escalas de producción, características y costos de productos terminados, gestión y distribución de excedentes, manejo de residuos.

Las potencialidades de las tecnologías disponibles y el contraste de esto con las condiciones de vida:

Problemáticas cotidianas devenidas de los sistemas socio técnicos, vistas desde el rol de ciudadanos.

#### - **BIBLIOGRAFÍA**

- BARÓN, M. (2007) *Enseñar y aprender tecnología*. Buenos Aires. Novedades Educativas
- BUCH, T. (1999) *Sistemas tecnológicos*. Buenos Aires, Aique.
  - o (1996) *El tecnoscopio*, Buenos Aires, Aique..
- CWI, Mario; Orta Klein, Silvina (2008) *Tecnología Segundo Ciclo EGB/ Nivel Primario*, Serie "Cuadernos para el aula", Ministerio de Educación.  
[http://www.me.gov.ar/curriform/nap/tecno\\_2\\_final.pdf](http://www.me.gov.ar/curriform/nap/tecno_2_final.pdf)
- Edgerton, D. (2006) *Innovación y Tradición. Historia de la Tecnología Moderna*. Crítica. Barcelona
- GENNUSO, G.(2000) " *La propuesta didáctica en Tecnología*, Novedades Educativas, nº 114, Bs As, junio 2000 disponible en:  
<http://laeducaciontecnologica.blogspot.com> acceso 01/12/08
  - o (1999) "[La educación Técnica y la Tecnológica: ¿Un cambio de paradigma?](http://laeducaciontecnologica.blogspot.com)" en *Novedades Educativas Nº107* disponible en:  
<http://laeducaciontecnologica.blogspot.com> acceso 01/12/08
- LINIETZKY, C; y otro (1999) *Tecnología para todos*. Segunda parte. Plus Ultra. Bs. As.
  - (2006) *Enfoque de procesos en Educación Tecnológica*. Publicado en Revista Novedades Educativas Nro 187. Disponible en:  
<http://laeducaciontecnologica.blogspot.com.ar>.
- LAWLER, Diego – Vega, Jesus. (2009) *La respuesta a la Pregunta. Metafísica, Técnica y Valores*. Biblos. Buenos Aires.
- MONTERROZA RIOS, Alvaro (2011) *Artefactos Técnicos*, Un punto de vista filosófico. Instituto Tecnológico Metropolitano. Medellín, Colombia



- ORTA KLEIN, S. y Cwi, M. (2007), " *Algunas reflexiones sobre los criterios y enfoques puestos en juego para la definición de los NAP en el área de Educación Tecnológica*", Ministerio de Educación 2007, mimeo.
- PETROSINO, J; Orta Klein, S. Cwi, M; (2001), " *Propuestas para el aula. Material Para docentes. Tecnología EGB 3*", Min. de Educación de la Nación. Disponible en: [http://www.me.gov.ar/curriform/pub\\_ppea\\_egb3.html#tecno](http://www.me.gov.ar/curriform/pub_ppea_egb3.html#tecno)  
(2001), " *Propuestas para el aula. Material para docentes. Tecnología Polimodal*", Min. de Educación de la Nación. Disponible en: [http://www.me.gov.ar/curriform/pub\\_ppea\\_poli.html#tecno](http://www.me.gov.ar/curriform/pub_ppea_poli.html#tecno)
- PIERCE. J – Noll, A.(1995) *Señales. La ciencia de las Telecomunicaciones*. Reverté. Barcelona
- PRENTIS, S (1993) *Bioteología. Una nueva revolución industrial*. Savat. Barcelona
- RODRIGUEZ DE FRAGA, A – Orta Klein, S (1995) *Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación, Dirección de Currículum. Tecnología. Documento de Trabajo Nº 1, Actualización curricular,*
- RODRÍGUEZ DE FRAGA, Abel (1996) [La incorporación de una área de Tecnológica a la educación general.](#) Revista Propuesta Educativa FLACSO, año 7 Nº15 dic. de 1996
- RICAR DANIEL, (2012) *La educación tecnológica y su relación con las TIC*. Revista Novedades Educativas Nº 261 Buenos Aires
- MARPEGÁN, Carlos María (2012) *Los aportes de la alfabetización tecnológica en el desarrollo de capacidades.* artículo publicado en la revista Novedades Educativas, nº 252/253, Buenos Aires

## DOCUMENTOS

- Provincia de Entre Ríos (2011). *Diseño Curricular de Educación Secundaria*
- Consejo Federal de Educación. Res 141/11, *Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Educación Tecnológica. Segundo y Tercer año Educación Secundaria.*
- Consejo Federal de Educación. Res 135/11, *Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Educación Tecnológica. Segundo Ciclo EGB/Primaria y 7mo año Primaria/.*
- Provincia de Entre Ríos, (2002) *Documento de Asistencia Técnica a Directores y Supervisores para el Desarrollo Curricular.* Consejo General de Educación.

## ➤ **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN**

- **FUNDAMENTACIÓN**



Las tecnologías de las comunicaciones tuvieron su expansión partiendo de una serie de tecnificaciones que permitieron: lograr comunicaciones que llegaran cada vez más lejos, cada vez más rápido, con señales de mayor calidad; comunicarse con todos los receptores posibles, o sólo con algunos seleccionados con algún criterio; conservar la información y recuperarla cuando fuera necesario a través de memorias y sistemas de grabación.

Una característica relevante de la sociedad contemporánea es la constituida por el uso intensivo de la información que llega a casi todos los espacios de la vida social.

A partir de esta impronta de época, se hace necesario que la educación secundaria se preocupe por la apropiación de una serie de conceptos y categorías que permitan comprender los aspectos que caracterizan las continuidades y los cambios en las tecnologías y en las sociedades; reconociendo la multiplicidad, implicaciones e imbricaciones en juego.

Desde una mirada crítica se intentará desnaturalizar con los estudiantes, los enunciados que, de modo profético, anuncian los nuevos y mejores tiempos por transitar gracias a la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la vida cotidiana, en el trabajo y fundamentalmente en la educación. Las tecnologías, por sí solas, no transforman a la sociedad. Tanto una como la otra se presentan como caras de la misma moneda. Esto implica pensar en la necesidad de conocer cuáles son los elementos que las constituyen, cuáles son las lógicas por las que cambian, se diseminan, integran y convergen.

Se propone para ello un abordaje crítico sobre el alcance de esas innovaciones que permiten ampliar el horizonte de "lo posible", y simultáneamente analizar las relaciones que muestran cómo el incremento de la capacidad de acción técnica tiene profundas raíces en los comportamientos de las sociedades.

Las tecnologías de la información, múltiple y variada -específicas a cada tipo de problema- se van fusionando rápidamente en un solo tipo de tecnologías de la información digital que las resume. Este fenómeno se denomina "convergencia de modos" y se va dando en pasos progresivos de tecnificación.

Si se analiza el fenómeno de Internet, por ejemplo, es posible observar tres constantes dentro de la estructura que sostiene su desarrollo. La primera se encuentra configurada por la conectividad, sin la cual no se podría hablar del impacto que tiene Internet actualmente. La segunda es consecuencia de la anterior, en tanto la conexión se produce por distintas acciones representadas en la interactividad, a través de la que se ponen en funcionamiento nuevas formas de relaciones a escala mundial. La tercera se produce cuando la información se configura por la hipermedialidad, es decir, el acceso interactivo desde todas partes a cualquier componente informacional dentro de la red.

Las tres constantes generan y potencian la constitución y conformación de nuevos espacios sociales. Las tecnologías, sumadas a los procesos basados en la conectividad, permiten que las personas trasladen muchas de las actividades que actualmente desempeñan dentro de espacios físicos, hacia entornos virtuales móviles y conectables.

Las nuevas tecnologías generan también una mayor conectividad e interactividad virtual, producto de los nuevos dispositivos electrónicos digitales que posibilitan la conexión de las personas en todo tiempo y lugar, con gran capacidad de procesamiento de la información y su posible interpretación en cualquiera de los formatos en los que ésta se encuentre. Esto otorga más movilidad sin perder la conectividad.



Como consecuencia de la tecnificación de los procesos relacionados con información, se están haciendo cada vez más semejantes una diversidad de servicios de información, que tradicionalmente se consideraban independientes.

En los últimos años la convergencia entre los sistemas de telecomunicaciones y los sistemas informáticos han borrado las barreras que distinguen a los sistemas que permiten transmitir texto, voz, imagen, o incluso señales de control de cualquier tipo específico.

Teniendo en cuenta lo anterior, resulta de fundamental importancia en la formación del estudiante secundario. No sólo para tener una mirada crítica sobre el continuo avance de las TIC'S sino también para posibilitar una apropiación de estas herramientas que le permitan hacer un uso responsable y productivo.

- **CUARTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

#### **EJE: Sistemas técnicos de información**

Procesos básicos involucrados en las TIC: de transmisión (transporte), grabación (almacenamiento y reproducción) y procesamiento (transformación) de la información.

La transmisión de información. Codificación de la información para su transmisión. Distribución de señales: estructuras de las redes de comunicación. Sistemas de transmisión uno a uno (telégrafo, teléfono), uno a muchos (radio, TV) y muchos a muchos (Internet). Protocolos: la información del mensaje y la información del control de ruta. El problema del alcance en los sistemas de comunicación: Sistemas de retransmisión y amplificación de señales. (Antenas, satélites, centrales, etc.). Codificación de la información: Códigos de transmisión y restricción. Señales: Traducción en la detección de señales: Tipos de transductores. Codificación en la detección de señales. Sistemas de comunicación digitales y analógicos. La función de conmutación: el papel de las centrales y los nodos. El papel de la modulación en la transmisión de múltiples.

Elementos de un sistema, soportes para la transmisión de la información: comunicación alámbrica e inalámbrica: telefonía. Radio y televisión.

El almacenamiento de información. Operaciones básicas del proceso de almacenamiento: detección, grabación, reproducción o lectura de la información y regeneración de la señal. Convergencia e integración de medios y tecnologías (telefonía, vídeo, Sms, procesamiento informático, audio, etc.). Convergencia de modos: de la relación indisoluble entre tipo de información con los soportes, códigos y procesos.

#### **EJE: Tecnologías de la información y sociedad**

Significaciones sobre los conceptos de Sociedad de la Información y Sociedad Informacional. La diseminación de la tecnología y sus relaciones con los procesos productivos contemporáneos.

Las industrias culturales: Nacimiento y expansión de las industrias culturales. El fenómeno de la convergencia de medios y tecnologías.

Las brechas digitales: El concepto de brecha digital. Las brechas en el marco del proyecto de la Sociedad de la Información.



## BIBLIOGRAFÍA

- ADORNO, T. (1967): *La industria cultural*, en Morin, Edgar y Theodor Adorno, La industria cultura. Buenos Aires: Galerna, p. 7-20.
- BECERRA, M. (2009): *Educación y Sociedad de la Información*. Buenos Aires: Edit Universidad Nacional de Quilmes.
- BIJKER, W. (1993), "Do Not Depair: There if life after Constructivism", Science, Technology Et Human Values, 18 (1) pp. 113-118
- BIJKER, W., PINCH, T. (2008), *La construcción social de hechos y artefactos* en Thomas, H y Buch, A. Actos, Actores y Artefactos. Sociología de la Tecnología. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes. pp. 36-62
- CASTELLS, M. (1995): *La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*. Madrid: Alianza Editorial. Introducción y Capítulo 1.
- COHAN, A. KECHICHIAN, G. (1999): *Tecnología II*. Buenos Aires: Santillana Polimodal.
- Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (2004a): *Declaración de Principios: Construir la Sociedad de la Información: un desafío global para el nuevo milenio*. Ginebra: Mimeo, documento WSIS-03/GENEVA/4-S, 10 p. Disponible en [www.itu.int/dms\\_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0004!!MSW-S.doc](http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0004!!MSW-S.doc)
- Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) (2004b): *Plan de Acción, Ginebra: Mimeo*, documento WSIS-03/GENEVA/5-S, 18 p. Disponible en [http://www.itu.int/dms\\_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0005!!PDF-S.pdf](http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0005!!PDF-S.pdf)
- MATTELART, A .Y PIEMME J. M. (1982): *Las industrias culturales: génesis de una idea*, en VVAA., Las industrias culturales: el futuro de la cultura en juego. México: Fondo de Cultura Económica. Pág. 62-75 (puede descargarse de [http://mbecerra.blog.unq.edu.ar/modules/docmanager/view\\_file.php?curent\\_file=34&curent\\_dir=6](http://mbecerra.blog.unq.edu.ar/modules/docmanager/view_file.php?curent_file=34&curent_dir=6))
- MATTELART, A. (2002b): *Historia de la sociedad de la información*. Barcelona: Paidós.
- PETROSINO, J. (1999): *Las tecnologías de la información y las comunicaciones*. Buenos Aires: Mimeo. Disponible en <http://laeducaciontecnologica.blogspot.com> consulta: 01 de octubre de 2010.
- PIERCE, J. R.; A. M. NOLL (1995): *Señales. La Ciencia de las Telecomunicaciones*. Barcelona: Reverté.

## DOCUMENTOS

- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Sec. De Educación. (2004): *Programa de Educación Tecnológica 2do Año Educación Secundaria*. Buenos Aires. Ministerio de Educación, *Programa Nacional de Innovaciones Educativas* (2000): *Propuestas para el Aula*, Polimodal. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación. Canal 7 (Productor). (2001): *Cien Científicos* [serie de tv]. Buenos Aires, Argentina.



## V. b. FORMACIÓN ESPECÍFICA

### II. V. b.1. ORIENTACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

#### - FUNDAMENTACIÓN

Esta área propone el desarrollo del pensamiento sobre la realidad social a través del aprendizaje de conceptos, teorías y procedimientos; de la práctica de valores, actitudes y normas sociales y la toma de decisiones sobre aquello que afecta a los estudiantes como sujetos y miembros de una sociedad.

Los espacios de Humanidades se integran para coadyuvar, desde su especificidad, a lograr las expectativas planteadas en el perfil del egresado, aportando los marcos conceptuales generales que favorezcan un pensamiento capaz de dotar de sentido y superar las fragmentaciones. Del mismo modo nos preocupa y ocupa poner énfasis en los procedimientos y acciones en forma interdisciplinaria y sistematizadamente para poder sostener una forma de pensamiento que abra interrogantes en torno a la realidad, la construcción de conocimientos, y de la vida humana. Las respuestas que históricamente se han dado constituyen *textos* que, en cuanto no están cerrados y saturados, pueden siempre ser actualizados para construir nuevos significados.

Si bien las humanidades siempre estuvieron en relación con otras formas de saber, en el mundo contemporáneo han debido replantear su rol y su modo de vincularse a ellas, especialmente ante el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico y los profundos cambios operados en el último siglo en el mundo de la cultura.

En este sentido el abordaje de las competencias requeridas para la lectura comprensiva de la realidad social, resulta decisiva para la formación de personas capaces de participar en forma autónoma, solidaria y fundamentada en la evaluación y búsqueda de respuesta a los problemas de nuestro tiempo, y en el afianzamiento del sistema democrático.

Las Ciencias sociales y Humanidades aportan a la construcción de una mirada abarcadora y amplia de la cultura, especialmente para analizar las vinculaciones que existen entre la formación y el mundo del trabajo en la actualidad.

Los contenidos científicos escolarizados de las disciplinas sociales constituyen cada uno un campo específico de conocimientos que se corresponden con una ciencia, cada disciplina es un tramo de una ciencia sintetizada didácticamente. Enseñar una ciencia es poner en situación a estudiantes y docentes en procesos de investigación, con los recursos metodológicos categorizados de la misma manera. Cuando enseñamos a partir de resoluciones de problemas o análisis de casos pretendemos desarrollar un proceso que cumpla con el requisito de la tarea explicativa de la ciencia y que permita trabajar en el nivel epistemológico y así lograr aprendizajes significativos, tomando los estudiantes el rol de investigadores sociales. En este sentido se asume la enseñanza de la investigación, como posibilidad de aplicarla en el aula, no sobre la idea de formar investigadores en un sentido estricto, sino sobre la potencialidad que tienen los aportes de la investigación.



Desde el área creemos necesario que los estudiantes comprendan e intenten dar algunas explicaciones del mundo actual a partir de una mirada crítica y reflexiva sobre el mismo, en relación con la búsqueda del bien común, la consolidación de la democracia, el fortalecimiento de la unidad nacional a partir de la diversidad regional, la conservación del ambiente, la productividad y competitividad económicas y las demandas de un mundo laboral en permanente cambio. Además, es necesario profundizar la conciencia histórica y territorial con el fin de que los estudiantes puedan percibir, comprender y proyectarse en las coordenadas del tiempo y del espacio, cuestión de importancia vital en un mundo que se transforma aceleradamente en esas dos dimensiones.

#### - ESPACIOS CURRICULARES

La Formación específica para esta orientación la constituyen los siguientes espacios curriculares: Filosofía, Ciencias Políticas, Historia, Geografía, Economía, Antropología Social y Cultural, Sociología, Psicología, Derecho, Introducción en la Investigación en las Ciencias Sociales, Prácticas Educativas.

Espacios de Acuerdos Institucionales: Cultura y Comunicación (Sexto año, en la Escuela Normal "José María Torres") y Filosofía (Sexto año en la Escuela Normal Rural "Almafuerte").

#### ➤ GEOGRAFÍA

#### - FUNDAMENTACIÓN

La Geografía entendida como participante en el conjunto de las ciencias sociales, posee actualmente, un lugar de relevancia no solo por los aportes que ha realizado en los diferentes momentos históricos, sino también por las preocupaciones, derivadas de los grandes cambios mundiales, que le competen y debe afrontar en un permanente replanteo de su campo de estudio.

Debe reconocerse que la Geografía se ocupa de comprender y explicar la complejidad de la relación entre Naturaleza y Sociedad, producto del espacio socialmente construido. Es en este sentido que estudiar el objeto de estudio de la Geografía, el *espacio geográfico*, consiste en abordarlo desde sus dimensiones materiales, mentales y sociales.

Desentrañar las conexiones que existen entre los procesos sociales y ambientales permitirá comprender y explicar como la sociedad organiza su territorio, entendiendo la lógica de aquellos procesos que intervienen y comprendiendo las articulaciones específicas que asumen en otras escalas, ya sea los ámbitos nacionales, locales o globales.



Hoy en día, no se puede seguir pensando en una sociedad contenida dentro de un territorio nacional, las problemáticas que la atraviesan son globales, por lo tanto se debe enseñar una geografía que desde lo local se aproxime a lo mundial.

Al respecto, cabe señalar que "lo general" y "lo particular" se diluyen en la utilización de nuevos términos, "globalización" y "localización", sintetizados en uno, *glocalización*<sup>2</sup>. Ciertamente, aunque parezcan opuestos o antagónicos, sostiene Roland Robertson, lo local debe entenderse como un aspecto de lo global. La globalización significa también acercamiento y mutuo encuentro de las culturas locales, las cuales deben definirse de nuevo en el marco de este *clash of localities* (citado en BECK, U. 1998:79)

Junto con lo anterior, cabe señalar que en este proceso de globalización se reconfigura un mundo distinto, con una sociedad, una economía y una cultura diferente que minimiza y reduce la distancia espacial a tiempos y posibilidad de recepción de señales, que virtualiza la realidad y basa la economía en la información. Consecuentemente, estos factores están haciendo surgir un nuevo mapa del mundo, con nuevas "tierras incógnitas" tierras que pasan de la "dependencia a la irrelevancia" y que lógicamente surgen de una exclusión de los flujos de riqueza y del nulo interés político y estratégico que despiertan. Son territorios fuera de control, al margen del sistema, con una estructura y funcionamiento cada vez más complejo. (NOGUE FONT, 2001:112)

Ahora bien, qué sentido pasa a tener la enseñanza de la geografía escolar. Retomando los planteos iniciales, es importante destacar que no basta con definir nuevos contenidos, sino que es necesario revisar los fundamentos que sustentan los contenidos escolares. Para ello es fundamental trabajar en forma continua en la articulación entre contenidos disciplinarios y contenidos escolares de Geografía. Esto permitirá construir contenidos relevantes y significativos. En parte, su relevancia estará en promover una mirada reflexiva en relación a las preocupaciones presentes, que a la vez permita reescribir las temporalidades y singularidades de cada espacio geográfico, atendiendo a una perspectiva en donde las identidades regionales y/o locales sean entendidas como procesos complejos y simultáneos de articulación entre lo individual y lo global.

Como estrategia metodológica se propone la de investigación en el aula partiendo de la formulación de proyectos. Esta metodología invitará a los estudiantes, acompañados por el docente, a indagar sobre problemáticas sociales, a explicar algunas relaciones, a encontrar posibles soluciones o reconstruir un proceso espacial a partir de la consulta de fuentes de información.

En Sexto Año, teniendo en cuenta los contenidos planteados para la Formación general se abordarán las transformaciones que se están dando en el marco de los procesos de reestructuración capitalista, la globalización, los cambios en la dinámica demográfica, las formas de manejo y apropiación de los recursos naturales y cómo estos explican la configuración espacial de la Argentina. En este sentido se pretende desarrollar una Geografía Argentina orientada al abordaje de las problemáticas socioterritoriales que refieren a un haz de relaciones vinculadas a procesos históricos, sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales. Para ello la Geografía como ciencia brindará los marcos teóricos conceptuales necesarios para el abordaje de sus contenidos los cuales se entenderán como aquellos conceptos y procedimientos que posibilitan la resolución de

<sup>2</sup> Robertson propone sustituir el concepto base de la globalización cultural por el de la "globalización", neologismo formado con las palabras globalización y localización (ULRICH, B. 1998:79)



un problema social relevante. Se propone como metodología, la formulación de proyectos de investigación en el aula, lo que supone entender el aprendizaje escolar de una forma semejante al método científico, aunque no idéntica.

- **SEXTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: Los procesos productivos, economías regionales y asimetrías territoriales**

La organización territorial del espacio geográfico argentino como producto de los procesos globales y locales. Los circuitos productivos de las diferentes economías Regionales y provinciales extra-pampeanas. Causas y consecuencias de los cambios organizativos y espaciales -incluidos los tecnológicos en la producción. Sujetos sociales y procesos productivos Las organizaciones sociales de campesinos y productores agropecuarios en el nuevo contexto nacional/mundial. La Argentina y el MERCOSUR. La gestión territorial: consensos y conflictos.

Producción energética, minera y de combustibles. El nuevo rol del Estado, sus reformas, el capital transnacional y las privatizaciones. Los sujetos sociales implicados: empresas y Estado, trabajadores, y otros. Cambios y continuidades en la explotación del petróleo en manos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) con posterioridad a 1990.

**EJE: Las bases naturales y el poblamiento**

La discusión sobre la problemática ambiental. Manejo y valorización de recursos naturales: temas y problemas en el debate de la actual. Las nuevas territorialidades impuestas por el capital global y las desigualdades territoriales. Estudio de casos. Las territorialidades de poder capitalista: los emprendimientos mineros en áreas de frontera argentino-chilena. La explotación minera a cielo abierto. El derecho universal al agua. Las cuencas hidrográficas como valor geopolítico y geoestratégico y los proyectos de infraestructura.

**EJE: La población y las condiciones de vida en la Argentina actual**

La población y sus características socioculturales. Calidad de vida y problemas sociales implícitos. Indicadores de las condiciones de vida en la Argentina. Pobreza y desigualdad como resultado de la presión demográfica. Conflictos ambientales y sociales. Las condiciones de vida de las provincias identificadas con el Noreste Argentino (NEA), Cuyo, NOA, Región Pampeana, Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y Patagonia. La emergencia de nuevos movimientos sociales de desempleados durante las últimas décadas. El rol de las mujeres en los movimientos sociales.

**EJE: El sistema urbano argentino. Condiciones y experiencia actuales de vivir en la ciudad**

Los procesos de urbanización desde una perspectiva geográfica. Sistemas de ciudades, redes de transporte y comunicación. El sistema urbano en Argentina. Las jerarquías urbanas: la competitividad y el interjuego de las dinámicas globales y locales. La ciudad como organizadora del territorio. Grandeza y miserias de la urbanización. Generación de riqueza y satisfacción de necesidades. El espacio público y el espacio privado. La



aparición de los barrios privados u otras formas de nuevas urbanizaciones en las ciudades pequeñas e intermedias La privatización del espacio público urbano. Los problemas ambientales de las ciudades.

## BIBLIOGRAFÍA

- AISENBERG, B; ALDEROQUI, S. (1998) *Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas*. Bs., As. Piados Educador.
- ANDRE, YVES Y BAILLY, ANTOINE (1998): *Las representaciones espaciales de los territorios y del mundo. Perspectivas*, Vol. XXVIII, Nº 2.
- ARNOLD, D. (2000) *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*. México, Fondo de Cultura Económica.
- BAILLY, A. (1998): *La educación para las nuevas ciudadanías mediante la historia y la geografía: Enfoque teórico. Perspectivas* Vol. XXVIII, Nº 2.
- BARSKY, O; PUCCIARELLI, A. (1997) *El agro pampeano. El fin de un período*. Buenos Aires, FLACSO
- BECK, ULRICO (1998): *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós.
- BENEJAM, P., PAGÉS, J. (coord.) Comes Pilar, Quinquer, Dolors. (1997) *Enseñar y aprender ciencias sociales, Geografía e Historia en la Educación Secundaria*. Editorial Horsori, Barcelona.
- BERTONCELLO, R (2001) *Geografía del MERCOSUR en la escuela: desafío y oportunidad*. II Seminario Bienal. Enseñanza de la historia y Geografía en el contexto del MERCOSUR. Montevideo-Uruguay.
- CICOLELLA, P. Y OTROS. (1993): *Modelos de integración en América Latina. Desafíos y alternativas en la construcción de un nuevo territorio latinoamericano*, Buenos Aires: Centro editor.
- CORDERO, S; SVARZMAN, J. (2007) *Hacer Geografía en la Escuela. Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula*. Bs. As. Ediciones Novedades Educativas.
- FERNÁNDEZ CASO, M.V. (coord.) 2007. *Geografía y territorios en transformación. Nuevos temas para pensar la enseñanza*. Bs. As, Noveduc.
- FERNÁNDEZ CASO, M.V; GUREVICH, R (coords) 2007. *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*. Bs. As, Biblos.
- GUREVICH, R. COMP. (2011) *Ambiente y Educación. Una apuesta al futuro*. Buenos Aires, Paidós.
- GUREVICH, R(2005): *Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la geografía* Fondo de Cultura Económica, S.A.
- HARVEY D. Y SMITH N.(2005): *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*, Publicación de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- HARVEY, D. (2006): *Breve historia del neoliberalismo*. Akal. Madrid.
- JIMÉNEZ, A. Y GAITE, J. (1996): *Enseñar Geografía: de la teoría a la práctica*. Síntesis. Madrid.
- LEFT, E. (1994) *Ecología y capital: racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. México, siglo XXI.



- MANZANAL, M., ARZENO, M. Y NARDI, N. (2011) [Desarrollo, territorio y desigualdad en la globalización. Conflictos actuales en la agricultura familiar del nordeste de Misiones, Argentina.](#) En: Mundo Agrario. Revista de Estudios Rurales, nro. 23. Centro de Historia Argentina y Americana, Universidad Nacional de La Plata.
- MANZANAL, M. ROFMAN, A. (1989) *Las economías regionales de la Argentina. Crisis y políticas de desarrollo*, Buenos Aires.
- NOGUE FONT, J Y VICENTE, RUFÍ, J. (2001): *Geopolítica, identidad y globalización*. Barcelona: Ariel.
- ORTEGA VALCARCEL, J. (2000): *Los horizontes de la geografía. Teoría de la Geografía*. Barcelona, Ariel.
- REBORATTI, C (1999) *Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones*. Bs As Planeta Argentina, S.A.I.C. Ariel .
- ROFMAN, A; ROMERO, L.A. (1998) *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*. Nueva edición actualizada. Bs.As, amorrortu editores.
- SANTOS, M. (1996); *De la totalidad al lugar*. Oikos Tau. Barcelona,
- SANTOS, M. (1996): *Metamorfosis del espacio Habitado*. Oikos Tau. Barcelona.
- TAYLOR, P (1994): *Geografía política. Economía mundo, Estado-nación y localidad*. Trama, Madrid.
- UNWIN, T. (1996): *El lugar de la Geografía*. Ediciones Cátedra. Londres.
- VAPÑARSKY, C; GOROJOVSKY, N. (1990) *El crecimiento urbano en la Argentina*, Buenos Aires, GEL
- VINUESA ANGULO, J; VIDAL DOMÍNGUEZ, M. (2000) *Los procesos de urbanización* Colección Espacios y Sociedades. Serie General, nº13. Madrid, Síntesis.

## ➤ HISTORIA

### - FUNDAMENTACIÓN

Como ya se dijo para el Ciclo Básico, la Historia debe posibilitar el aprendizaje de teorías, conceptos y procedimientos para comprender y explicar los procesos y fenómenos sociales complejos en los que se expresa la multicausalidad y la multiperspectividad.

Se ratifica también un abordaje desde la Historia Social para aportar explicaciones más comprensivas y explorar otras dimensiones como la subjetividad, el lenguaje y la vida cotidiana que suelen iluminar "otras historias", las de los subalternos y los oprimidos.

A los procedimientos desarrollados en los años anteriores se puede sumar el trabajo con ejercicios de empatía para promover el desarrollo de la capacidad argumentativa. Ofrecer diversidad de materiales (caricaturas, canciones, fotografías, historias de vida, filmes, textos de historiadores, etc.) supone reconocer distintas "puertas de entrada" al conocimiento histórico que requieren a su vez poner en acción distintos desempeños de comprensión.

Un concepto muy relevante para el estudio de los fenómenos más contemporáneos es el de memoria histórica que designa el resultado del proceso social de construcción de



sentidos sobre el pasado. Los historiadores toman las voces de los actores individuales y colectivos para poner de manifiesto esas operaciones de olvido o recuerdo. Todo vestigio del pasado es un indicio que muta de significado de acuerdo a la óptica del historiador que lo analice, y ese análisis cobra valor cuando se da a conocer no sólo a la comunidad académica sino también a la sociedad toda. Se propone entonces construir conocimiento disciplinar a partir de la Historia Oral y la Historia Reciente e Inmediata, entre otras, para que los alumnos puedan pensar críticamente situaciones que se plantean a distintas escalas, e interpretar los discursos que son producidos y consumidos en la cotidianeidad. Mirando hacia un futuro próximo resulta vital reflexionar y debatir, por ejemplo, sobre la política como espacio de toma de decisiones del conjunto y no sólo como una actividad de los políticos profesionales; el cambio como posibilidad real y la existencia de alternativas; los riesgos de la idealización del pasado como obstáculo para pensar en términos de continuidades y rupturas; la construcción del acontecimiento histórico en los medios masivos de comunicación, entre otros temas.

- **SEXTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MINIMOS**

**EJE: Temas y problemas de la historia argentina contemporánea (siglos XX y XXI)**

La conformación del estado nacional argentino en estrecha vinculación con su condición de país periférico en el seno de la economía mundial. Modelo Agroexportador: dependencia externa, articulaciones internas y desequilibrio regional. Formación de los mercados de tierra, trabajo y capital. El régimen oligárquico. La paradoja del liberalismo económico y el conservadurismo político: democracia restringida, concentración del poder, control de la sucesión y hegemonía gubernamental. Procesos de modernización social y de homogeneización cultural como respuesta a la inmigración masiva. Control y conflictividad; el movimiento obrero se organiza para luchar por mejores condiciones de vida y trabajo: anarquismo, socialismo, sindicalismo. La nueva clase media.

La oposición al "Régimen" y las disidencias intraoligárquicas: un camino a la reforma electoral. La ley Sáenz Peña posibilita el ascenso de un partido político moderno: la Unión Cívica Radical. Los límites a la ampliación democrática: patronazgo estatal, confrontación con el Congreso e intervenciones federales. Personalismo y antipersonalismo. El manejo del conflicto social: negociación/ represión en la relación con el movimiento obrero. La incidencia de la Primera Guerra Mundial y de la crisis mundial de 1929 en el agotamiento del modelo agroexportador. Los comienzos del proceso de industrialización por sustitución de importaciones; los cuestionamientos al orden neocolonial.

Una nueva concepción de la política y de la sociedad: la experiencia peronista en el marco de la Segunda Guerra Mundial y la configuración de un orden internacional bipolar. El liderazgo de Perón y su apelación a las masas. Democracia y autoritarismo. La "peronización" de la sociedad. Las causas del golpe de estado de 1955. Proscripción y gobiernos débiles. El desarrollismo: sus alcances y limitaciones. Conflicto social, autoritarismo y generalización de la violencia con protagonismo juvenil.

Terrorismo de Estado y disciplinamiento social con el objetivo de instalar el modelo económico neoliberal. La resistencia y lucha de las organizaciones de derechos humanos,



ayer y hoy. Democracia delegativa, modernización y ajuste estructural: el triunfo del mercado sobre el estado en los años noventa. Polarización y exclusión social. El debate actual sobre las alternativas productivas, la explotación de los recursos y la apropiación de las ganancias. ¿Un nuevo modelo?

## BIBLIOGRAFÍA.

- AAVV (1994): *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000 y ss.
- ALVAREZ JUNCO, J.: GONZÁLEZ LEANDRI, R. (comp.): *El populismo en España y América*, Madrid, Catrie.
- ANSALDI, W. (Comp.) (2004) *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*, Buenos Aires, Ariel.
- ANSALDI, W. (Dir.) (2006): *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Buenos Aires, FCE.
- ANSALDI, W. (1991): *Frívola y casquivana, mano de hierro en guante de seda. Una propuesta para conceptualizar el término de oligarquía en América Latina*, ponencia, III Jornadas Interescuelas de los Departamentos de Historia de las Universidades Nacionales, Buenos Aires, UBA.
- ANSALDI, W. (2004): *Matriuskas de terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur*, en Alfredo R. Pucciarelli, compilador, *La dictadura militar y el origen del liberalismo corporativo*, Buenos Aires, Siglo XXI,
- ANSALDI, W.; FUNES, P. (comp.) (1994) *Formación, consolidación y reformas del Estado en América Latina*, Documento de trabajo N° 53, Buenos Aires, Cinap,
- AROSTEGUI, J.; BUCHRUCKER, C.; SABORIDO, J. (Drs.) (2001) *El mundo contemporáneo: Historia y Problemas*, Barcelona, Crítica,.
- ARRIGHI, G., HOPKINS, T. K. y WALLERSTEIN, I; (1999) *Movimientos antisistémicos*, Madrid, Akal.
- BAUMAN, Z. (1999): *La globalización. Consecuencias humanas*, Buenos Aires/ México, FCE,
- BORON, A. (1991): *Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina*, Buenos Aires, Imago Mundi,
- BOTANA, N. (1994): *El orden conservador*, Buenos Aires, Sudamericana,
- CABRERA, M.; JULIÁ, S. y ACEÑA, P. (1992): *Europa 1945-1990*, Madrid, Pablo Iglesias.
- CARDOZO, C. y PEREZ BRIGNOLI, H. (1979): *Historia económica de América Latina*, Barcelona, Crítica.
- CHOMSKY, N. y HERMAN, E. (1990): *Los guardianes de la libertad. Propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas*, Barcelona, Crítica,.
- CHOMSKY, N. 2003.: *El terrorismo como política exterior de los Estados Unidos*, Ediciones del Zorzal,
- CHOMSKY, N. (1995).: *Política y cultura a finales del siglo XX. Un panorama de las actuales tendencias*, Buenos Aires, Ariel,
- DEVOTO, F. (2002).: *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*, Buenos Aires, Siglo XXI,
- FALCON, R.( 1986): *El mundo del trabajo urbano*, Buenos Aires, CEAL,.
- FAZIO, Mariano (2007): *Historia de las ideas contemporáneas*, Madrid, Rialp,.



- FERRER, A. (1980): *La economía argentina*, Buenos Aires, FCE,
- FITZPATRICK, S. (2005): *La Revolución Rusa*, Buenos Aires, Siglo XXI,.
- FURET, F. (1995): *El pasado de una ilusión: Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*, Buenos Aires, FCE,
- GERCHUNOFF, P. y LLACH, L. 1998: *El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Buenos Aires, Ariel,.
- HALPERIN DONGHI, T (1994): *Historia Contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza,
- HARDT, M. y NEGRI, A. (2002): *Imperio*, Buenos Aires, Paidós,
- HOBSBAWM, E. (2005): *Historia del siglo XX, 1914-1991*, Barcelona, Crítica,
- JAMESON, F. (1991): *Ensayos sobre el posmodernismo*, Buenos Aires, Imago Mundi,
- JUERGENSMEYER, M. (2001): *Terrorismo religioso. El auge global de la violencia religiosa*, Madrid, Siglo XXI,
- O'DONNELL, G. (1982): *El Estado Burocrático Autoritario*, Buenos Aires, Belgrano,.
- RAPOPORT, M. et al. (2003): *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*, Buenos Aires, Macchi,
- RIUTORT SERRA, B. (ed.) (2004) *Conflictos bélicos y nuevo orden mundial*, Barcelona, Icaria.
- ROCK, D. (1977): *El radicalismo argentino 1890/1930*, Buenos Aires, Amorrortu,
- ROMERO J. L. (2008): *Las ideas políticas en Argentina*, Buenos Aires, FCE,
- ROMERO, L. A.: *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, FCE, 2001.
- ROUQUIE, A. (1984): *El Estado militar en América Latina*, Buenos Aires, Emecé,.
- SABATO, J. (1988): *La clase dominante en la Argentina moderna*, Buenos Aires, CISEA/GEL.
- SEOANE, J. y TADDEI, E. (comps.) (2001): *Resistencias mundiales. De Seattle a Porto Alegre*, CLACSO, Buenos Aires,
- VILAR, J. (2008): *Contribución al conocimiento de la realidad nacional*. Facultad de Ciencias de la Educación, UNER,
- VILLAREAL J.-JOZAMI E.-PAZ, P. (1985): *Crisis de la Dictadura Argentina 1976-1983, Siglo XXI*.

## ➤ **SOCIOLOGÍA**

### - **FUNDAMENTACIÓN**

Este espacio curricular tiene como objetivo fundamental la presentación del campo Sociológico para que, desde distintas perspectivas se construyan capacidades para la comprensión e interpretación de la realidad social.

Esta aproximación al conocimiento sociológico se obtendrá a partir de sus orígenes, del conocimiento de las diferentes corrientes de pensamiento, del manejo de sus conceptos básicos, del análisis de la estructura y dinámica sociales, del rol de las organizaciones sociales y de los procesos de orden y conflictos.

Desde el Espacio Sociología es imperioso también, mostrarle al estudiante (e intentar que se cuestione y haga planteos) que nuestra cultura occidental no es la única y la última,



sino que existen tantas culturas como hombres hay sobre la tierra y que es importante ser solidarios y respetuosos a la hora de entablar relaciones sociales con nuestros pares, en todas las circunstancias de nuestras vidas.

Lamentablemente en el mundo en que vivimos la discriminación, la xenofobia, el maltrato y la negación del otro, -por ser otro y diferente-, están a la orden del día y son problemáticas que es necesario abordar entre todos los que aprendemos y estudiamos Sociología.

El Espacio Sociología debe acudir a las demás Ciencias Sociales para poder realizar investigaciones sobre diferentes temáticas sociales y debe apreciar y tener muy presente las diversas opiniones que han tenido de ella filósofos como: Platón (en "La República"), Aristóteles (en "La Política") o Tomás Moro (en "Utopía")-entre otros-" cuando, solo era considerada un pensamiento social, que respondía a la visión de sociedad y a la propuesta, que tenía cada uno de los pensadores antedichos. Cuando la Sociología se convierte en Conocimiento Científico en el Siglo XIX en medio de las Dos Revoluciones Burguesas, (con todos los pasos que el mismo requiere: discurso lógicamente organizado, con un objeto de estudio y un método a seguir, con objetividad y comprobabilidad en la experiencia o campus de trabajo), comienza a preocuparse por temáticas sociales, políticas, culturales y económicas de las diferentes épocas históricas. Hoy, la Sociología no sólo estudia al hombre en sociedad, sino que además se ocupa de las relaciones intersubjetivas que se "tejen" en las diferentes Agencias de Socialización por las que transcurre toda persona en todas las etapas de su vida, y trata de formar al educando en el espíritu crítico y la reflexión, a la hora de enfrentarse a los nuevos desafíos que nos propone el Siglo XXI que estamos vivenciando.

Este Espacio de Sociología propone instaurar el replanteo continuo del estudiante respecto de la compleja realidad que lo circunda, mostrándole los obstáculos que supone estar insertos en un mundo donde imperan las desigualdades sociales, laborales y donde además de lo antedicho, la "ciudad dual y polarizada", son correlato de la globalización. Para culminar esta fundamentación, debe señalarse que frente a los avances globalizantes, en este Espacio, el estudiante podrá estudiar y debatir sobre los movimientos políticos y sociales en América Latina que surgieron justamente, como respuestas, al proceso neoliberal expansivo.

- **QUINTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MINIMOS**

**EJE: La Sociología como Ciencia Social: surgimiento y objeto de estudio**

Condiciones socio históricas del surgimiento de la Sociología. El desarrollo del Capitalismo y de las luchas sociales del Siglo XIX. El desarrollo de las Ciencias Empíricas. El proyecto de una Ciencia Natural de los hechos sociales. Objeto de la sociología. Teorías sociológicas estructuralistas y de la acción. Ubicación de la sociología en el campo de las Ciencias Sociales. Método de análisis. Acción Social. Relación social. Tipos de Acción. Estructura Social. Sistema y Subsistemas Sociales. Modos de producción y formaciones sociales. Función. Su lógica. Mecanismos de la reproducción social (económicos, políticos, Culturales) Autores fundadores de la Sociología : A. Comte (Orden y progreso); Marx (la lucha de clases y el trabajo enajenado); E. Durkheim (los



hechos sociales y la solidaridad social) y Max Weber ( la Acción social, el cambio social y la ética protestante).

### **EJE: Concepto de Sociología desde una perspectiva actual**

Objeto de estudio de la Sociología. Su punto de partida: la realidad cotidiana, la vida cotidiana, la situación social, las relaciones intersubjetivas, las instituciones sociales, los procesos de socialización y las regulaciones normativas de la vida social, la cultura y los valores sociales.

### **EJE: La Sociología, en relación a la sociedad y los grupos sociales**

La Sociología y la sociedad. Concepto de Sociedad. Caracteres y funciones de la sociedad. La socialización y los grupos sociales. La Estructura social y los grupos sociales, a lo largo de la historia de la humanidad. Los estamentos sociales y la división del trabajo. Clases sociales y estratificación social. Sistemas de Estratificación social. Sistema esclavista, las castas, los estamentos, las clases sociales.

### **EJE: La Sociología en la actualidad: los impactos de la globalización en Latinoamérica y en nuestro País**

Sociología y globalización. Implosión de la idea del tiempo: lejanía como incertidumbre vs cercanía como certeza. Polarización de la condición humana: emancipación de ciertas distancias territoriales y aprisionamiento en la localidad. Reestructuración de la comunicación humana por la inmediatez, la atracción y el entretenimiento, ejemplo en los centros comerciales: consumo y control de los espacios y tiempos del ser humano. Impactos de la globalización en América Latina. ¿Cómo se domina el mundo mediante la comunicación?. Las ideas de lo no-global. Los impactos sociales, políticos, económicos y culturales de la globalización. La resistencia internacional contra la globalización. La paz, la política y la democracia participativa en medio de la globalización, en América Latina. Los partidos políticos y los movimientos sociales en el contexto de la globalización. Insurrecciones de 2002 en Venezuela. Los conflictos sociales en la democracia paraguaya ('80 y '90); los movimientos campesinos e indígenas: los casos de Brasil, Bolivia, México y Ecuador.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- ARISTÓTELES. (2001) *Ética*. Editorial Ateneo. Madrid.
- ARISTÓTELES. (1986) *La Política*. Obras Maestras. España.
- BAUDRILLARD Y MORIN. (2003) *La violencia del mundo* Libros del Zorzal. Bs. As
- BAUDRILLARD, J. (1999) *La transparencia del mal*. Anagrama. Barcelona.
- BOURDIEU, P (2000). *Intelectuales, Política y Poder* Eudeba. Bs As.
- FOUCAULT, M. (1992) *Vigilar y Castigar* Gedisa. Barcelona.
- FOUCAULT, M. (1992) *Vigilar y Castigar* Gedisa. Barcelona.
- HOBSBAWM, E. (1997) *Historia del Siglo XX*. Crítica. Barcelona.
- LIPOVETSKY, G. *El Imperio de lo Efímero*. Anagrama,



- MARX, K. (1999) *El Manifiesto Comunista. Antología del Capital*. Edicomunicación. España.
- NEGRI, COCCO, ALTAMIRA Y HOROWICS. (2003) *Diálogo sobre la globalización, la multitud y la experiencia argentina* Paidós. Bs.As.
- PLATÓN (1980) *La República*. Espasa-Calpe. Madrid.
- PUIGRÓSS, A. (1994) *Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina* Paidós. Bs. As.
- SARLO, B. (2001) *Escenas de la Vida Posmoderna*. Espasa Calpe/Ariel. Bs. As.
- VATTIMO, GIANNI Y ROVATTI. (1983) *El pensamiento débil*. Cátedra. Madrid.
- WACQUANT, L. (2001) *Parias Urbanos* Ediciones manantial. Bs. As.
- FALICOV Y LIFSZYC (2004). *Sociología*. Aique. Bs. As.
- KECHICHIAN, R. (1999) *Sociología*. Ediciones polimodal. Capital Federal.
- ZEITLING I, (1970) *Ideología y teoría sociológica*. ED. Amorrortu. Bs As.
- DURKHEIM, E., (1976) *Las reglas del método Sociológico*. La Pleyade, Bs As.
- DURKHEIM, E, (1976) *El Suicidio*. La Pleyade, Bs As.

## ➤ **ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL**

### - **FUNDAMENTACIÓN**

La Antropología General se divide en Antropología Filosófica (la que se ocupa del ser humano en tanto ser libre, mortal, creatura de dios, ser técnico, racional, empírico y simbólico) y la Antropología Científica y Antropología Sociocultural que reflexionan acerca del hombre, en vinculación a las temáticas emparentadas con las culturas de las sociedades y sus evoluciones; con problemáticas vinculadas a la salud, la alimentación, el discurso de género, la acción política de los jóvenes, el sistema capitalista y su consecuente ciclo desigual, el sexismo y el racismo, entre otros temas relevantes y actuales. Además de esto, podemos decir que la Antropología Sociocultural se encarga de estudiar y explicar el sentido que los hombres le otorgan a su existencia. Justamente en relación a las temáticas antes señaladas.

Desde Antropología se indaga tanto en la universalidad como, en la particularidad de los fenómenos sociales, cuestionando la naturalización de las relaciones sociales. Tratando de entender por qué en determinadas sociedades se privilegia la dimensión simbólica en dichos procesos sociales y por qué motivos debemos referirnos a la otredad o alteridad, desde una óptica "radical" y contrariamente desde una perspectiva "negociable". Aludiendo a las relaciones sociales como anulación y/o "melodrama de las diferencias" o como aceptación de las mismas.

A lo largo de la historia, la Antropología Social y Cultural ha girado sobre diversos ejes de investigación, deviniéndolos en relevantes para muchas temáticas emparentadas y abordadas en las Ciencias Sociales. Ellos son, la noción de totalidad o de cultura, la idea de diversidad cultural, los conceptos ligados al relativismo y etnocentrismo cultural.

Marvin Harris afirma que, la Antropología reúne en sí, los elementos necesarios para analizar los significados de los factores raciales en la evolución de las culturas y posee la



clave para comprender los orígenes de la desigualdad social, en formas de racismo, sexismo, explotación, pobreza y subdesarrollo internacional. Es por todos esto que en la actualidad, y pensando en la situación de América Latina como Continente socioeconómicamente subdesarrollado, no podemos dejar de abordar desde el Espacio Antropología Sociocultural temáticas que atañen a la esencia misma del ser humano, las que son producto de un sistema económico perverso que corrompe día a día, las relaciones humanas igualitarias, propendiendo a la pauperización y negación constante de los derechos de las personas.

Sumado a todo lo señalado, la Antropología Sociocultural trabaja y profundiza sobre las temáticas referidas a nuestros pueblos Originarios, que tan escasa atención y discusión han recibido y reciben, desde nuestras Ciencias Sociales. Por eso desde este espacio, el estudiante tendrá la posibilidad de "adentrarse en el mundo" de nuestras comunidades indígenas o como se los llama comúnmente, "los pueblos precolombinos" y conocer sus distintos modos y prácticas de vida y subsistencia.

La Antropología como Ciencia Social, utiliza como método de estudio el trabajo de campo, realizando un uso sistemático del método etnográfico donde adquieren especial importancia las técnicas de observación y participación en los diversos contextos nativos, que constituyen la materia prima misma de los escritos antropológicos socioculturales.

Para finalizar esta fundamentación, podemos señalar que hoy en el mundo adolescente, deben abordarse sin tapujo algunas problemáticas tales como: SIDA, drogadicción, alcoholismo, violencia, discriminación, desigualdad social y étnica, etc, a fin de que pueda conocerse la realidad circundante, la que se presenta compleja y múltiple. Y la Antropología Sociocultural nos ofrece un paneo profundo de todas estas temáticas mencionadas.

- **SEXTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MINIMOS**

**EJE: Antropología, de la Filosofía a las Ciencias Sociales**

Antropología Científica: nacimiento de las ciencias Sociales. Auge de la Antropología como Ciencia al servicio de la dominación capitalista. Diversas ramas de la Antropología. Antropología y Pueblos Originarios. Antropología y salud. La Antropología y los orígenes de la desigualdad social. Sexismo, racismo, explotación, pobreza y subdesarrollo internacional, Antropología y Género.

**EJE: Antropología, Naturaleza, Sociedad y Cultura**

Sociedad y cultura. Relaciones entre ambos conceptos. Estudios actuales sobre cultura y sociedad. Naturaleza y cultura; raza y cultura. El término cultura y sus significados. Diversidad de culturas (concepto ligado a las geografías, los diversos medio ambientes). Diversos elementos relacionados con la cultura. La Antropología cultural en relación al Relativismo y Etnocentrismo cultural. La Ideología y la ideología dominante. Las dimensiones en el estudio de la cultura (la dimensión individual, la dimensión social, la noción de habitus y las relaciones entre países). Los bienes culturales. Tipos de Cultura. La "alteridad": La alteridad y el escenario posmoderno. Alteridad y alienación. Todorov y "el descubrimiento de América." Diferenciación entre: "Otro radical" y "Otro negociable." La



idea de "progreso" en relación a las culturas de América, en particular."Inferioridad/superioridad."

### **EJE: Hacia una Antropología de la igualdad en América Latina**

Antropología y derechos humanos en América Latina. Antropología y "minorías étnicas". Antropología del trabajo. Antropología y trabajo Infantil. Inserción de los jóvenes y las mujeres en el mercado del trabajo; mujeres trabajadoras; la situación de las mujeres en la actualidad. Antropología y participación política. La participación política de los jóvenes. Vida cotidiana de los adolescentes y jóvenes. Los derechos de los chicos: los chicos y su familia; el tráfico de bebés; los menores y el trabajo. Los derechos de los pueblos originarios: condiciones sociopolíticas económicas y culturales de los indígenas, en diversos países americanos.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- ÁLVAREZ Y PINOTTI (1997) *Procesos socioculturales y alimentación*. Ediciones Del Sol. Bs. As.
- ARISTÓTELES (1986). *La Política*. Obras Maestras. España.
- ARISTÓTELES (2001) *Ética*. Editorial Ateneo. Madrid.
- BARTOLOMÉ, L. (1980) *La antropología Argentina: problemas y perspectivas América Indígena*. México.
- BAUDRILLARD Y MORIN (2003). *La violencia del mundo* Libros del Zorzal. Bs. As.
- BAUDRILLARD, J. (1999) *La Transparencia del mal*. Anagrama. Barcelona.
- BERBEGLIA, Enrique (1994) (coordinador) *Propuesta Para una Antropología Argentina III* Editorial Biblos. Bs. As.
- BOURDIEU, P (2000) *Intelectuales, Política y Poder* Eudeba. Bs As.
- FOUCAULT, M (1992) *Vigilar y Castigar* Gedisa. Barcelona.
- FREUD, S. (1993) *Los textos fundamentales del psicoanálisis* Altaya. Barcelona.
- HOBSBAWM, E. (1997) *Historia del Siglo XX*. Crítica. Barcelona  
-----*Antropología Estructural*. Editorial Eudeba.
- LEVI STRAUSS, C (1984) *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*. Anagrama.
- LIPOVETSKY, GILLES. *El Imperio de lo Efímero*. Anagrama.
- MARC AUGÉ. *Antropología de la Sobremodernidad*. Barcelona. Gedisa.
- MARX, K. (1999) *El Manifiesto Comunista. Antología del Capital*. Edicomunicación. España.
- PLATÓN (1980) *La República*. Espasa-Calpe. Madrid.
- PUIGGRÓSS, A. (1994) *Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina* Paidós. Bs. As.
- ROSSEAU, J. J (2001) *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*. Editorial El Ateneo. Madrid.
- ROUSSEAU, J. J (1993) *El Contrato Social*. Altaya. Barcelona.
- RUSSEL, B (1993) *Ensayos filosóficos* Altaya. Barcelona.



- Segundas jornadas de Antropología Social. Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Humanidades y Artes. Escuela de Antropología. 1996Rosario.  
-SPERBER, D. (1975) *¿Qué es el estructuralismo?* El Estructuralismo en Antropología. Losada. Bs. As.  
-TABORDA, M. (2003) (compiladora) *Problemáticas Antropológicas* Laborde Editor. Rosario.

➤ **DERECHO**

- **FUNDAMENTACIÓN**

La incorporación de la enseñanza de la materia Derecho en la formación específica del Ciclo Orientado en Humanidades y Ciencias Sociales tiene como propósito completar e integrar los enfoques didácticos y disciplinarios previstos para la misma.

El estudio del derecho es importante para el desarrollo de la vida social, en tanto pertenece a la Ciencias Sociales y, en consecuencia, los estudiantes lo deben entender desde una visión sistémica en relación con los hechos históricos que dieron nacimiento a las normas, puesto que primero se ha producido la conducta social y luego el derecho lo ha regulado, normatizado.

Para entender las normas, los estudiantes deben comprender el momento histórico en que fueron dictadas. La regulación civil actual que codifica desde las personas, tanto físicas como jurídicas, las obligaciones, los contratos, el matrimonio, los derechos reales, las sucesiones, los privilegios, la prescripción, en un cuerpo único denominado Código Civil fue sancionado en el año 1865. En ese momento la argentina era gobernada por el Dr. Mitre quien representaba a una posición liberal desde el punto de vista político. Esta contextualización permite comprender por qué Vélez Sarsfield privilegió la propiedad privada y la autonomía de la voluntad, en materia patrimonial, dos elementos importantes que determinaron que los contratos que más extensamente fueron regulados sean la compraventa y la locación de cosas.

Este ordenamiento jurídico tomó como fuente al Código Civil de Napoleón, hijo de la Revolución Francesa y al Esbozo de Freitas. Ambas fuentes encuentran su fundamento en el hecho concreto de la conquistas de nuestro territorios en manos de los españoles, quienes conquistaron no solo a través de la usurpación de tierras, sino también mediante la imposición de una cultura y, dentro de ella, de una concepción del derecho.

El crecimiento de la sociedad, los cambios políticos ocasionados, las transformaciones experimentadas por el Estado (del Estado Gendarme al Estado Benefactor) determinó que este código, paradójicamente, fuera modificado en gran parte en el año 1968 (Argentina se encontraba bajo la dictadura de Juan Carlos Onganía) por la ley Nº 17. 711 que incorporó institutos que vinieron a solidarizar y socializar el derecho civil, como es la excesiva onerosidad sobreviniente y la lesión subjetiva-objetiva. Estos cambios nos permiten poder regular y dar respuestas a todas las demandas de la sociedad actual, las cuales muchas de ellas se ha resuelto a través del dictado de leyes, entre las que



podemos mencionar la ley de Defensa del Consumidor, que ha establecido un estatuto mínimo de protección del consumidor ante las asimetrías del mercado.

Desde el advenimiento de la democracia se han propuesto distintos proyectos de reformas al Código Civil a través de su unificación con el Código de Comercio, los cuales han perdido estado parlamentario, hasta el proyecto que ha sido elaborado por más de cien juristas argentinos (Comisión creada por Decreto 191/2011) y que fue enviado por el Poder Ejecutivo recientemente al Congreso.

Este proyecto plantea un cambio de paradigma en tanto establece aspectos valorativos que se pueden resumir en los siguientes principios:

- Código de identidad cultural latinoamericana;
- Constitucionalización del derecho privado, en tanto el proyecto toma en cuenta los tratados internacionales, en particular los de Derechos Humanos y los derechos reconocidos en todo el bloque de constitucionalidad, como son la protección de la persona humana, los derechos de incidencia colectiva, la tutela del niño, de las personas con capacidades diferentes, de la mujer, de los consumidores, de los bienes ambientales;
- Código de la igualdad que busca la igualdad real, desarrollando una serie de normas orientadas a plasmar una verdadera ética de los vulnerables;
- Código basado en un paradigma no discriminatorio;
- Código de los derechos individuales y colectivos;
- Código para una sociedad multicultural, regulando en materia de familia conductas sociales que no pueden ser ignoradas;
- Código para la seguridad jurídica en las transacciones comerciales.<sup>3</sup>

El proyecto en materia societaria introduce modificaciones entre ellas la regulación de las sociedades unipersonales de responsabilidad limitada.

Teniendo en cuenta lo desarrollado anteriormente, este espacio curricular incluye contenidos referidos a la estructura jurídica que sirve de marco y señala los límites de competencia de las personas y de las organizaciones; incluye los hechos y actos jurídicos propios del hacer de las personas, de las organizaciones y los contratos, entendidos estos como las herramientas necesarias para el intercambio de bienes y servicio; de los derechos y obligaciones que surgen de los actos, convenios y acuerdos que formalizan. Asimismo, incorpora el marco jurídico de las relaciones laborales y de las obligaciones y derechos que surgen para las partes involucradas. También, se introducen contenidos procedimentales que están relacionados con las relaciones jurídicas, los procesos de constitución e inscripción de sociedades y los derivados del contrato de trabajo, que apuntan a la construcción de capacidades gestionales que se ajustan a las regulaciones y prácticas normalmente aceptadas.

Entre los propósitos que esta materia pretende desarrollar en los estudiantes se encuentran: facilitar la adquisición de capacidades que toda persona física o jurídica requiere al desarrollar su actividad económica o social, reconociendo derechos y obligaciones para convivir en una sociedad; fomentar diversas habilidades de pensamiento mediante la lectura comprensiva de leyes, actas, contratos y demás textos legales complejos; reconocer los derechos y obligaciones en cualquier tipo de contrato o relación jurídica (alquiler, préstamo, compra, relación laboral, entre otros); fomentar la

<sup>3</sup>

Fundamentos del Anteproyecto de Unificación de Código Civil y Comercial presentado en el año 2012.



autorreflexión, la capacidad crítica y promover la adopción de varias perspectivas de pensamiento y posiciones valorativas.

Atendiendo a las características de este campo del saber, se desarrollará un trabajo colaborativo y dialógico con otros espacios disciplinares, como Formación Ética y Ciudadana, Ciencia Política, Economía e Historia, entre otros, posibilitando la construcción de una mirada compleja sobre los diversos temas a abordar.

- **SEXTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MINIMOS**

**EJE: Derecho privado –patrimonial**

Concepto, ramas y fuentes del derecho. El Código Civil Argentino. Proyecto y análisis de la unificación de Código Civil y Comercial (2011).

Persona: Teoría general. Fin de la existencia de las personas. Muerte natural y presunta: Consecuencias jurídicas; Ley de Muerte Digna.

Hechos y Actos Jurídicos. Concepto y diferencias.

Obligaciones: Concepto, elementos y efectos.

Contratos. Concepto. Elementos. Principios de la Teoría General del Contrato. La ley de Defensa del Consumidor.

**EJE: Derecho societario**

Evolución histórica del concepto de sociedades. Naturaleza jurídica de la sociedad comercial- Relación empresa y sociedad. Constitución de la sociedad: acto constitutivo. Análisis de los tipos societarios. Proyectos de modificación de la ley de sociedades.

**EJE: Derecho laboral**

Derecho del trabajo. Historia del derecho del Trabajo. Principios fundamentales. Fuentes del derecho del trabajo. La ley de contrato de trabajo N° 20744: El contrato de trabajo. Concepto.

**BIBLIOGRAFIA**

-AGUILAR GORRONDONA, J L. (1992) *Contratos y Garantías (Derecho Civil IV)*. (Manuales de Derecho).8a. ed. rev. U.C.A.B.,; 520 p. Caracas:

-ALTERINI, A (1998) *Contratos civiles- comerciales- de consumo Teoria General*. Editorial Abeledo Perrot Buenos Aires

APARICIO J. M (1997) *Contratos Parte general* T q Hammurabi Buenos Aires

-BARBERO, D. (1967). *Sistema del Derecho Privado*. Buenos Aires: EJEA,

Borda G. A, Borda A. (2008) *Tratado de Derecho Civil, obligaciones* 9ª ed. Actualizada, La Ley Buenos Aires



- BREBBIA R (1979) *Hechos y Actos Jurídicos* Tomo 1 Astrea Buenos Aires, Hechos y Actos Jurídicos T II Astrea Buenos Aires 1995
- CIFUENTE S. (1986), *negocio Jurídico* Astrea ,Buenos Aires
- COLIN, A. y H. CAPITANT. (1960) *Curso Elemental de Derecho Civil*. Madrid: Reus,
- FARINA, (1989) *Compendio de derecho Societario*- Editorial Zeus. Rosario-Fontanarrosa, R: (1967). *Derecho Comercial Argentino*. Ed: Zavalia: Buenos Aires
- GRISOLIA J. A., (2001) *Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social* Doctrina. Legislación Jurisprudencia 4ª edición , ampliada y actualizada Depalma Buenos Aires
- JOSSERAND, L. (1951) *Derecho Civil*. Buenos Aires: EJEA,.
- LORENZETTI, R (2004) "Contratos. Parte general" Editorial Rubinzal Culzoni- Editores - Santa Fe –Año.-
- MOSSET ITURRASPE (1993) "Contratos" editorial Rubinzal Culzoni-editores
- NICOLAU N. L. (2009) *Fundamentos de Derecho Contractual Teoría General del Contrato*.-Parte Especial Impacto del Régimen del Consumo sobre la Teoría general del Contrato .Tomo I –Editorial La Ley Buenos Aires
- NISSEN, R (2006) *Curso de derecho Societario*-Editorial Ad.Hoc-Buenos Aires
- VILLEGAS, C (1997) *Sociedades Comerciales* Tomo I y II Rubinzal Culzoni.-Editores. Santa Fe.

## DOCUMENTOS

Código Civil Argentino.

Constitución Nacional Argentina.

Proyecto de unificación de los códigos Civil y Comercial.

Proyecto de unificación de Código Civil y Comercial del año 2012.-

### ➤ CIENCIA POLÍTICA

#### - FUNDAMENTACIÓN

En este espacio curricular se analizarán algunas temáticas del campo de la Ciencia Política, y al mismo tiempo se pretende significar políticamente aquellos conocimientos adquiridos por los estudiantes en el espacio de *Formación Ética y Ciudadana*.

Desde un sentido científico se abordará el fenómeno político, destacándose la multiplicidad de acepciones construidas en torno al término "política", como así también la relación con otros campos disciplinares y saberes. De este modo, se propone dar cuenta del objeto de conocimiento de la Ciencia Política y conjuntamente mostrar diferentes perspectivas teóricas. Por lo tanto, como señala Giovanni Sartori, *la noción de ciencia política varía en función de qué se entiende por ciencia y qué por política* (Sartori, 1984: 201)

En concordancia con lo expuesto, conviene distinguir dos formas de entender la expresión ciencia política. En un sentido amplio y no técnico denota cualquier estudio de los fenómenos y de las estructuras políticas, conducido con sistematicidad y con rigor



científico. Por otra parte, en un sentido más estricto y técnico, indica una orientación de los estudios que se propone aplicar, en la medida de lo posible, al análisis del fenómeno político la metodología de las ciencias empíricas. De tal manera, la ciencia política designa a la ciencia empírica de la política (Bobbio, 2008: 218)

En cuanto al término "política", la multiplicidad de significaciones que se han construido y difundido desde la gran obra de Aristóteles intitulada *Política*, y otras obras clásicas como las de Maquiavelo, Montesquieu, Hoobes, Locke, Rousseau, Kant, Hegel, Marx, entre otras, habilitan diferentes lecturas sobre el fenómeno político, factibles de ser analizadas y resignificadas en el marco del debate político contemporáneo.

Contrariamente a la traducción clásica, según la cual la política se vincula al poder estatal, es decir, al Estado, al gobierno, o los partidos políticos; aquí se ofrecerá una lectura amplia y genérica acerca de los diversos modos en que se construye y manifiesta la política. De este modo, se pretende mostrar paralelamente la incorporación de nuevas técnicas de investigación y procedimientos analíticos, cuya aplicación no se limita a las tradicionales sociedades europeas, abarca otros horizontes culturales, por ejemplo, las llamadas naciones del tercer mundo.

Por dicha razón, este espacio curricular reúne diferentes problemáticas sistematizadas en torno a la cuestión del poder político, su proceso formativo (teórico y práctico), fines, herramientas (procedimientos estadísticas, publicidad, símbolos, etc.), ideologías, actores (líderes, partidos, grupos y movimientos sociales); en relación con los aspectos jurídicos, económicos y culturales que permiten una comprensión más compleja y rica de los procesos sociales en diferentes tiempos y espacios geográficos.

Al mismo tiempo, por sus características y fines, este espacio curricular comprende tópicos interesantes para comprender la formación de la ciudadanía, entendida como una construcción sustentada - siguiendo el pensamiento de Thomas Marshall - en tres elementos: civil, político y social, los cuales sintetizan en su conjunto los derechos fundamentales para vivir una ciudadanía plena en concordancia con los ideales y valores que definen las sociedades democráticas.

De acuerdo con las tres funciones que organizan la propuesta educativa para la Educación Secundaria Obligatoria, se ofrecerán instancias de enseñanza y aprendizajes orientadas al desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo, esencialmente focalizado en el conocimiento de la naturaleza y diversidad de los estudios políticos.

Por último, se pretende colaborar de modo responsable en la inserción plena de los estudiantes en la vida política, al brindar conocimientos teóricos y prácticos que permitan desnaturalizar las tradicionales formas de ejercer la política, habilitando otras aproximaciones y/o maneras de entender la complejidad de ser - en términos de Aristóteles - un *zoon politikón*.

- **SEXTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: En relación al campo de la Ciencia Política: origen, desarrollo y debates contemporáneos**



La construcción del campo de la Ciencia Política. La Política y sus distintas acepciones.: la política como vida en común; el sujeto político; la política como posibilidad de creación y recreación del mundo; la política como lucha (fase agonal)

La política como programa de acción (fase arquitectónica). La praxis política: sus fases (agonal, arquitectónica y plenaria). Filosofía política. Doctrina política.

La problemática ético-política. Actividad política: pensamiento y acción.

Extrema izquierda y extrema derecha: revolución y contrarrevolución. Conservadurismo, Liberalismo y progresismo.

La política como resolución de conflictos. Discursos que circulan en la sociedad contemporánea sobre la política. Las formas actuales de la política. La relación entre cultura y política. Ética y política.

**EJE: En relación al concepto de poder y su vinculación con el fenómeno político**

La discusión referida al poder: su naturaleza (como capacidad y reproducción) -, la fuente (como capital y/o recurso) y el sujeto que lo detenta (Estado, individuo, grupo, clases sociales, etc.) La legitimidad del poder (tradicional, legal y carismático)

El poder ideológico. Hegemonía y luchas de poder en el campo simbólico. Los aparatos de hegemonía (los medios de comunicación, los partidos políticos, los sindicatos, etc.)

**EJE: En relación a la democracia y los procesos de participación política**

Los valores que fundamentan la democracia. La igualdad en el ejercicio del poder político. División de poderes. Conflictos. Participación democrática. Sistema de representación.

Ciudadanía e instituciones. El sistema de partidos: distintas clasificaciones. Los partidos políticos: concepto, fines, funciones, elementos estructura, financiación y símbolos. Liderazgos. Las características de los partidos políticos en la actualidad.

El derecho al sufragio. Sistemas electorales. Las elecciones en Argentina para elegir Presidente y Vice de la Nación, Diputados Nacionales y Senadores Nacionales. Elecciones primarias y Segunda vuelta.

El problema de la representatividad. Democracia y mercado. Problemas de la democracia contemporánea. El fenómeno de la democracia delegativa en los años noventa.

Desafíos y controversias de la democracia: justicia y conflictos distributivos.

**EJE: En relación a las condiciones de construcción de la democracia en América Latina: actores y demandas socio – políticas**

La política como búsqueda constante y permanente del bien común. Los movimientos sociales y *societales*. Movimientos sociales en Latinoamérica y Argentina. Las demandas sociales de las organizaciones populares.

La protesta social como vehículo de demandas.

Distintas modalidades de participación socio-política: marchas, marchas de silencio, escraches, graffittis, pintadas, entre otras. La acción política a través del arte.

La participación socio-política de los jóvenes.

**BIBLIOGRAFÍA**



- ANSALDI, Waldo (Director) (2008). *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- ANSALDI, W., *Mano de hierro en guante de seda*.
- ARENDRT, H (1998) *La condición humana*, Paidós, Barcelona.
- ARENDRT, H. (1997): *¿Qué es la política?*, Paidós, Buenos Aires.
- BALARDINI, S. (Comp.); (2000) *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte de nuevo siglo*. CLACSO & ASDI. Bs. As. Argentina.
- BARBIERI, S; ZA.FFARONI, A.; (1994); *Los jóvenes de los 90 los decisores del 2000*.
- BERGUIER; HECKER; CHIFRIN; (1986); *Estudiantes secundarios: sociedad y política*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- BOBBIO N. (1985) *Liberalismo y Democracia*. Buenos aires, FCE.
- BOBBIO, N. (1996): *Estado, Gobierno y Sociedad. Por una teoría General de la Política*. Fondo de Cultura Económica. Bs. As.
- BOBBIO, N. y Otros (2008): *Diccionario de Política*. (Tomo 1 y 2) Siglo XXI editores. Buenos Aires, (decimosexta edición en español)
- CASTELLS, M. (1997); *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura*. Vol. 1. La Sociedad red. Alianza,.
- DE SOUSA SANTOS, B; *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*, CLACSO *estructural de la vida pública*. Barcelona,
- FEIXA, C.; MOLINA, F.; ALSINET, C. (eds.); (2002) *Movimientos juveniles en América*
- GARCIA, Apolinar E (2004); *Introducción a la Ciencia Política*, Editorial Sainte Clare Editora S.R.L. - Ediciones Polimodal, Buenos Aires.
- GRAMSCI, A. (2005); *Antología*, Siglo XXI, México.
- HABERMAS, J. (1981) *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación*
- HARDT, M. y NEGRI, A. (2001) *Imperio*. Paidós, Bs. As.
- HOBBS, T (2003) *Leviatán*, editorial Losada, Buenos Aires.
- LOCKE, J. (2009) *Ensayos sobre el gobierno civil*, Ediciones Libertador
- MAQUIAVELO, N (2010): Nicolás, *El príncipe*, Ediciones Libertador
- MARSHALL, T. BOTTOMORE, T. H. (1998); *Ciudadanía y clase social*, Losada, Buenos Aires
- MARTINO, A (1999) *Sistemas electorales*. Advocatus, Córdoba. Argentina.
- MARX, K (2004) *"El 18 Brumario de Luis Bonaparte"* Ediciones Libertador
- MARX, K009) *"El manifiesto comunista"*, ediciones Libertador
- MOUFFE, C (2008) *En torno a lo político*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires,
- OFFE, K., "Partidos políticos y nuevos movimientos sociales", en *Revista Sistema*, oligarquía en América Latina.
- OSZLAK, Oscar (2004) *La formación del Estado en Argentina*. Orden, progreso y organización. Ariel, Buenos Aires.
- PANEBIANCO, A. (1990); *Modelos de partido*. Madrid, Alianza.
- PORTANTIERO, J. C. (1988), "Sociedad civil, estado y sistema político", en *La Producción de un orden*. Nueva Visión,
- ROSSEAU, J, J (1981) *El contrato social*, Ediciones Aguilar .
- SABORIDO, J. (2006); *Temas: Sociedad y Estado. Sociedad, Estado, Nación: una aproximación conceptual*. Eudeba, Buenos Aires,
- SARTORI, G. (1976); *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid, Alianza,



- SARTORI, G. (1984); *La política. Lógica y método en las Ciencias Sociales*. Fondo de Cultura Económica, México
- SVAMPA, M. (2005) *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires, Taurus,.
- TARROW, S (1997) *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Alianza, Madrid.
- WEBER, M. *Ciencia y política*. Buenos Aires, CEAL, 1980.
- ZIZEK, Slavoj. *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2008.

#### DOCUMENTOS

- Constitución de la Nación Argentina, 1994
- Convención sobre los derechos del niño, 1989
- Convención Americana sobre Derechos Humanos
- Convención Iberoamericana de Derechos de los jóvenes
- Declaración americana de los derechos y deberes del hombre, 194

### ➤ **INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS SOCIALES**

#### **- FUNDAMENTACIÓN**

Este espacio curricular dentro de la Orientación Humanidades y Ciencias Sociales, pretenderá instalar en los estudiantes, la importancia de promover y participar en actividades concretas desde el campo de la investigación. De esta manera, se abordará el tratamiento específico de los procesos de producción de conocimiento científico y su metodología, lo que generará en los jóvenes, una actitud investigativa que contribuya a la resolución de diversas problemáticas reales, posibilitando a su vez, la realización de proyectos de vida individual y social. Pues como dice Hugo Zemelman: Las Ciencias Sociales constituyen un campo del saber de gran complejidad que explica la realidad social, que tiene múltiples significados, que no se presenta de manera clara, inequívoca, cristalina. No se la puede abordar sencillamente construyendo teorías y conceptos.

Por tal motivo, los contenidos que se proponen para el presente espacio, intentarán favorecer el logro de una competencia científica básica que articule conceptos, metodologías de trabajo y actitudes relacionadas con la indagación y problematización de la realidad social en la que el alumno está inmerso. Poner en duda dicho conocimiento para su posterior resignificación y reconstrucción, será uno de los grandes desafíos que intentará alcanzar esta asignatura.

Es decir, el papel formativo de este espacio, se vinculará con el desarrollo de capacidades en los estudiantes, para abordar la realidad en su complejidad, superando preconceptos, favoreciendo la apropiación de saberes socialmente significativos, desde una actitud científica. Para tal fin, será imprescindible que dicho abordaje, se realice de manera integral, articulándolo con los contenidos desarrollados en otros campos del saber, especialmente los de las Ciencias Sociales y Humanidades.



En otras palabras, esta propuesta apunta al desarrollo de habilidades que incluyan la comprensión tanto de conocimientos como de procedimientos científicos fundamentales que permitan: describir objetos, sujetos o fenómenos sociales con un vocabulario preciso, plantear interrogantes, formular hipótesis, confeccionar marcos teóricos de referencias, seleccionar metodologías y técnicas de investigación según las lógicas cualitativas o cuantitativas, discriminar entre información científica y de divulgación, refutar posturas y aceptar nuevas responsabilidades.

Como propuesta metodológica de la asignatura, se propondrá integrar teoría y práctica-práctica y teoría, mediante el trabajo de lectura y escritura científica, análisis de la bibliografía sugerida para cada tema, problematización de situaciones prácticas y casos concretos (factibles de intervención por parte de los estudiantes), confección de encuestas y entrevistas, técnicas de fichaje, interpretación de datos cuantitativos y cualitativos, y la elaboración de un proyecto de investigación grupal. En este sentido, se tendrá presente el interés de los estudiantes, pues las posibles temáticas a abordar serán elegidas por los mismos, fortaleciendo las capacidades de intervención en el medio socio-cultural local. Asimismo, se plantearán actividades complementarias como instancias de participación en acontecimientos científicos concretos (jornadas, charlas, debates, seminarios, congresos) que se puedan llevar a cabo en la ciudad durante el año lectivo y que contribuyan a enriquecer y ampliar los conocimientos adquiridos en la asignatura.

Desde el punto de vista de la evaluación, se tendrá presente el proceso que el alumno lleve a cabo en el trayecto por el presente espacio curricular. El docente actuará como un guía de dicho proceso, brindando las herramientas para la elaboración del proyecto de investigación y será quién evaluará junto al estudiante el proceso del "hacer", poniendo en tensión aquellos logros y recurrencias en las que el estudiante ha presentado dificultad. También se valorizará la autoevaluación y la evaluación grupal o coevaluación, en un intercambio permanente de perspectivas.

Sabemos que este proceso no termina con la escolaridad, por el contrario es el inicio de un camino que seguramente el alumno seguirá en su recorrido por la Universidad. Por tal motivo, como institución dependiente de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, es nuestro deber incentivar en los estudiantes, un pensamiento reflexivo, crítico, creador y científico, que les permita participar e intervenir en la sociedad con seguridad, a partir del reconocimiento de sus potencialidades y mediante la elaboración de criterios razonados sobre cuestiones específicas.

Atendiendo a lo anterior, en este espacio curricular se propone:

- Favorecer mediante este espacio, una visión reflexiva y problematizadora de la comunidad en la que se encuentran insertos los estudiantes, en tanto realidad susceptible de ser analizada, interpretada, investigada y transformada.
- Contribuir al desarrollo de la capacidad investigativa, favoreciendo la adecuada elección y delimitación del objeto de estudio y la selección más eficiente de metodologías a implementar, para intervenir con mayor solvencia.
- Ofrecer diversas actividades que pongan en juego capacidades y competencias relacionadas al ámbito social y científico-tecnológico; al mismo tiempo,



proporcionar estrategias para atender las demandas que requieren solución de problemas.

- Formular y desarrollar proyectos de investigación con alcance social.

- **SEXTO AÑO**

- **EJES Y CONTENIDOS**

**EJE: En relación a los presupuestos epistemológicos y metodológicos de la investigación científica**

Conocimiento. Definición. Tipos de conocimientos (vulgar o cotidiano, filosófico y científico.) Obstáculos del conocimiento científico y cotidiano.

Ciencia. Definición y clasificación. Finalidad de la Ciencia. Modelos y corrientes fundamentales de las ciencias. Interdisciplinariedad.

Definición y tipos de investigaciones científicas. Métodos de investigación científica. Condiciones de la investigación. Desarrollos, posibilidades y limitaciones. Relación entre ciencia, tecnología y sociedad. Formas de divulgación de las producciones científicas.

**EJE: En relación al proceso de la investigación escolar en Ciencias Sociales**

Construcción del objeto de investigación: Pasaje del tema al problema. Delimitación y formulación de una problemática dentro del campo de las ciencias sociales. Requisitos para un planeamiento correcto. Diseño de los objetivos y su fundamentación.

Encuadre teórico. Variables del problema. Formulación de Hipótesis. Población y muestreo.

Selección de población y muestreo. Selección de instrumentos de recolección de datos. Confiabilidad y validez. Sistematización, análisis e interpretación de la información. Construcción del informe final. Socialización de los resultados de la investigación

**BIBLIOGRAFÍA**

- ABECASIS, S Y OTROS (1994). Metodología de la Investigación. Nueva Librería, Bs As.
- ANDER EGG, E. Y VALLE, P (1997) Guía para preparar Monografías. Lumen. Bs. As.
- ANDER EGG, E. (1995) Cómo elaborar un Proyecto. Lumen. Bs. As. 2° edición.
- ANDER-EGG, Ezequiel (2000) Métodos y Técnicas de Investigación Social. Vol. III. Cómo organizar el trabajo de investigación. Ed. Lumen. Bs. As.
- ARNAL, J, DEL RINCON, D y LATORRE, A: (1992) "La investigación educativa: Fundamentos y metodología". Primera Parte: Cap. 1, 2 y 3. Barcelona. Labor.
- BUNGE, M: Ciencia y desarrollo. Bs.As. SXX. 1980.
- BUNGE, M: Epistemología. Barcelona. Ariel. 1980
- ELLIOT, J. (1994) La investigación –acción en educación, Madrid: Ed. Morata.



- EMILIANI, E (1986) Los Primeros Pasos en la Investigación. U.N.L. Santa Fe (Arg.).
- FICHA TÉCNICA: Presentación de informes, Trabajos monográficos y de seminarios. FCE. UNER. Departamento de Materias Instrumentales.
- GOETZ, J. P. Y LE COMPTE M. D. (1988): Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa, España: Morata.
- HERNADEZ SAMPIERI: (1998) Metodología de Investigación. 2º edición. Mc Graw Hill. México.(Selección de capítulos)
- HERNADEZ SAMPIERI: (1998) Metodología de Investigación. 2º edición. Mc Graw Hill. México.
- KLIMOVSKY, G. (1995) Las desventuras del conocimiento científico. Bs. As. A-Z.
- SABINO, C (1999). El Proceso de Investigación. Lumen. Bs. As.
- SABINO, C (1999). El Proceso de Investigación. Lumen. Bs. As. .(Selección de capítulos)
- SABINO, C (2006) "Los caminos de la ciencia". Una introducción al método científico. Ed. Lumen Hvmanitas. Bs. As. México.(Selección de capítulos)
- SABINO, C (2006) "Los caminos de la ciencia". Una introducción al método científico. Ed. Lumen Hvmanitas. Bs. As. México
- SAMAJA, J (1994) Epistemología y Metodología. Bs. As. EUDEBA.
- SIERRA BRAVO, R (2001). Técnicas de Investigación Social. Teoría y Ejercicios. Decimocuarta edición. Thomson Editores Spain. Paraninfo S.A. Madrid. España
- SIRVENT, M. T (1999) "Los diferentes modos de operar en Investigación social". Cuadernos de cátedra, Buenos Aires: Publicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- WAINERMAN, C y SAUTU, R (comp.) La trastienda de la investigación. Bs. As. Fundación Editorial de Belgrano. 1997
- YUNI, J y URBANO, C (2003) "Técnicas para investigar y formular proyectos de investigación". Ed. Brujas. Córdoba.
- ZEMELMAN, H. (2004) "Pensar teórico y pensar epistémico. Los retos de las ciencias sociales latinoamericanas". Conferencia dictada en la Universidad de la ciudad de México.

### ➤ PRÁCTICAS EDUCATIVAS

Teniendo en cuenta las finalidades de la Educación Secundaria se propone como parte de la Formación Específica, el espacio curricular Prácticas Educativas, entendido como una extensión orgánica del sistema educativo en el ámbito de diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

En el desarrollo de ese espacio se realizarán prácticas que tienen carácter netamente educativo y no vínculo contractual o relación laboral. Las mismas deberán posibilitar en los estudiantes:

- La realización de prácticas en organizaciones que permitan la construcción de saberes, de manera tal que integren y enriquezcan las competencias relacionadas con el perfil profesional en el que se están formando.
- El acceso a la utilización de nuevas tecnologías y metodologías.
- El tránsito entre la etapa escolar y la del mundo del trabajo pudiendo lograr experiencias reales que conlleven a la reflexión sobre su propio proyecto de vida.



Para esto las autoridades de las instituciones posibilitarán en un trabajo conjunto con el docente a cargo del espacio la vinculación de los estudiantes con el mundo de la producción y el trabajo. En este escenario se podrán realizar prácticas educativas en escuelas, facultades, empresas, museos, ONG, centros comunitarios, centros de salud, centros culturales, bibliotecas, etc.

El espacio está organizado en 4(cuatro) horas de cátedra, 2(dos) presenciales y 2(dos) no presenciales. Éstas últimas serán destinadas a actividades de búsqueda, organización y comunicación de información pertinente a este espacio y a la orientación, como también formarán parte de las 20 (veinte) hs reloj que deben asistir los estudiantes a las instituciones donde realicen las actividades.

## BIBLIOGRAFÍA

- FERREYRA, H. (1999) *Educación para el trabajo y trabajo en la educación*. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- JACINTO, C (2010) *La construcción social de las trayectorias laborales de los jóvenes*. Edit. Teseco; Ides.
- ZANDOMENI DE JUAREZ, N [et al] (2004) *Inserción laboral de los jóvenes*. Universidad Nacional del Litoral.

### • ESPACIOS DE ACUERDOS INSTITUCIONALES

El presente plan de estudios contempla para el Ciclo Básico de la Escuela Normal Rural Almafuerde como espacios de acuerdos institucionales los Talleres de Tecnologías específicas y para el Ciclo Orientado en la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades el espacio Filosofía correspondiente a la Formación específica como acuerdo opción institucional en concordancia con la Res 142/11.

Para la Escuela Normal José María Torres se contempla como espacio curricular de acuerdo institucional dentro de la Formación científica Cultura y Comunicación.

### ❖ ESPACIOS DE ACUERDO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA NORMAL RURAL "ALMAFUERTE".

#### • CICLO BÁSICO

#### ➤ TALLERES DE TECNOLOGÍAS ESPECÍFICAS



Estos talleres se constituyen en espacios de enseñanza y aprendizajes que posibilitan la articulación y reflexión de la teoría y la práctica. Permiten retomar saberes cotidianos para la construcción de conocimientos que habiliten la comprensión de la realidad cercana desde marcos teóricos que superen la comprensión experiencial.

Como características de estos talleres se pueden mencionar las siguientes:

- Acuerdo entre los participantes en cuanto a la selección de temáticas a abordar y prácticas a realizar.
- Diálogo multidireccional que refuerza las relaciones de horizontalidad y las actitudes de escucha y cooperación entre los participantes.
- Importancia de la oralidad: los contenidos se abordan fundamentalmente (aunque no únicamente) a partir de actividades en el sector y el diálogo entre los participantes.
- Docente: coordinador – guía del proceso, donde los intereses y la participación de los alumnos cobran protagonismo y pueden modificar, en parte, lo programado.
- El trabajo como herramienta pedagógica y los procesos naturales y productivos rurales como eje transversal.

Respecto a las capacidades generales que se pretenden desarrollar en estos talleres, las mismas refieren a:

- Participar de los procesos productivos agropecuarios identificando fases y elementos que intervienen en el mismo.
- Reconocer los distintos tipos actividades agropecuarias que pueden desarrollarse en el ámbito familiar y su importancia en la alimentación sana y en la construcción de soberanía alimentaria.
- Analizar los distintos tipos de tecnologías disponibles vinculados a los procesos agropecuarios, y a la cultura local, teniendo en cuenta las implicancias económicas, sociales y ambientales.
- Procesar, interpretar y comunicar información significativa para el desarrollo de la actividad agropecuaria.
- Reconocer la importancia del respeto a la cultura local en la generación de proyectos productivos.
- Realizar las tareas básicas de la producción primaria y/o de elaboración y conservación de alimentos con destino al consumo familiar.
- Abordar los procesos agropecuarios desde las relaciones con la dimensión social, económica, cultural y ambiental que posibilitan la sustentabilidad productiva.

Se han organizado los talleres teniendo en cuenta la Producción vegetal, Producción animal y la industrialización. El recorrido de la Producción vegetal contiene los Talleres de Jardinería, Huerta en pequeña escala y Manejo y Conservación de Montes Nativos, el de Producción animal abarca los Talleres de Cunicultura, Avicultura, Crianza de terneros en estaca y/ o lechones y en el de Industrialización se encuentra el Taller de Elaboración de productos alimenticios/ industria.

Es necesario aclarar que los Talleres de Tecnologías específicas se dictan en cada año en forma paralela con diferentes modalidades de cursado que garantizan la realización de siete talleres que se completan al finalizar el cursado del Ciclo Básico.

## - PRIMER AÑO



➤ **TALLER DE TECNOLOGÍAS ESPECÍFICAS: JARDINERÍA**

- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: Procesos de producción**

Preparación del lugar elegido para iniciar un jardín.

Proceso de producción de platines para el jardín. Calendario de siembra: especies florales de acuerdo a la época. Preparación de sustrato para macetas de vivero. Repique de plantines de flor en macetas. Control de plagas y malezas en forma ecológica. Riego y otros cuidados culturales.

Procesos de elaboración de los diferentes abonos orgánicos. Preparación de compostera con los materiales disponibles. Tamizado y embolsado de lombricompost. Cuidados culturales de las aboneras.

Reconocimiento y producción de las plantas autóctonas en el diseño y uso de los espacios verdes.

**EJE: Sistemas técnicos**

Identificación y técnicas de uso y mantenimiento de herramientas con las que se trabaja.

Diseño de jardines en armonía con la naturaleza.

Sistemas de riego (Introducción).

Sistemas de siembra (en canteros, en bandejas multiceldadas, en cajones, en macetas individuales).

Técnicas de multiplicación de plantas.

Sistemas de control de plagas con criterio ecológico. Técnicas de control de malezas (mulching vegetal, cobertura plástica, entre otros.)

**EJE: Contexto de uso**

Análisis y reflexión sobre el concepto de producción y cuidado del ambiente.

Organización del trabajo. Requerimientos laborales.

Relación entre proceso productivo y circuito económico.

➤ **TALLER DE TECNOLOGÍAS ESPECÍFICAS: CUNICULTURA**

- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: Procesos de producción cunícola**

Características de la producción destinados a carne. Tipo de explotación comercial.

Proceso de producción de carne. Tareas que realizan las personas en ese proceso.

Procesos manuales y automáticos. Modos de organización y control.

Proceso de faena y preparación para la comercialización.

**EJE: Los sistemas técnicos el proceso de producción**

Instalaciones. Orientación y diseño. Tipos de instalaciones para la reproducción.

Sistema de alimentación Sistemas de provisión de agua.

Técnicas y normas de higiene y control sanitario.



Plan de manejo reproductivo. Plan de vacunación.  
Cronogramas de actividades: actividades diarias y periódicas.  
Sistema de identificación.

**EJE: Contextos de uso**

Modificaciones en de los sistemas de producción de conejos. Implicancias en la organización del trabajo. Relevancia socioeconómica y ambiental regional y local de la producción.

Relación entre proceso productivo y circuito económico.

- **SEGUNDO AÑO**

➤ **TALLER DE TECNOLOGÍAS ESPECÍFICAS: HUERTA EN PEQUEÑA ESCALA**

- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE. Procesos de producción**

Proceso de producción orgánica de diversas hortalizas. Calendario y tipos de siembra. Reconocimiento y producción de hierbas medicinales y plantas aromáticas en diferentes contextos: monte, vivero, huerta.

Proceso de producción de compost.

Proceso de producción de semillas.

Producción de trampas para insectos.

Proceso de elaboración de insecticidas ecológicos.

**EJE: Sistemas técnicos**

Diseño de la huerta orgánica

Técnicas de uso y mantenimiento de herramientas.

Sistemas de rotación de cultivos y asociación de plantas.

Sistemas de control de plagas. Control orgánico de plagas y enfermedades.

Sistemas de riego: inundación, goteo, aspersión.

Sistemas orgánicos de fertilizantes.

Técnicas de multiplicación de hortalizas, de especies aromáticas y medicinales.

Técnicas de registro de datos.

Prácticas de seguridad e higiene.

**EJE: Contextos de uso**

Importancia socio- ambiental de diferentes formas y productos de producción: huerta orgánica, hierbas medicinales y plantas aromáticas.

Análisis y reflexión sobre el concepto de alimento orgánico, salud y medio ambiente.

Organización del trabajo. Requerimientos laborales.

Relación entre proceso productivo y circuito económico.

**TALLER DE TECNOLOGÍAS ESPECÍFICAS: AVICULTURA**



- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: Sistema de producción**

Procesos de producción avícola familiar, comercial e industrial. Importancia local y regional.

Producción de pollos parrilleros, gallinas ponedoras, pavos híbridos. Etapas de crecimiento. Categoría de alimentación.

Planificación y cronograma de ingresos de aves según su propósito. Preparación y acondicionamiento de las instalaciones para cada crianza.

Proceso de faena y preparación para la comercialización.

**EJE: Los sistemas técnicos**

Sistema de transporte y almacenamiento de alimentos balanceados. Instalaciones.

Técnicas de uso y mantenimiento de equipamientos y herramientas necesarias en el proceso de producción y de faena de aves.

Sistemas de provisión de agua.

Sistema de identificación.

Plan sanitario. Bioseguridad.

Cálculos económicos de ingresos de insumos para cada crianza y comparación de las mismas.

Tipificación y acondicionamiento de los productos terminados para el consumo o venta.

**EJE: Contexto de uso**

Relevancia socio-económica y ambiental regional y local de la producción de aves.

Organización del trabajo según sistemas productivos. Modificaciones laborales a partir de nuevos sistemas técnicos.

Relación entre proceso productivo y circuito económico.

- **TERCER AÑO**

➤ **TALLER EN TECNOLOGÍAS ESPECÍFICAS: MANEJO Y CONSERVACIÓN MONTES NATIVOS**

- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE. Proceso de manejo de montes nativos**

Ecosistema representativo y la biodiversidad regional. Montes nativos. Áreas Naturales protegidas. Mapeo de la zona.

Identificación y reconocimiento de especies vegetales y la interrelación entre ellas.

Identificación y reconocimiento de especies invasoras.

Reconocimiento de plantas silvestres comestibles.

Proceso de producción de plantines de especies autóctonas. Calendario de siembra.

Preparación de sustrato para macetas de vivero. Control de plagas y malezas en forma ecológica. Riego y otros cuidados culturales. Transplante y seguimiento en el área natural protegida o monte nativo.



Servicios ambientales (lo que el medio en su estado más natural puede producir): agua, aire, ecoturismo.

**EJE: Técnicas de manejo y conservación**

Sistemas de interpretación en áreas naturales protegidas.  
Técnicas de control de especies invasivas con criterio ecológico.  
Técnicas de reproducción y reposición de especies nativas.  
Sistemas de riego.  
Sistemas de siembra.  
Técnicas de multiplicación de plantas.

**EJE: Contexto de uso**

Visiones/paradigmas sobre el uso del medio ambiente: preservacionismo; conservacionismo utilitarista; ética de la tierra. Relación ambiente y la producción en las diferentes visiones/paradigmas.

➤ **TALLER DE TECNOLOGÍAS ESPECÍFICAS: CRIANZA DE TERNEROS EN ESTACA y/o LECHONES**

- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: Proceso productivo**

Proceso de producción de terneros en estaca y/o lechones.  
Etapas del proceso de producción.  
Cálculos económicos de ingresos de insumos.  
Nutrición y Sanidad.

**EJE: Los sistemas técnicos**

Técnicas de uso y mantenimiento de instalaciones. Equipamientos y herramientas necesarias en el proceso de producción.  
Sistema de identificación.  
Sistemas de registro.  
Sistema de transporte y almacenamiento de alimentos balanceados. Tipificación y acondicionamiento de los productos terminados para el consumo o venta.

**EJE: Contexto de uso**

Análisis y reflexión sobre el concepto de producción y cuidado de recursos naturales. Organización del trabajo. Requerimientos laborales. Organización del trabajo según sistemas productivos.  
Relación entre proceso productivo y circuito económico.

➤ **TALLER EN TECNOLOGÍAS ESPECÍFICAS: ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS/ INDUSTRIA**



- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE. Procesos de producción**

Procesos de selección y almacenamiento de la materia prima.

Procesos de elaboración. Organización de la producción. Etapas del proceso según el origen:

Procesos de elaboración Frutihortícolas: Pickles, mermeladas, salsas.

Procesos de elaboración panificación, azucarados y confituras: panes, prepizzas, caramelos, bombones, barras de cereales, etc.

Procesos de elaboración de lácteos: helado, yogurt, postres.

Transformaciones físicas y químicas. Análisis de productos desde el punto de vista de las transformaciones de los materiales y de la calidad del producto. Conservación del producto mediante azúcares, ácido, sal etc.

Procesos de esterilización.

Envase y acondicionamiento del producto para la comercialización.

Cálculos económicos de ingresos de insumos para cada elaboración.

**EJE: Sistemas técnicos**

Diseño de procesos de producción atendiendo a las transformaciones físicas o químicas de materiales.

Técnicas de uso y mantenimiento de Instalaciones, equipamientos y herramientas necesarias en el proceso de elaboración.

Técnicas de registro de datos.

Prácticas de higiene y seguridad en la industria.

**EJE: Contextos de uso**

Análisis y reflexión sobre el concepto de alimento.

Relación entre proceso productivo y circuito económico.

Relación entre el proceso productivo y el ambiente.

• **CICLO ORIENTADO: Orientación ciencias Sociales y Humanidades**

➤ **FILOSOFIA**

- **FUNDAMENTACIÓN**

En la Escuela Almafuerde, y a partir del espacio de definición institucional de Filosofía para los estudiantes de 6° año, se pretende complejizar la historicidad de las producciones y reflexiones filosóficas, retomando los ejes trabajados en Filosofía general, conjugando los saberes allí construidos con las problematizaciones de categorías, de pensamientos y discursos propios del legado histórico de la Filosofía, rescatando no sólo los aportes clásicos, sino también, repensando desde las construcciones y producciones latinoamericanas y argentinas.



- **SEXTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: El problema de la modernidad y sus derivaciones críticas**

Identificación y análisis de dimensiones centrales de la cosmovisión moderna en relación con la razón ilustrada; el progreso en la historia; las utopías sociales y al orden político democrático secular.

Conocimiento y evaluación crítica del papel del desarrollo científico-tecnológico y de la centralidad del sujeto en las sociedades modernas.

Las condiciones actuales del quehacer filosófico.

**EJE: El debate en torno al status epistemológico de las ciencias sociales**

El problema de la verdad. Saber y poder.

El surgimiento de las Ciencias Sociales; el debate en torno a la cientificidad de las Ciencias Sociales del Siglo XIX: el positivismo (sus características y críticas) y la perspectiva historicista; la hermenéutica.

El debate en el Siglo XX entre racionalismo crítico (Popper) y la teoría crítica (Escuela de Frankfurt).

**EJE: Problemas de la filosofía en la época actual**

La condición humana en el contexto actual: globalización, nuevas tecnologías, mercado, sociedades de control. La constitución de nuevas subjetividades: el quiebre del sujeto moderno unitario y la construcción de las subjetividades.

Los derechos humanos y el respeto a la diversidad. Universalismo, particularismo e interculturalidad. La construcción del otro.

Los desafíos de la Ética en el contexto actual: Violencia, desigualdad, intolerancia. La guerra y el hambre. La responsabilidad individual, social y global. Una ética de responsabilidad mediata para el cuidado del planeta.

**EJE: La filosofía latinoamericana como pensamiento propio**

¿Existe una Filosofía de América Latina? La Filosofía latinoamericana como pensamiento propio.

Indagación y resignificación filosófica de las cosmovisiones de los pueblos originarios sobre la tierra, el hombre y la relación con la naturaleza.

Recuperación y revalorización de los principales aportes del pensamiento latinoamericano y argentino en relación a problemáticas filosóficas.

Acercamiento reflexivo a la propuesta de emancipación del hombre y la sociedad latinoamericanos en el contexto de los desafíos del mundo globalizado.

**BIBLIOGRAFIA**

ADORNO, T., (1973): *Educación después de Auschwitz* Conferencia emitida en la Radio Hesse el 18 de abril de 1966. En **Consignas**, Amorrortu, Buenos Aires.



- 
- AMARTYA SEN (1997): *Bienestar, justicia y mercado*, Paidós, Buenos Aires.
- BACHELARD, G (1988): *La formación del espíritu científico*. México, Siglo XXI.
- BAUMAN, Z (1999): *La globalización: consecuencias humanas*, F. de C. Económica, Buenos Aires.
- BAUMAN, Z (1999) *Modernidad Líquida*, Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- BAUMAN, Z. (2011) *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*, Fondo de Cultura Económica.
- BERARDI, F (2007) *Generación post-alfa*. Tinta Limón, Buenos Aires.
- CARPIO, A (2004): *Principios de filosofía* Ed. Glauco 2º Ed. Buenos Aires.
- CERLETTI, A - KOHAN, W., (1997): *La filosofía en la escuela. Caminos para pensar su sentido*, Cap. 4 ¿Qué es la filosofía?, La UBA y los Profesores Secundarios-Oficina de Publicaciones del C.B.C.
- CHALMERS, A (1986): *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Ed. Siglo XXI, Madrid
- DELEUZE, G., (1995): *Conversaciones, Pre-Textos*, Valencia,
- DÍAZ, E Y HELER, M (1992): *Hacia una visión crítica de la ciencia*, Ed. Biblos
- DÍAZ, E (1996): *Ciencia e imaginario social*, ed. Biblos.
- DÍAZ, E (2000): *La Posciencia*, Ed. Biblos.
- DUSSEL, E (1992): *El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*. Madrid, Nueva Utopía.
- FEINMANN, J P (2008): *La filosofía y el barro de la historia*. Planeta. Buenos Aires.
- FEYERABEND, P (1982): *La ciencia en una sociedad libre*, Siglo XXI. México.
- FOLLARI, R (2000): *Epistemología y sociedad*, Homo Sapiens, Rosario.



FOUCAULT, M *El discurso del poder* .Presentación y selección de Oscar Terán Ed. Folios México 1983

FOUCAULT, M., *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid, 1979.

GARCÍA ORZA, R., *Método científico y poder político. El pensamiento del siglo XVII*, Introducción, C.E.A.L, Bs. As., 1973

GIACAGLIA, Mirta (compiladora) *Sujeto y subjetividad, del tortuoso camino de lo universal a lo singular*, Ed. La Hendija, 2007

GIACAGLIA, Mirta (compiladora), *Efectos de la razón moderna. La interculturalidad como respuesta*, Fundación la Hendija, 2010

JAMESON, Fredric: *Las semillas del tiempo*. Trotta, Madrid, 2000.

KUHN, T.: *La estructura de las revoluciones científicas*, FCE, México.1971

MAGEE, B.: *Popper*, Grijalbo, Barcelona, 1974

MARDONES, L: *Filosofía de las ciencias sociales y humanas*. Ed. Antrophos. 1992

MORIN, E *Epistemología de la complejidad* en D F Schnitmann (comp.) Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad Ed. Paidós 1992

NAJMANOVICH, D, *La estética de la complejidad. Nuevos paradigmas y formas de pensar*. (Conferencia)

NAJMANOVICH. D, y DABAS, E Comp. (1995) *Redes. El lenguaje de los vínculos*, Paidós, Buenos Aires.

POPPER, K (1973): *La lógica de las ciencias sociales* en T. Adorno y otros La disputa del positivismo, Ed. Grijalbo.

SALAZAR BONDI, A (1976): *¿Existe una filosofía en nuestra América?*, Siglo XXI editores.

SAMAJA, J (1994): *Epistemología y Metodología*, EUDEBA.

SARTRE, J P (1971): Prólogo a "Los condenados de la tierra" de Frantz Fanon, FCE.



THUILLIER, P (1990): *El saber ventrílocuo*, Ed. FCE, México.

TZVETAN, T (2007): *La conquista de América, El problema del otro*. Siglo XXI, México.

ZEA, L (2010): *Filosofía Latinoamericana cómo filosofía sin más*, Ed. Siglo XXI, México

## ❖ ESPACIOS DE ACUERDO INSTITUCIONAL DE LA ESCUELA NORMAL “JOSÉ MARÍA TORRES”

### ➤ CULTURA Y COMUNICACIÓN

#### - FUNDAMENTACIÓN

Actualmente, el lugar ocupado por los Medios Masivos de Difusión (Kaplun: 1985) y la industria cultural repercute profundamente en los usos y consumos culturales de nuestros estudiantes, en sus costumbres, ideologías y en la constitución de subjetividades e identidades de los grupos sociales de los que ellos forman parte. Por ello, cuestionarnos al respecto se vuelve una tarea urgente.

Asimismo, partimos de que las consecuencias de la denominada *revolución tecnológica* en materia de *comunicaciones* repercute profundamente en los usos y consumos culturales de nuestro pueblo, en sus costumbres, ideologías e, incluso, en la constitución de subjetividades e identidades de los grupos sociales de los que nuestros estudiantes forman parte. *Los saberes culturales que ha ido introduciendo la industria cultural a lo largo de este siglo se manifiestan hoy como parte del paisaje normal de la vida cotidiana para la mayoría de los jóvenes. Estos saberes y contenidos culturales se perciben actualmente como parte del mundo objetivo, como algo que está ‘ahí’, algo ‘dado’ a priori; que es posible de alcanzar para consumirlo pero no para transformarlo<sup>4</sup>.*

En tiempos en los que tanto escuchamos hablar de *velocidad, fluidez, fugacidad, incertidumbre<sup>5</sup>*; bien vale detenernos y preguntarnos dónde estamos realmente parados. Podemos preguntarnos, por ejemplo, si *en la era de la información y de la comunicación*, de los satélites y de Internet, de los teléfonos celulares, de la aldea global y de tantas otras cosas que los mismos MMD tan bien se encargan de difundir; *si en esa era estamos realmente más comunicados*. En este tiempo en el que, supuestamente, “*lo que no se ve no existe*” y hasta la música entra por los ojos; en estos tiempos en los que muchos hechos políticos y sociales fundamentales no *ocurren* hasta que no vimos las fotos en el noticiero; es que nos podemos preguntar acerca de qué es lo que estamos viendo, lo que

<sup>4</sup> Elizalde L (1998): *Los jóvenes y sus relaciones cotidianas con los medios. Una aproximación teórica y metodológica al estudio de la recepción.*; Cuadernos Australes de Comunicación, Fac. de Cs. de la Inf. – Univ. Austral; Bs. As.

<sup>5</sup> Carli, S Comp. (2003): *Estudios sobre comunicación, educación y cultura. Una mirada a las transformaciones recientes de la Argentina.*; La Crujía y Stella; Bs. As.



nos están mostrando, lo que discutimos a partir de eso que vemos y, desde ya, hacia qué otro lugar podríamos dirigir nuestra mirada.

El trabajo educativo en comunicación y cultura “es una poderosa herramienta (...) para formar sujetos autónomos, críticos, participativos, solidarios, conocedores de sus derechos y transformadores de esta realidad (...) aporta a que todos tengan la palabra.”<sup>6</sup>[3] Para ello es necesario utilizar, contrarrestar, trabajar y problematizar, desde la escuela, mucho de lo que nuestros estudiantes *consumen* fuera de ella. Existen temas sensibles como la educación sexual, la discriminación, las adicciones y enfermedades como los desórdenes alimenticios, que están profundamente atravesados por el lugar que ocupan los MMD en la construcción social de la realidad y que permitirán en su abordaje la articulación con otros espacios curriculares. La comunicación, como práctica humana y social, es a la vez vehiculizadora y productora de cultura. Estudiar, trabajar, investigar y crear desde y con las categorías relacionadas al campo de la cultura y la comunicación, contribuye a permitir a los estudiantes pararse frente a la estandarización y la imposición con que los abrumba, cada vez más, la *industria cultural*.

- **EJES Y CONTENIDOS MINIMOS**
- **SEXTO AÑO**

#### **EJE: Origen y evolución del término cultura**

Cultura. Diversidad de acepciones. La cultura y su vinculación con las concepciones de hegemonía, sociedad y comunidad. La cultura como lugar de tensión entre distintos proyectos de sociedad: Culturas hegemónicas y subalternas. Formas de Discriminación. Prejuicio y Estereotipos. Relaciones entre culturas: aculturación, deculturación, asimilación, autonomía cultural, endoculturación, inculturación. Cultura, identidad y poder. Identidad personal y cultural. Culturas híbridas. Cultura de masas. Cultura popular.

#### **EJE: Los orígenes de la industria cultural durante las primeras décadas del siglo XX**

La construcción de nuevos imaginarios colectivos. Suplementos culturales en diarios, nuevos públicos urbanos, lectura en el tranvía. Auge editorial. La mujer, su incorporación como sujeto activo en la vida social y cultural.

#### **EJE: La consolidación de la industria cultural en la segunda mitad del siglo XX**

La televisión en la conformación de las identidades y del imaginario social. Arte y cultura en los '60 y '70. Las vanguardias. Los jóvenes como representación social. Manifestaciones culturales juveniles y contracultura. Imaginarios sociales y representación. Un nuevo reposicionamiento para la mujer: anticonceptivos, minifalda, profesionalización. Arte popular vs. Arte de masas. Cultura y dictadura. La censura.

<sup>6</sup> I Encuentro Latinoamericano de Educadores Populares por la Alfabetización (2005) *Documento Inicial*, Paraná, Entre Ríos.



### **EJE: Globalización e identidades locales**

Siglo XXI. Identidades como estereotipos. Globalización y sociedad de la información. Culturas locales. Diversidad y multiculturalidad. La visibilización de los pueblos originarios. Cultura y subjetividad. La noción de identidad como proceso de identificación.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- ADORNO T.W. (1979) *Prólogo a la televisión*, en Intervenciones. Nueve Modelos de crítica, Caracas, Monte Ávila Editores Pags. 56-64.
- ANAUT, NORBERTO (1990): *Breve historia de la publicidad*, Buenos Aires, Editorial Claridad.
- BARBERO, J. M. (1987): *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, Barcelona, Gustavo Gilli Editorial.
- BARBERO, J. M. (1990): *Innovación tecnológica y transformación cultural*, en Procesos de comunicación y matrices de cultura, México Gustavo Gilli Editorial Pags. 182-190.
- BELL D. (1969): *Modernidad y sociedad de masas: variedad de la experiencia cultural*, en AA.VV. La Industria de la Cultura, Madrid, Editorial Alberto Corazón. Benito Ángel (1995): *La invención de la actualidad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- BOURDIEU, P. (1990): *La opinión pública no existe*, en Sociología y Cultura, México Ed. Grijalbo.
- BUCKINGHAM, D. (2008) *Más allá de la tecnología. Aprendizaje infantil en la era de la cultura digital*, Buenos Aires, Ed. Manantial.
- MORAGAS, M. de comp.(1985) *Sociología de la comunicación de masas*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili.
- WILLIAMS, R. (1981): *Sociología de la cultura*, Barcelona; Paidós.
- VVAA (1996): *Técnicas participativas para la educación popular*, Buenos Aires, Lumen-Humanitas, CEDEPO.
- CARLI, S. comp. (2003): *Estudios sobre comunicación, educación y cultura. Una mirada a las transformaciones recientes de la Argentina*, Buenos Aires, La Crujía y Stella.
- CARO G. (1995): *La comunicación de bien público*, Ediciones Don Bosco.
- COREA, C y Lewkowicz, I. (2004): *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*, Buenos Aires, Paidós.
- ECO, U. (1993): *Apocalípticos e integrados*, Buenos Aires Lumen, undécima edición.
- ELIZALDE, L. (1998): *Los jóvenes y sus relaciones cotidianas con los medios. Una aproximación teórica y metodológica al estudio de la recepción.*; Cuadernos Australes de Comunicación, Buenos Aires, Fac. de Cs. de la Inf. – Univ. Austral.
- ENTEL A, LENARDUZZI V. Y GERZOVICH D. (1999): *Escuela de Frankfurt. Razón, arte y libertad*, Buenos Aires, Eudeba.
- GARCÍA CANCLINI N. (1989): *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Mexico DF, Grijalbo.
- HUERGO, J. (1997): *Comunicación / Educación. Ámbitos, prácticas y perspectivas*, La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación; FPCS – UNLP.
- KAPLÚN, M. (1985): *El comunicador popular*, Buenos Aires Humanitas.



- KAPLÚN, M. (1985): *Sociología de la comunicación de masas*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili Volumen 1 - Escuela y autores
- KAPLÚN, M. (1985): *Sociología de la comunicación de masas*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili Volumen 2- Estructura, funciones y efectos;
- KAPLÚN, M. (1985): *Sociología de la comunicación de masas*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili Volumen 3- Propaganda política y opinión pública
- KAPLÚN, M. (1985): *Sociología de la comunicación de masas*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili. Volumen 4 Nuevos problemas y transformación tecnológica.
- MC BRIDE, SEAN Y OTROS (1980) - UNESCO, Comisión Internacional sobre Problemas de Comunicación; *Un solo mundo, voces múltiples*, Mexico, Fondo de Cultura Económica.
- MURCIANO, M. (1992): *Estructura y dinámica de la comunicación internacional*, Barcelona, Bosch.
- NICK STEVENSON (1998): *Culturas mediáticas*, Buenos Aires, Amorrortu.
- PICCINI, M. Y NETHOL, A.M. (1990): Introducción a la pedagogía de la comunicación, Mexico DF, Trillas.
- TERRERO P. (1999): *Culturas locales y cambio tecnológico*, Paraná Entre Ríos, Colección Cuadernos, Fac. Cs. Educ., UNER.

## **FORMATO COMPLEMENTARIO DE LA ORIENTACIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA ESCUELA NORMAL RURAL "ALMAFUERTE"**

### **➤ FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN PRODUCCIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y DIGITALES**

#### **- FUNDAMENTACIÓN**

La orientación en Ciencias Sociales y Humanidades tiene como uno de sus principales propósitos, ampliar y extender los horizontes de significación de las nuevas tecnologías en virtud de múltiples posibilidades. Entre ellas, es importante destacar la búsqueda de datos e información útiles al estudio de las disciplinas, producir conocimientos de tipo escolar acerca de determinadas preocupaciones compartidas sobre el pasado/presente/futuro haciendo uso de las herramientas, posibilitar la construcción subjetiva con otros reconociendo la importancia que ocupan las NTCX en la escuela y, en particular, en esta orientación.

Desde esta orientación se reconoce que el conocimiento de lo social se estructura en torno de una inmensa variedad de fuentes entre las que se encuentran las de carácter literario, pictórico, musical, cartográfico, cinematográfico, de hemeroteca, orales y fotográficos, entre otras. Cada una de dichas fuentes debería ser trabajada tanto en los espacios curriculares de la formación específica como de la formación complementaria.

Atendiendo lo anterior es preciso señalar que la relación que existe entre las nuevas formas de enseñar y aprender en el contexto de una sociedad crecientemente mediada



por las Nuevas Tecnologías de la Información y la Conectividad (NTICX) así como por el cambio cultural que el soporte informático y las redes tienden a promover. Esto se evidencia en la centralidad de la relación que mantienen los jóvenes con la información y la conectividad en la sociedad actual, y el tipo de sociabilidad que la misma genera, proceso que lleva a esta escuela a enriquecer y fortalecer críticamente los vínculos que los estudiantes mantienen durante la formación escolar con las nuevas tecnologías. En este sentido, esta orientación enseña a sus estudiantes a buscar y hallar en Internet y en otros medios electrónicos las fuentes de información necesarias, empleando un sentido crítico en su selección.

Es preciso destacar que el trabajo con los aportes y soportes de las diversas Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC) se remonta en la institución desde el año 2008. En sus comienzos, docentes del Área de Lengua y Comunicación pusieron en práctica un proyecto para la construcción de una "radio escolar" en la cual, estudiantes y docentes, pudieran encontrar un medio para la expresión, la opinión, el intercambio, la producción y el aprendizaje. Posteriormente, docentes del Área de Ciencias Sociales, trabajaron en el marco de un proyecto de Producción Digital, en el cual los estudiantes pudieran producir materiales en distintos formatos digitales (blog, tratamiento de materiales educativos e informativos, redes sociales, etc.).

En el año 2011, además de las acciones anteriormente mencionadas se trabajó en un taller de Práctica y Producción Audiovisual, en el que estudiantes y profesores abordaron conceptos vinculados con el cine y se elaboraron cortometrajes, documentales, entre otros recursos.

En la actualidad la Escuela Normal Rural Almafuerce cuenta con un centro de práctica y producción en Audio, equipado con tecnologías de punta, el cual fue financiado por el Proyecto: "LA RADIO COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA", presentado y seleccionado en la Convocatoria Específica 2009 (Voluntariado Universitario en la Escuela Media) del Programa de Voluntariado Universitario<sup>7</sup>. En este sentido, hay que destacar que la institución ha sido nuevamente seleccionada con su proyecto: "LA RADIO Y EL AUDIOVISUAL DIGITAL COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA" en la Convocatoria Ordinaria 2011 del programa mencionado más arriba, lo que abre nuevos desafíos y proyectos educativos para la institución y su comunidad educativa.

La Comunicación, en esta propuesta de Formación Complementaria, no se reduce a una ciencia o grupo de ciencias, ni a un **objeto** específico de estudio disciplinar<sup>8</sup>, sino que se presenta como un **Eje Transversal** (conceptual, tecnológico, experimental, productivo) con sus diversos lenguajes, recursos y soportes, a partir del cual los docentes y estudiantes pueden investigar, reflexionar y producir materiales comunicacionales (educativos, informativos, institucionales, etc.), vinculados con problemáticas disciplinares específicas, aunque también, en relación con los diversos y complejas tramas y problemas que plantean las demás disciplinas que integran el amplio campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales, las Ciencias Naturales y las Artes.

<sup>7</sup>

El Programa Voluntariado Universitario pertenece a la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), dependiente del Ministerio de Educación de la Nación. Todos los años, el mismo tiene por objetivo financiar proyectos elaborados por docentes y estudiantes del nivel universitario, destinados a trabajar en instituciones educativas, sociales, ambientales, del país.

<sup>8</sup>

Esta tarea correspondería a aquellas Orientaciones específicas, como la Orientación en Comunicación (Ley de Educación Nacional N° 26.206 y Ley de Educación Provincial N° 9890).



Desde esta propuesta se intenta abrir nuevos modos y posibilidades de enseñanzas y aprendizajes a partir de los aportes que brindan los diferentes espacios en los que se integran las Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC), tales como la práctica audiovisual, radiofónica y digital.

Visto desde esta perspectiva, el trabajo con Talleres de Comunicación supone mucho más que un trabajo instrumental y técnico, dado que implica para los docentes y los estudiantes, comenzar a vincularse con nuevos lenguajes, con sus reglas y códigos propios, con sus recursos y soportes, con sus aperturas y limitaciones.

En este sentido, nuevas sensibilidades y competencias se ponen en juego en el trabajo taller con las TIC en la escuela: lenguajes visuales, sonoros, virtuales, artísticos, desde los cuales también se puede "construir", "hablar", "referir", "decir", "comprender", "representar", "conocer" los temas y problemas del campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales, desde sus diversas perspectivas y disciplinas. Por lo tanto se intenta, en términos epistemológicos, crear diversas prácticas de enseñanzas y múltiples espacios para los aprendizajes, situados aquí en nuevos modos de relacionarse con el conocimiento. En este sentido, se destaca en esta propuesta el lugar **transversal**<sup>3</sup> que se le otorga a la Comunicación, en cuanto aporte para la práctica y la producción de conocimiento en Humanidades y Ciencias Sociales, desde sus novedosos lenguajes, recursos y soportes.

Es necesario señalar que esta propuesta curricular atiende con la dimensión ambiental la cual ha sido sostenida en la historia en la Escuela Normal Rural "Almafuerte". La relación comunicativa, como aporte específico del área Comunicación, pretende contribuir a la toma de conciencia sobre la revolución que las comunicaciones han producido en nuestras vidas y el compromiso que esto conlleva, para pensar globalmente y actuar localmente.

En la relación con nuestro entorno natural y social, las personas creamos cultura y nos comunicamos, por ende, el modo en que lo hagamos va a configurar las posibilidades de desarrollo y creación de las generaciones futuras.

## - ESPACIOS CURRICULARES

### ➤ TALLER DE REDACCIÓN

## - FUNDAMENTACIÓN

La escuela hoy, más precisamente el aula, debe pensarse como un espacio donde docentes y estudiantes interactúan en un proceso permanente de reconstrucción de saberes, donde el entorno, el universo de sensaciones y emociones que los rodea, convergen en un fin claro: la apropiación de nuevos saberes y la formación de una persona competente social e intelectualmente.

En esta propuesta se plantea un espacio comunicativo donde la lectura, la comprensión de lo leído, la producción oral y escrita tengan sentido y sean verdaderos puentes de aprendizajes,

<sup>3</sup> El trabajo con Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC) comprende un Eje Transversal en los diseños curriculares de la Educación Secundaria, tanto a nivel Nacional como Provincial.



en donde el estudiante adquiera herramientas básicas para enriquecer su redacción, ampliando su vocabulario y su manejo de la gramática.

Además incorporará diversos recursos de redacción, reconociendo las principales técnicas y problematizando la temática de la información y comunicación mediática. Al mismo tiempo aprenderá a redactar de acuerdo a los diferentes géneros y estructuras periodísticas.

El objetivo central de este Taller es desarrollar la competencia comunicativa del estudiante con base en el uso de habilidades lingüísticas. Fomentar la emoción y el gusto por leer y escribir constantemente.

La necesidad de interacción comunicativa dialéctica verbal o no verbal (tonos, silencios y expresiones variadas) explícita e implícita pertenecen a todos los tiempos, de ahí la importancia de que en esta época de radicales y veloces cambios tecnológicos científicos, sociales y culturales se consideren y adapten las necesidades, la sensibilidad, la filosofía y las formas de comunicación en un contexto multicultural y plurilingüista.

Al tener una radio en la institución este taller constituirá una importante herramienta que permitirá también que los alumnos y alumnas se formen, informen, desnaturalicen los discursos de los medios de comunicación dominantes, intercambien opiniones, promuevan la participación social, se organicen para intervenir en asuntos que los afecten, argumenten sobre sus derechos, reflexionen sobre los problemas de su comunidad y propongan estrategias comunicacionales para abordarlo.

Como se explicitó en la fundamentación de la Formación Complementaria los talleres propician tiempos y modalidad de agrupamientos, actividades de integración, de conocimientos con otros saberes socialmente valiosos para los estudiantes que a su vez favorecen múltiples interacciones entre ellos.

Un nuevo horizonte de expectativas se despierta en cada caso en el entramado de cada clase y en su dinámica particular, R Koselleck (1993) afirma "*Horizonte quiere decir aquella línea tras la cual se abre en el futuro un nuevo espacio de experiencia...*"

Así, el desarrollo del espacio responde a la modalidad de taller, lo cual implica la construcción de los aprendizajes a partir de la práctica y de la reflexión sobre la misma. En este sentido, las clases presentarán tres aspectos importantes: la exposición de conceptos teóricos, la resolución individual de consignas de lectura y producción escrita y, finalmente, una instancia grupal de análisis y reflexión acerca de las actividades realizadas que conlleve la internalización de lo trabajado. De esta manera, se ven involucrados en la clase los ejes rectores del espacio: lectura, escritura y oralidad enmarcados en la producción de materiales comunicativos.

Las consignas apuntan a la problematización de los procesos de comprensión y composición de los textos, así como también a los aspectos normativos y genéricos de los mismos; esta metodología implica la construcción de estrategias de metacognición a partir de situaciones concretas que permitirán a los alumnos, en el transcurso del taller, analizar y evaluar su propia producción discursiva, favoreciendo así su autonomía.

**-CUARTO AÑO**

**-EJES Y CONTENIDOS MINIMOS**



### **EJE: La comunicación en foco**

Géneros periodísticos. Breve historia de la prensa escrita. La prensa amarilla. La entrevista. Textualización. Punto de vista. Alcance de la estructura. Profundización de la función.

### **EJE: La producción de piezas comunicacionales**

Producción de materia verbal escrita. Juegos escriturarios (las vanguardias). La materia narrativa en la noticia. Crónica. Editorial. Procedimientos lingüísticos de regulación del control textual.

### **BIBLIOGRAFIA**

- ALVARADO, Maite y PAMPILLO, Gloria, (1989) *Talleres de escritura. Con las manos en la masa*, Libros del Quirquincho.
- ALVARADO, M., BOMBINI, G., FELDMAN, D. e ISTVAN, (1994) *El nuevo escriturón*, Buenos Aires, El Hacedor Ediciones.
- BARTHES, R (1997): *El grado cero de la escritura*, México, Siglo XXI.
- BOMBINI, G (2006): *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*, Buenos Aires, Libros del zorzal.
- BOTTA, M y WARLEY, J (2007): *Tesis, tesinas, monografías e informes. Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción*, Buenos Aires, Biblos.
- BRATOSEVICH, N (2001): *Taller literario*, Buenos Aires, Edicial.
- CASSANY, D (1989): *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*, Paidós.
- (1995): *La cocina de la escritura*, Barcelona, Anagrama.
- CARON, B y CARON, C (2004): *Escribir con humor. Juegos literarios en el taller*, Buenos Aires, Ediciones Colihue.
- CORTÉS, M y BOLLINI, R (1996): *Los hacedores de textos*, Buenos Aires, El Hacedor.
- GRAVES, D (1992): *Estructurar un aula donde se lea y se escriba*, Buenos Aires, Aique.
- MARITANO, A (1993): *Taller de escritura. La aventura de escribir*, Ediciones Colihue, Colección Nuevos Caminos.
- SÁNCHEZ M (1995): *Los textos expositivos. Estrategias para mejorar su comprensión*, Buenos Aires, Santillana.
- SECO, M, Diccionario de dificultades y dudas de la lengua española, Real Academia Española, 10º ed.
- SUÁREZ, P (2002): *La escritura literaria. Cómo y qué leer para escribir*, Rosario, Homo Sapiens.
- TOBELEM, M (S/D) *El libro de Grafein. Teoría y práctica de un taller de escritura*, Aula XXI, Santillana.
- TODOROV, T (1975): *"El análisis del texto literario"*, Poética, Buenos Aires, Losada.
- PALACIOS DE PIZANI (2001): *"Comprensión Lectora y Expresión Escrita"*, Ed. Aique. Bs As.
- SARDI, V (2003): *Lengua y Literatura- Las palabras en la vida cotidiana y en la Literatura* Longseller, Bs.As.
- SARDI, V (2003): *Lengua y Literatura- Los Discursos Sociales*, Longseller, Bs.As.



## ➤ TALLER DE PRODUCCIÓN RADIAL

### - FUNDAMENTACION

La fundamentación de este espacio se ancla en la historicidad institucional que lo atraviesa. Como se explicitó en la fundamentación de la Formación Complementaria, la Escuela "Almafuerte" ha ido transitando desde el año 2009 en experiencias y prácticas que permitieron crear y consolidar el espacio de "la Radio", la cual fue poco a poco consolidándose en la vida cotidiana de la institución.

De esta manera, la radio constituye una importante herramienta que permite que los alumnos y alumnas se formen, informen, desnaturalicen los discursos de los medios de comunicación dominantes, intercambien opiniones, promuevan la participación social, se organicen para intervenir en asuntos que los afecten, reclamen sus derechos cuando estos no sean cumplidos, reflexionen sobre los problemas de su comunidad y propongan estrategias comunicacionales para abordarlo, entre otros.

Para el Maestro y Comunicador Popular argentino-uruguayo Mario Kaplún, la denominada educación radiofónica, debe ser entendida en un sentido amplio: *"no sólo en relación con las emisiones especializadas que imparten alfabetización y difusión de conocimientos, sino también todas aquellas que procuran la transmisión de valores, la promoción humana, el desarrollo integral del hombre y de la comunidad; las que se proponen elevar el nivel de conciencia, estimular la reflexión y convertir a cada persona en agente activo de la transformación de su medio cultural, económico y social"* (Kaplún, 1994).

Por todo lo expuesto, la propuesta para el TALLER DE PRODUCCIÓN RADIAL se inscribe en este marco de sentidos, desafíos y de nuevos proyectos que se abren institucionalmente y que intentan, contribuir a la innovación y el mejoramiento de la calidad educativa de los estudiantes en el marco de nuestra universidad pública. Las propuestas de trabajo pedagógico que se instarán reflejan el saber y el saber-hacer, en procesos de aprendizajes basados en el trabajo compartido y solidario, en prácticas articuladas con Organizaciones e Instituciones vinculadas con la Cultura, la Educación y la Comunicación (como por ejemplo, Coordinación General de Tecnología de la Comunicación y la Información (CGE), LT 14 Radio General Urquiza y el Centro de Producción en Audio de la Facultad de Ciencias de la educación- UNER), así como también en acciones relacionadas a trabajos de docentes pertenecientes a otras materias y disciplinas, produciendo materiales comunicacionales en diversos formatos radiofónicos, (Cuentos, Poemas, Noticias, Radioteatros, Docudramas, Spot).

### -CUARTO AÑO

#### -EJES Y CONTENIDOS MINIMOS

##### **EJE: Aproximación a la historización y caracterización de la radio**

La radio. Historia.

El soporte radiofónico. Posibilidades y limitaciones del medio radial.

Fugacidad y unisensorialidad.



El lenguaje radiofónico. Palabras, música, efectos y silencios.

**Práctica, análisis y producción de materiales comunicacionales radiofónicos.**

**EJE: Características de la producción radial**

El guión de radio. Estructura y elementos.

Los formatos radiofónicos. El Magazine. El cuento sonoro. El poema sonoro. El radioteatro. El docudrama. El spot.

La música. Funciones.

Los efectos sonoros. Funciones.

**Práctica, análisis y producción de materiales comunicacionales radiofónicos.**

**EJE: Prácticas y los soportes radiofónicos**

El proyecto radiofónico. Preproducción, Producción y Posproducción.

Los software de edición radiofónica. Audacity y Soni Vegas.

**Práctica, análisis y producción de materiales comunicacionales radiofónicos.**

**BIBLIOGRAFÍA**

ANDEREGG, E. (1994). *El taller: una alternativa de renovación pedagógica*. Buenos Aires: Editorial Magisterio del Río de la Plata.

KAPLÚN, G (s/d): *Contenidos, Itinerarios y juegos*. VI Congreso de ALAIC- Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

KAPLÚN, M (1985): *El comunicador Popular* Editorial Humanytas, Buenos Aires.

KAPLÚN, M (1994): *Producción de Programas de Radio. El guión y la realización*. Editorial Humanytas, Buenos Aires, 1994.

LÓPEZ VIGIL, J I (s/d) *Manual urgente para radialistas apasionados* AMARC. Ecuador.

➤ **TALLER DE DISEÑO GRÁFICO**

**FUNDAMENTACION**

Definir el trabajo del diseño gráfico es, inicialmente, pensarlo como una herramienta para realizar comunicaciones visuales destinadas a transmitir mensajes específicos a grupos sociales determinados. Específicamente, es la actividad que posibilita comunicar gráficamente ideas, hechos y valores sintetizándolos en términos de formas y comunicación visual.

De esta manera el diseño gráfico se convierte en un recurso útil de comunicación visual, por medio de la cual se pueden transmitir ideas, valores, mensajes, etc., siendo este el principal objetivo de este taller.

En este espacio-taller se trabajará con los alumnos brindándoles las herramientas necesarias para que ellos se conviertan en comunicadores sociales, y por medio del diseño gráfico puedan transmitir sus ideas en composiciones gráficas cargadas de significados.



Este espacio tendrá como objetivo interiorizar al alumno en el campo del diseño gráfico, brindándole formatos y conocimientos necesarios para que puedan realizar diseños y trabajar conjuntamente con las nuevas tecnologías, siendo éstas las herramientas necesarias para poder comunicar su manera de ver la realidad o de un tema específico.

Se propone al diseño gráfico como una herramienta de comunicación y expresión audiovisual para que los alumnos pueden realizar mensajes a partir de disparadores de situaciones de enseñanzas donde se traten diferentes temas de intereses para los alumnos y que ellos descubran su rol protagónico convirtiéndose en críticos y constructores de sus propios construcciones, opiniones y puntos de vista para con la sociedad en la que interactúan.

Desde esta propuesta de Formación Complementaria se intenta abrir nuevos modos y posibilidades de enseñanzas y aprendizajes a partir de los aportes que brindan diferentes espacios en los que se integran las Tecnologías de la Comunicación y la Información, unidos al diseño gráfico.

El taller de diseño gráfico tiene como propósitos crear espacios de práctica y producción de productos comunicacionales, relacionados con temas y problemas de la actualidad a partir de la Modalidad Taller, en estos espacios los alumnos y docentes interactúan, participan, investigan, producen y aprenden.

Los saberes propios del Diseño Gráfico brindarán a nuestros estudiantes herramientas para poder comprender y analizar desde otra perspectiva los mensajes que encuentran en todas las maneras de comunicación que existen en la actualidad y de las cuales ellas se hallan insertas. Además, el recorrido y la apropiación realizada en este Taller dará lugar a transdisciplinidades y trabajos transversales no sólo con los espacios de la Formación Complementaria sino también en las propuestas curriculares.

## **-QUINTO AÑO**

### **-EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

#### **EJE: Mensaje y el diseño**

Características y definición de la comunicación. Los elementos que la componen. Esquema de comunicación (del modelo lineal de Shannon al circuito comunicacional)

Intención de los medios de comunicación: entre Manipulación y Persuasión

Definición de diseño gráfico. El trabajo del Diseñador Gráfico. La comunicación y el diseño. El diseño y la audiencia.

#### **EJE: Diseño y diagramación**

Leyes de percepción: Teoría de la Gestalt: Ley de relación figura-fondo, Ley de cierre, Ley de semejanza, Ley de Proximidad, Ley de simetría, Ley de continuidad, Ley de pregnancia.

Leyes de asociaciones: proximidad controlada, tangencialidad, superposición, interpenetración, unión, sustracción, coincidencia.

Indicadores espaciales: contraste y gradación de tamaño, paralelas convergentes y movimiento diagonal, superposición, transparencia, tonos que avanzan y retroceden

Elementos de composición: Línea, punto, plano. Composición formal e informal.

Tipografía: tipos de letra, fuentes y familias tipos.



### **EJE: Utilización de programas de diseño**

Los programas de diseño: explicación y utilización. Características de los programas libres y los comerciales.

### **EJE: La Publicidad**

Publicidad y Propaganda: definición y diferencias. Funciones de la publicidad. La revista. El diario. Tratamiento de imágenes: programas que ayuden a editar imágenes.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- BILLOROU, O (1997): *Introducción a la Publicidad* Editorial El Ateneo.  
CICALSE, G (2005) *Teoría de la comunicación*, Editorial Stella, Buenos Aires.  
FRASCARA, J (1993): *Definiendo la audiencia* Extracto conferencia dictado en la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo (Mimeo).  
FRASCARA, J (s/d): *Diseño Gráfico y comunicación*, Ediciones Infinito, Buenos Aires  
GATTI, M y BLANCO DE DI LASCIO, C (2001): *Cultura y Comunicación* Editorial Stella, Buenos Aires.

### ➤ **TALLER DE PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL DIGITAL**

### **FUNDAMENTACION**

El documento sobre "Tecnologías de la información y la comunicación en la escuela", publicado por el Ministerio de Educación de la Nación en 2007, comienza con un diagnóstico contundente, que se ha convertido en una frase común en esta época: "Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) dinamizan cambios que involucran al conjunto de la vida social a escala planetaria"<sup>9</sup> (2007: 11).

Refiriéndose a estas nuevas tecnologías en relación a los procesos educativos, Jorge Huergo ha destacado que "quizás hoy más que nunca sea necesario comprender la comunicación a través del conflicto en una sociedad y una cultura compleja", enfatizando en comprender la comunicación como "un encuentro, que generalmente no es armonioso, sino conflictivo: cada uno de nosotros nos encontramos con otros portando nuestras ideas, nuestras formas de ser, nuestros gustos, nuestras historias." (2007:8).

Este carácter complejo abarca distintos aspectos en la comunicación en nuestras sociedades, produciendo mutaciones en distintas esferas, desde lo estético hasta lo político. El presente taller, orientado a estudiantes del 5º año del Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades, se plantea como un objetivo fundamental comprender la

<sup>9</sup> En el mismo documento se destaca fundamentalmente la concepción de dichos cambios en una escala relacional, es decir, "la tecnología nos ofrece ciertas oportunidades y nosotros creamos, compartimos significados, representaciones, valores, y desarrollamos actividades y usos preferidos alrededor de ellas. En este sentido, en el uso, en la relación que establecemos con las tecnologías, ellas nos cambian a nosotros y nosotros a ellas" ("Tecnologías de la información y la comunicación en la escuela", 2007: 35, 36).



importancia creciente que las TIC's tienen en la sociedad actual desde el lugar de la producción específica de contenidos.

Perrone y Zuckerfeld han destacado, siguiendo planteos de Walter Benjamin, que todo hecho artístico posee algún tipo de aura, inclusive en la era digital. Los autores definen el hecho artístico como "un proceso dinámico en el que intervienen cinco elementos con sus numerosas interrelaciones" (2007: 134). A saber:

- La concepción de la obra de arte.
- La intervención de la técnica y la tecnología necesaria para su desarrollo.
- La ejecución propiamente dicha de la obra.
- La recepción de la obra artística.
- La obra misma, finalizada.

En esta interrelación, es fundamental el conocimiento de las herramientas que nos ofrecen las TIC's digitales, no sólo para el consumo / recepción de contenidos, sino también para la producción y distribución de producciones.

Tanto la imagen fija (fotografía) como la imagen en movimiento (cine) han sufrido cambios radicales a partir de la aparición de las tecnologías digitales. Estos cambios han afectado a todas sus instancias. La producción, distribución y consumo de contenidos multimedia se ha complejizado crecientemente en las últimas tres décadas, produciendo no sólo su reordenamiento económico, sino también la emergencia de novedades y reelaboraciones estéticas de distinta índole.

La fotografía, esa imagen "discontinua, puntual, imprevisible e irreparable", atestiguando "el estado de cosas en un momento dado" (Baudrillard, 2004: 197), se ha convertido en la vedette de los últimos años, sobre todo a partir de Internet, la web 2.0, las redes sociales y la evolución de las cámaras digitales y del software de edición. El video, por su parte, comenzó a ganar terreno un poco más tarde, con el mejoramiento de las velocidades de transferencia en la web. Los distintos fenómenos de video virales en YouTube, desde videoclips musicales hasta publicidades falsas, con millones de visitas cada uno, han generado repercusiones a escala global.

En el presente taller, por lo tanto, se propone realizar un recorrido por distintos estudios y concepciones de dichos cambios, accediendo a materiales específicos que permitan a los estudiantes comprender y apropiarse de una mirada sobre la contemporaneidad de las producciones digitales multimedia actuales. Pero además, se propone a los estudiantes inmiscuirse en la dinámica de la producción de materiales audiovisuales digitales, adquiriendo y desarrollando competencias y conocimientos técnicos, estéticos y políticos necesarios para producir el hecho artístico.

## **-QUINTO AÑO**

### **-EJES Y CONTENIDOS MINIMOS**

#### **EJE: La aparición de la tecnología en la producción multimedia**

El concepto de "aura" de la obra de arte y su impacto en la estética contemporánea. El aura de la obra de arte en la era digital. Recorrido conceptual, filosófico y estético en relación a los medios de comunicación y las artes.

#### **EJE: La producción multimedial en la Argentina**



El contexto de la Argentina en la producción multimedial y antecedentes históricos de importancia: Grete Stern y el fotomontaje; el Instituto Di Tella y el Arte de los Medios de Comunicación de Masas; la producción de videoclips en Argentina.

**EJE: Un acercamiento a las tecnologías de la producción audiovisual y multimedial digital**

Complejidades y desafíos de lo multimedial. Géneros y estrategias. La web 2.0 como espacio de socialización de las producciones estéticas contemporáneas.

**EJE: La realización de una producción multimedial**

El software libre, el software comercial. Discusiones contemporáneas en torno al copyright y la noción de copyleft. Elaboración de proyectos de producción multimedial.

**EJE: Proceso de producción multimedial.**

El proceso de producción multimedial digital: problemas técnicos, prácticos y de gestión. Edición y retoque. Montaje y posproducción.

**BIBLIOGRAFÍA**

- ANDER EGG, E (1989): *Cómo elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales*, Editorial Lumen, Buenos Aires
  - BAUDRILLARD, J (2006): La ilusión cinematográfica perdida, en *El complot del arte*, Amorrortu, Buenos Aires.
  - BENJAMIN, W (1989): La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica, en *Discursos Interrumpidos I*, Taurus, Madrid.
  - BORRIAUD, N (2007): *Postproducción*, Adriana Hidalgo, Buenos Aires.
  - DARLEY, A (2003): El cine de espectáculo: los efectos digitales y "El vídeo musical: el espectáculo como estilo en *Cultura visual digital*, Paidós Comunicación, Buenos Aires.
  - JACOBY, R (2011): Un arte de los medios de comunicación (manifiesto) y Manifestación: una obra de arte de los medios, en *El deseo nace del derrumbe*, Adriana Hidalgo, Buenos Aires.
  - PAGOLA, L (2008): *¿Qué es Copyleft? o primero... ¿qué es el copyright?* EN: 4º Encuentro en línea de educación y software libre. México. Disponible en: <http://edusol.info/sites/edusol.info/files/copyleft.pdf>
  - PERRONE, I y M. ZUKERFELD, (2007): Reflexiones finales: el hecho artístico en la era de la reproductibilidad digital en *Disonancias del capital* Ediciones cooperativas, Buenos Aires.
  - RUEDA, M (2005): *Cuando el Surrealismo llegó a los hogares. Apuntes sobre la fotografía de Grete Stern en la revista Idilio*. En Memorias de las III Jornadas sobre Arte y Arquitectura en Argentina, La Plata.
  - ZÁTONYI, M (2007): Los tres ángulos, en *Arte y creación*, Capital Intelectual, Buenos Aires.
- Consejo General de Educación de Entre Ríos: Lenguaje Audiovisual y Lenguaje Fotográfico. EN: Dossier para la producción de contenidos educativos digitales, Programa Comunicación, Educación y Tecnología



en <http://www.aprender.entrierios.edu.ar/recursos/dossier-para-la-produccion-de-contenidos-educativos-digitales.htm>

-“Los programas de edición de gráficos y sonido. Caja de herramientas”. EN: Portal Educ.ar <http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD13/contenidos/herramientas/act1/pag1/index.html>

## ➤ CULTURA Y COMUNICACIÓN

### -FUNDAMENTACION

Los modos de circulación del saber en las sociedades contemporáneas, se manifiestan en procesos de descentramiento y diseminación (des-localización y des-temporalización), así como en la re-definición del sujeto de la educación, todo lo cual va “ahondando la brecha entre los intereses institucionales y los de los sujetos aprendices”. Para superar esta situación y lograr “una escuela secundaria a la que los estudiantes deseen asistir, por el valor de lo que en ella ocurre para su presente y su futuro” (L.P.E<sup>10</sup>. art. 25) se hace necesaria “la incorporación de una transversalidad que rompa con el prejuicio que separa a las ciencias de las humanidades y por rescatar aquel tipo de saberes que, no siendo directamente funcionalizables son, sin embargo, socialmente útiles, los saberes lógico-simbólicos, históricos y estéticos. Los saberes indispensables.” (Martín-Barbero; 2003)

El espacio curricular *Cultura y Comunicación* nos brinda la posibilidad de estudiar conceptos amplios y complejos, abordando la problemática de las identidades culturales actuales, su constitución y vinculación con los medios de comunicación social. Ambos conceptos pueden ser entendidos como *saberes transversales* y como campos de luchas, resistencias y conflictos.

Se hace necesario cruzar la frontera del sentido común y pensar estas nociones, al menos, desde su historicidad. Por ejemplo, el concepto “cultura” es necesario entenderlo en su proceso de transformación de aquella idea originaria de cultivo, pasando por su homologación a la civilización (durante el Iluminismo), así como su repliegue a la interioridad subjetiva (durante el Romanticismo). Sea como “proceso general de desarrollo intelectual, espiritual y estético”, como “modo de vida determinado de un pueblo, un periodo, un grupo o la humanidad en general”, o también como “las obras y prácticas de la actividad intelectual y especialmente artística” (Williams; 2003: 91), nos hallamos ante un concepto polisémico que bien puede llegar a cristalizarse para su transmisión en el aula o ponerse en juego desde su misma complejidad.

En cuanto a la comunicación humana, es importante reflexionar sobre su carácter dialógico, creativo y metalingüístico ya que la misma es constitutiva de nuestra vida cotidiana. La comunicación podrá ser concebida como transmisión de información o como producción social de significación, o ambas cosas a la vez.

Los medios masivos de comunicación tienen una importancia fundamental en la conformación de la cultura actual y de la vida cotidiana. Su estudio a través del tiempo permite conocer los aportes de cada teoría a la comprensión de este tema. Además, muchas de esas líneas de estudio --aún las más antiguas-- se utilizan todavía en nuestra

<sup>10</sup>

L.P.E.: Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria.



época porque sirven para dar cuenta de determinados tipos de fenómenos; al mismo tiempo, cada teoría parte de una concepción acerca de lo que es la comunicación y la cultura.

El lugar teórico desde el que se abordará esta materia pone la *noción del sujeto* como una categoría compleja definida por la multiplicidad. El sujeto es autónomo y dependiente a la vez, consciente de sí mismo a través de la cultura y el lenguaje. Es en esta interacción del lenguaje donde se manifiesta la multiplicidad de voces que están presentes en el 'yo' (Morin; 1994); y es en ella también donde se construyen las identidades.

Las identidades no son esencias que se constituyen de una vez para siempre sino que son una combinación de permanencia y de cambio y se están construyendo y transformando permanentemente. De ahí la necesidad de pensar en procesos --personales y sociales-- de construcción. Las prácticas sociales a través de las cuales se dan estos procesos no pueden escindirse del lenguaje con el que se expresan y construyen. Las identidades serán, entonces, identidades narrativas.

Pensar transversalmente supone una problematización tanto de la noción de sujeto como de los modos de conocer: si consideramos, con Stenhouse, que en la escuela puede darse instrucción y entrenamiento a la vez que iniciación e inducción, veremos que el conocimiento no está asociado simplemente a información, que es a la vez habilidad práctica, puesta en acto de valores y desarrollo de sistemas de pensamiento. Por lo tanto, se considera importante partir de una serie de operaciones de pensamiento que los estudiantes puedan poner en juego con los contenidos conceptuales de Cultura y Comunicación: interpretar, formular críticas, imaginar, formular hipótesis y debatir.

## **-SEXTO AÑO**

### **-EJES Y CONTENIDOS MINIMOS**

#### **EJE: En relación a los conceptos de cultura e identidad**

Alcances del concepto de cultura en distintos contextos históricos y según diversas posturas teóricas. La diversidad cultural. Perspectiva antropológica. Procesos de constitución identitaria en nuestro país: Reflexiones sobre la/s identidad/es nacional/es en el marco del proceso Bicentenario 2010-2016.

#### **EJE: Los Medios Masivos e Industria Cultural**

El surgimiento histórico de los medios masivos de comunicación según los aportes de Esteinou Madrid.

Teorías sobre los medios masivos: MassCommunicationResearch, Escuela de Frankfurt, La corriente de los usos y gratificaciones, Los Estudios Culturales.

Recepción de los medios masivos. Codificación/decodificación. Hegemonía.

Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual: contextualización, debates. Concentración mediática y pluralidad de voces.

#### **EJE: Cultura, identidad y nuevas tecnologías**

La globalización en debate y la sociedad de la información.



Cultura de la imagen y del espectáculo Nuevas tecnologías y nuevas percepciones. La visibilización de los pueblos originarios. Cultura y subjetividad. La noción de identidad como proceso de identificación

## BIBLIOGRAFÍA

- BECERRA, M (1998) *La sociedad de la información* [www.portalcomunicacion.com](http://www.portalcomunicacion.com)
- CARDOSO, G (s/d) *De la Comunicación de Masa a la Comunicación en Red: Modelos Comunicacionales y la Sociedad de Información.* [www.portalcomunicacion.com](http://www.portalcomunicacion.com)
- Cumbre mundial sobre la Sociedad de la Información (2004) "Declaración de principios" Ginebra. ([www.itu.int](http://www.itu.int))
- ECO, U (1995): *Apocalípticos e integrados*, Barcelona. Lumen / Tusquets.
- ESTEINOU MADRID, JAVIER. *El surgimiento histórico de los medios de comunicación social* en Revista Aportes de la Comunicación Social n° 2. 1983. Coord. Gral. de Comunicación Social. Presidencia de la República. México.
- FREIRE, PAULO. (1985): *La Educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI. Bs. As.
- GARCÍA CANCLINI, N (1992): *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Sudamericana. Bs. As.
- (1995) *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, Grijalbo. México.
- (1998) *La globalización en pedazos: integración y rupturas en la comunicación*. En *Revista Diálogos de la Comunicación*. N° 51. Mayo.
- HABERMAS, J (1986): *Historia y crítica de la opinión pública*, México. Gustavo Gilli. 1986.
- HALL, S (1995): *Codificar / decodificar* en Entel, A (s/d) *Teorías de la comunicación*. UNLP. La Plata.
- LEVI-STRAUSS, C (1979): *Raza e historia* en *Antropología estructural*, Paidós.
- BARBERO, M (1991): *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, Ediciones G. Gilli. Barcelona.
- (2001) *Políticas culturales de nación en tiempo de globalización*, Cátedra de Políticas Culturales Ministerio de Cultura. Bogotá.
- (2003) *Saberes hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades*, en *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 32. <http://www.rieoei.org/rie32a01.htm#a>
- MC LAREN, P (1999): *Hacia una pedagogía crítica de la formación de la identidad posmoderna*, Centro de Producción en Comunicación y Educación de la FCE. Entre Ríos.
- MORIN, E (1994): *La noción de sujeto* en FriedSchnitman, D. *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad* Paidós. Bs. As.
- MORLEY, D (1996): *Televisión, audiencias y Estudios Culturales* Bs. As. Amorrortu.
- MURCIANO MARTINEZ, M (1992): *Estructura y Dinámica de la Comunicación Internacional*, Bosch.
- PRIETO CASTILLO, D (1999): *La Comunicación en la Educación*, EdicionesCiccus. La Crujía. Bs. As.
- SARLO, B (1994): *Escenas de la vida posmoderna. Intelectuales, arte y videocultura en la Argentina* Ariel. Bs. As.



----- (1996): *Instantáneas. Medios, ciudad y costumbres en el fin de siglo*, Ariel. Bs. As.  
-STENHOUSE, L (1984): *Investigación y desarrollo del currículo*, Morata.  
-WILLIAMS, R (1980): *Marxismo y literatura*, Barcelona. Península.  
----- (2003): *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*, Bs. As. Nueva Visión.

UNICEF (2010) *El desarrollo de capacidades y las áreas de conocimiento. Educación para todos..*

-Ley Nº 26. 522 de Servicios de Comunicación Audiovisual.

UNICEF (2010): *"El desarrollo de las capacidades y las áreas de conocimiento"*.

## ➤ TALLER DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

### -FUNDAMENTACION

Los propósitos del Taller de Producción Audiovisual parten del concepto según el cual lo audiovisual constituye una poderosa herramienta a la hora de generar una mirada propia sobre la realidad y fortalecer la identidad individual y colectiva. Así, desde este Taller se busca que los estudiantes aborden la comunicación audiovisual como una práctica que implique desarrollar la capacidad crítica sobre los medios y su potencialidad, pero también avanzar en la posibilidad de una actitud reflexiva sobre la mirada que cada uno de los alumnos y alumnas tienen sobre los temas abordados y sobre sí mismos.

Paralelamente, se pretende recuperar y/o incorporar a esa mirada conceptos de comunicación, con el objeto de capacitarlos para exponer adecuadamente sus mensajes desde la particularidad del lenguaje audiovisual; compartir, debatir y practicar herramientas narrativas, expresivas y estéticas que permitan la más clara exposición de su mirada.

Como parte de la metodología y de los contenidos del Taller Audiovisual, se propone una experiencia de realización que articule a alumnos y docentes del propio Taller, con otras Instituciones, desde un concepto de extensión hacia la comunidad. Implica abordar experimentalmente, y con seguimiento docente e institucional, una problemática propia de la producción audiovisual en función de servicio, es decir, dando respuestas a una necesidad de comunicación por parte de Instituciones sociales, educativas, etc.

Por todo lo dicho, es crucial en este espacio ubicado en el último año del trayecto escolar, el poder profundizar conocimientos teóricos con prácticas concretas de producción audiovisual, instando a formar estudiantes con sólidos saberes en las técnicas de la realización y del lenguaje audiovisual, potenciado así su creatividad y fomentando el espíritu crítico sobre relatos e imágenes que los atraviesen.

- **SEXTO AÑO**

- **EJES Y CONTENIDOS MINIMOS**



### **EJE: El guión**

La idea inicial; los personajes; los lugares; esquemas básicos de estructura narrativa; evolución y progresión; tensión; desenlace. Escenas, secuencias y partes. Diferencias entre ficción y documental. Punto de vista. Función del narrador.  
Práctica de escritura de guiones de ficción y/o documental

### **EJE: La imagen**

El encuadre. Textura; iluminación; relación personaje-escenario; color. Construcción del espacio cinematográfico.  
Práctica de cámara y de iluminación

### **EJE: El sonido**

Bandas sonoras; relación imagen-sonido; el sonido en la ficción y el documental.  
Práctica de sonido

### **EJE: El montaje**

El montaje, construcción del espacio y del tiempo; la construcción del relato. Punto de vista.  
Edición. Prácticas a partir de programas básicos; ejercicios de sincronización y armado de bandas.

### **EJE: La producción**

Organización de los recursos. Los tiempos de realización.  
Planillaje. Producción de video.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- BIRRI, F (1961): *Escuela documental inglesa* Ed. Documento del Instituto de Cinematografía, UNL.
- JIMENEZ, M (1961): *Escuela documental inglesa* Ed. Documento del Instituto de Cinematografía, UNL.
- MAHIEU, J. A (1961): *Historia del cortometraje argentino* Ed. Documento del Instituto de Cinematografía, UNL.
- PASOLINI, P (1971): *Discurso sobre el plano secuencia*, en *Análisis de las Imágenes*. Ed. Bs. As., Bs. As.
- SANCHEZ-BIOSCA, V (1996): *El montaje cinematográfico*, Paidós. Barcelona.
- TARKOVSKI, A (1993): *Esculpir en el tiempo*, Railp, Barcelona.
- AAVV (1996): *La revolución del video*, UBA.

## **V. b.2 ORIENTACIÓN CIENCIAS NATURALES**



## - FUNDAMENTACIÓN

Atendiendo a las Finalidades de la Educación Secundaria explicitadas en el artículo 30 de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y los Marcos de Referencia aprobados en la Resolución CFE N° 137/11, la Orientación en Ciencias Naturales, deberá aportar a la Formación política y ciudadana, Formación para el Trabajo y la Formación propedéutica del estudiante.

En cuanto a la Formación política y ciudadana, ésta orientación deberá promover en los estudiantes el desarrollo de saberes y capacidades para:

- Asumir una actitud crítica y propositiva sobre problemas socialmente relevantes vinculados con intervenciones humanas que promuevan la equidad social, el equilibrio ecológico, el cuidado del ambiente y la promoción de la salud, desde una perspectiva integradora que incluya diversas miradas, además de la científica.
- Fundamentar sus decisiones y tomar posturas autónomas en cuestiones controversiales haciendo uso de sus conocimientos científicos.
- Valorar el rol de los científicos y tecnólogos como expertos en sus respectivos campos de conocimiento, reconociendo su parte de responsabilidad en la toma de decisiones sobre problemas que atañen a la sociedad en su conjunto.
- Identificar los distintos intereses y relaciones de poder que son parte del proceso de producción, distribución y uso de los conocimientos científicos y tecnológicos.

Asimismo para atender la Formación para el trabajo, brindará saberes y capacidades intelectuales, prácticas, comunicativas y valorativas, para:

- Reconocer especificidades laborales de los profesionales de las Ciencias Naturales, tanto en sus objetos de trabajo y sus metodologías como en su dinámica laboral.
- Tomar decisiones sobre su inserción laboral, fundadas en sus saberes científicos y en el conocimiento de sus derechos ciudadanos.
- Participar crítica y colaborativamente en grupos u organizaciones comprometidas con problemáticas de la salud y/o de desarrollo sustentable.
- Identificar las particularidades de los problemas que competen al trabajo científico en el ámbito de las Ciencias Naturales.
- Integrarse a instituciones o grupos dedicados a la comunicación social relacionada con el campo de las Ciencias Naturales.
- Iniciarse en tareas de investigación en Ciencias Naturales.

También tendrá en cuenta la Formación propedéutica de los estudiantes, permitiéndoles dar continuidad a sus estudios, en particular para aquellos de nivel superior relacionados con:

- Las ciencias vinculadas al estudio de los fenómenos naturales (Astronomía, Ciencias Geológicas, Ciencias de la Atmósfera, Ciencias Biológicas, Química, Física, etcétera).
- El campo de las Ciencias de la Salud (Enfermería, Medicina, Nutrición, etcétera).
- El campo de las Tecnociencias (Biotecnología, Ingenierías, Ciencias de los Materiales, etcétera).
- La enseñanza de las Ciencias Naturales (Profesorados).
- La comunicación de las ciencias (Divulgación científica, Periodismo científico, etc.).



En cada uno de los espacios curriculares de la Formación específica se propone concebir a la ciencia como una actividad humana que asume y estudia la naturaleza desde su complejidad, buscando modelos prescriptivos que incorporen el azar y la indeterminación. Estudiar la naturaleza desde su complejidad es pensar los sistemas como sistemas abiertos, en constantes intercambios de materia y energía con el entorno, donde las partes constituyen el todo, pero a su vez el todo está en cada una de las partes y como espacios de confluencia complementaria de elementos que puedan aparecer como antagónico, pudiendo explicárselos provisoriamente a través de un diálogo de saberes.

Los estudios pormenorizados acerca de los diferentes modos de construcción de los conocimientos científicos sugieren distintas formas de abordaje que incluyan el planteo de situaciones problemáticas, la formulación de hipótesis, el diseño y realización de experiencias, los razonamientos rigurosos, que es una de las características distintivas de los científicos cuando hacen investigación.

Por lo tanto la Educación Secundaria Orientada deberá generar una formación en ciencias que posibilite el proceso de reconstrucción de las ideas científicas, donde los estudiantes incorporen los nuevos conocimientos a su esquema de saberes previos y analicen e interpreten la realidad compleja para la construcción de un mundo más justo socialmente. Desde esta perspectiva en las actividades áulicas los estudiantes se deberán acercar a los modos de producción científica incorporando los aspectos empírico, metodológico, abstracto, social y contraintuitivo de las ciencias, reflexionar sobre el rol de éstas en la sociedad y ser protagonistas de sus propios aprendizaje, posibilitando una ampliación y profundización de la alfabetización científica iniciada en otros niveles de enseñanza.

También la inclusión de las relaciones entre Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente en el diseño y desarrollo curricular de las Ciencias Naturales posibilitará de motivar a los estudiantes y dar significación a los conocimientos, la formación de ciudadanos que sean capaces de opinar libremente con fundamentos y conocimiento de causa sobre problemas actuales.

Atendiendo a lo expresado anteriormente durante el Ciclo Orientado del Bachillerato en Ciencias Naturales se propone profundizar los saberes desarrollados en el Ciclo Básico Común, a partir de propuestas de enseñanza para que los estudiantes:

- Interpreten la ciencia como una construcción social, que forma parte de la cultura, con su historia, sus comunidades, sus consensos y sus contradicciones.
- Reconozcan y se involucren en cuestiones que relacionen la ciencia, la tecnología, la sociedad y el ambiente.
- Puedan comunicarse e interactuar con científicos y tecnólogos a partir de sus conocimientos científicos.
- Aprecien el papel de los científicos y tecnólogos y su grado de responsabilidad en la toma de decisiones vinculada con problemas de relevancia social.
- Conozcan los distintos intereses y relaciones de poder que son parte del proceso de producción, distribución y consumo de los conocimientos científicos y tecnológicos.
- Diseñen, desarrollen y publiquen proyectos de investigación científica escolar utilizando los modelos científicos, con la precisión del lenguaje y los diferentes géneros discursivos específicos de estas ciencias.
- Puedan analizar y criticar la información pública disponible sobre asuntos vinculados con las Ciencias Naturales.



- Desarrollen estrategias para la búsqueda, sistematización e incorporación de información en medios digitales.
- Tomen una posición crítica y propositiva sobre problemas fronteras de relevancia social que les permita argumentar haciendo uso de sus conocimientos.
- Conozcan las potencialidades de las TIC en el abordaje de problemas científicos y las incorporen en sus actividades escolares como líneas de tiempo, simulaciones de fórmulas, órganos y procesos, imágenes satelitales, mapas conceptuales interactivos, navegadores y sitios web para la búsqueda de información, entre otros.

Los contenidos se han considerado teniendo en cuenta como criterios: la relevancia científica, la relevancia funcional y social, como también la pertinencia con los Marcos de Referencia del Bachiller en Ciencias Naturales y el Diseño Curricular de la Provincia de Entre Ríos.

Para la secuenciación de contenidos se potenciará la comprensión del proceso de construcción de los conceptos, avanzando desde el mundo macroscópico e introduciendo progresivamente el mundo sub-microscópico como consecuencia de las hipótesis que se construyen para interpretarlo.

Es necesario señalar que se trabajarán los conceptos y en forma simultánea sino que simultáneamente los procedimientos y actitudes que están relacionadas con ese campo del saber, las cuales podrán traducirse en los valores que el estudiante incorpore a su vida y a la manera de comprenderla.

Se tendrá en cuenta para la organización de los contenidos los siguientes metaconceptos o conceptos integradores: la organización, la diversidad, la interacción y los cambios.

La organización es un concepto que permite comprender un fenómeno natural como un sistema y estudiarlo atendiendo a los diferentes

La interacción o acción recíproca entre dos o más objetos de estudio con una o más propiedades homólogas que se producen en los distintos niveles de organización de la materia, suponen intercambios de materia y energía que conllevan a una nueva organización dando lugar a cambios en el sistema natural.

La diversidad y la unidad, son también conceptos integradores pues en todo sistema natural existe: diversidad de sustancias, diversidad de propiedades, diversidad de interacciones, las cuales pueden producir diversidad de cambios y por ende de organizaciones. Además en los mismos se evidencia principios de unidad aplicable, por ejemplo, las leyes que rigen el universo, los procedimientos científicos comunes a todas las ciencias.

#### - **ESPACIOS CURRICULARES ESPECÍFICOS**

La Formación específica para esta orientación la constituyen los siguientes espacios curriculares:

Biología: 3h en Sexto año

Física: 4 h en Quinto año (3h de la Formación General y 1h de la Formación específica) y 4 h en Sexto año.

Química: 4 h en Quinto (3h de la Formación General y 1h de la Formación específica) y 4 h en Sexto año.

Ciencias de la Tierra: 3 h en Quinto año.



Ecología: 3 h en Sexto año.  
Investigación en Ciencias Naturales: 6h en Sexto año.  
Prácticas Educativas: 2h en Sexto año.  
Los espacios curriculares de Física y de Química correspondientes al quinto año de la Orientación Ciencias Naturales tienen una hora más en relación a las otras orientaciones. Esta diferencia en la carga horaria posibilita una mayor profundización de los contenidos mínimos detallados en la Formación General, posibilitando una mayor especificidad.

## ➤ **BIOLOGÍA**

### - **FUNDAMENTACIÓN**

El flujo acelerado de información surgida a partir de técnicas y pensamientos que aportaron nuevas perspectivas y enfoques, han convertido a la Biología en una ciencia próspera.

La Biología, como toda ciencia, tiene su historia, es el producto de convergencia de procesos y cambios sociales. Genera sus propios conocimientos, elabora y perfecciona sus métodos de investigación, como también su forma de transmitirla.

Esta propuesta curricular anhela a que en los procesos de enseñanza y aprendizajes se puedan construir conocimientos relevantes en Biología que tengan como sustento la "Organización, diversidad, funcionamiento, continuidad y cambios de los seres vivos en un ambiente sustentable".

Los contenidos se han seleccionados atendiendo a la finalidad de la enseñanza de las ciencias, la relevancia científica y la significatividad de los estudiantes.

En cada uno de los espacios de Biología se propiciará la autonomía de aprendizaje de los estudiantes y se trabajará a través de tres interrogantes: ¿qué? (aspecto descriptivo) ¿cómo? (aspecto fisiológico) y ¿por qué? (aspecto histórico y evolutivo).

Para construir nuevos saberes desde los saberes previos, se abordarán los contenidos a partir del planteo de situaciones problemáticas, la formulación de hipótesis, el diseño y realización de experimentos, la contrastación y confrontación de la información. Estos procedimientos propios de las metodologías científicas posibilitarán en los estudiantes la construcción de conocimientos a través de un pensamiento reflexivo y crítico frente a la divulgación científica y la toma de decisiones responsables.

El aprendizaje de los contenidos de esta ciencia posibilitará el desarrollo de capacidades que entrelazan conceptos, metodologías de trabajo y actitudes relacionadas con la producción de conocimientos científicos con el propósito de establecer articulaciones con los diferentes espacios de la Formación General y de Formación Específica. Entre ellos podemos citar: Física, Química, Ecología, Introducción a la Investigación en Ciencias Naturales, Ciencias de la Tierra, Formación ética, Educación Física.

También se relacionarán los conocimientos de la Biología con los provenientes de la Tecnología, la Sociedad y el Ambiente, a través del tratamiento de problemáticas abiertas actuales y relevantes desde el punto de vista social, que incluyan temáticas tales como Biología molecular y genética, Biotecnología y Bioética.



Al finalizar la escolaridad obligatoria el estudiante debería estar preparado para participar activa, reflexiva, crítica y responsablemente en los diversos ámbitos de la vida social, política, cultural y económica. Es decir, desenvolverse como ciudadanos, insertarse en el mundo del trabajo y continuar estudios superiores.

- **SEXTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: Continuidad y cambios de los seres vivos en el ambiente**

Evolución de los organismos. Mecanismos que han provocado la biodiversidad. Distintas posturas de especialistas. Factores históricos evolutivos. Variaciones.

Cambios de las poblaciones a través del tiempo. Múltiples significados de evolución. Evolución transmutativa, transformista y variativa.

Postura Darwiniana, no Darwiniana. Síntesis Neodarwiniana. Teoría neutral. Teoría de los equilibrios interrumpidos. Variabilidad, mutaciones, flujo genético, deriva génica, especiación, adaptaciones, estrategias adaptativas, coevolución y macroevolución.

Evolución humana, Origen de los homínidos. Evidencias fósiles, género homo.

**BIBLIOGRAFIA**

-ADBIA, (2006): *Revista de Educación en Biología*, REB, Argentina: Editorial Científica Universitaria de Córdoba.

-ALBERTS, B (1996): *Biología celular y molecular*. Barcelona: Omega

-ALJJANATI, D. Y OTROS (1996): *La vida en la Tierra. Biología I*. Buenos Aires. Ediciones Colihue

-ALJJANATI, D. Y OTROS (1996): *Los Caminos de la Evolución. Biología II*. Buenos Aires. Ediciones Colihue

-ALJJANATI, D. Y OTROS (1998): *Los códigos de la vida. Biología III*. Buenos Aires. Ediciones Colihue.

-ALLÓ, M. Y OTRO. (2010): *Biología Molecular. La logia desconocida*. Buenos Aires. Argentina: Ministerio de Educación. Instituto Nacional de Educación Tecnológica.

-BARDERI, M. Y OTROS (2009): *Biología: Citología, Anatomía y Fisiología. Genética. Salud y enfermedad*. Buenos Aires: Santillana.

-BASTERO, J. Y OTROS. (2009): *Biología: Estructura - Función – Genes – Ambiente - Evolución*. Buenos Aires. Argentina: SM.

-CASTRO Y OTROS (1992): *Actualizaciones en Biología*. Buenos Aires. EUDEBA.

-CERETTO, J.G. DE. (2007): *El conocimiento y el currículum en la escuela. El reto de la complejidad*. Rosario. Argentina: Homo Sapiens ediciones.

-COSTA, M. Y OTRO. (1996): *Educación para la Salud. Una estrategia para cambiar estilos de vida*. Madrid. España: Pirámide.

-CURTIS, E., (2000): *Biología* 6ta. Edición. Argentina: Editorial Médica Panamericana.

-DE LONGHI, A. Y OTROS (2003): *Genética y Evolución. Curso de capacitación a distancia en Biología*. Argentina: M.E.C. y T.

-ESPINOSA A. Y OTROS. (2009): *Enseñar a leer textos de ciencias*. Argentina: Paidós. Voces de la educación.



- FOGELMAN, D Y OTRO. (1992): *Fauna y Sociedad en Argentina. Nuestros hermanos silvestres*. Buenos Aires: Lugar Científico.  
-FREID G. Y OTROS (1998): *Biología*. España: McGraw-Hill.

## DOCUMENTOS

- C.G.E. (2008): *Documento 1 Sensibilización y Compromiso de la Resignificación de la Escuela Secundaria Entrerriana*, Entre Ríos. Argentina.  
-C.G.E. (2008): *Documento 2 Curricular – Epistemológico de la Resignificación de la Escuela Secundaria Entrerriana*, Entre Ríos. Argentina.  
-C.G.E. (2009): *Documento 3 Estratégico-metodológico de la Resignificación de la Escuela Secundaria Entrerriana*, Entre Ríos. Argentina.  
-C.G.E. (2009): *Documento 4 Evaluación de la Resignificación de la Escuela Secundaria Entrerriana*, Entre Ríos. Argentina.

## ➤ FÍSICA

### - FUNDAMENTACIÓN

El avance y desarrollos de los conocimientos científicos permiten ampliar el conocimiento de la realidad posibilitando las múltiples relaciones entre Ciencia, Tecnología y Ambiente. La Física, que tiene como objeto de estudio la materia y la energía, sus propiedades e interacciones, está construida sobre contenidos que han evolucionado a lo largo de la historia. Por esto fundamental considerar en el diseño y desarrollo curricular, el análisis de los hechos históricos que fueron, ya sea origen o consecuencia de conocimientos desarrollados en determinados momentos de la historia.

Es indispensable mencionar que el aprendizaje de la Física, como parte integrante de las denominadas Ciencias Naturales, es indispensable en la formación científica de los estudiantes como parte de la formación ciudadana.

En el contexto de Educación Secundaria, es necesario que los estudiantes puedan relacionar la Física con los otros espacios curriculares de la Formación específica como así también con los de la Formación General a través de un tratamiento disciplinar, multi, pluri, inter y transdisciplinario que posibilite la integración de saberes.

La secuenciación de los contenidos busca respetar la lógica de los avances atendiendo un orden cronológico, comenzando con mecánica y siguiendo con calorimetría, óptica, electromagnetismo y finalizando con la denominada Física moderna.

Para la organización de los contenidos se han tenido en cuenta los conceptos que estructuran a las Ciencias Naturales: Diversidad y Unidad; Organización; Cambio, Permanencia y Evolución e Interacción.

En el desarrollo curricular de la Física en el Ciclo Orientado se realizará el tratamiento de las características y modos de producción científicos trabajando en el aula, en la sala de computación, en el laboratorio, como también, en los espacios fuera del establecimiento educativo como los museos de ciencia. Valerse de esta posibilidad permitirá trabajar con diversas formas de enseñanza que posibilitan el desarrollo de competencias que comprendan lo abstracto: proyectar, extrapolar, deducir, entre otras.



Consecuentemente, es necesario utilizar diversas estrategias metodológicas entre las que podemos mencionar la lectura y escritura, las modelizaciones y la resolución de problemas.

- **SEXTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: Ondas y partículas**

Ondas. Características. Clasificación. Sonido. Características. Propagación  
Luz. Características. Modelos sobre la naturaleza de la luz. Propagación. Reflexión.  
Refracción. Leyes. Espejos. Lentes. Instrumentos ópticos. Interferencia. Polarización.  
Teoría de la relatividad, Mecánica cuántica y atómica- nuclear.  
Hipótesis de Planck. Efecto fotoeléctrico. Transmisión de la energía por radiación. Efecto  
Compton. Postulado de la relatividad y el experimento de Michelson-Morley.  
Ecuación de Einstein. Partículas elementales.  
Fundamentos de la radioactividad y las reacciones nucleares: fisión y fusión.

**BIBLIOGRAFÍA**

- ALONSO, M. (2000): *Física*. U.S.A.: Addison-Wesley Iberoamericana.
- BONJORNO, J. Y OTROS. (2005): *Física*. Sao Paulo: FTD Ediciones.
- GELLON, G. Y OTROS. (2005): *La ciencia en el aula*. Buenos Aires: Paidós.
- GETTYS Y OTROS. (1992): *Física clásica y moderna*. Méjico: Mc Graw Hill.
- GIANCOLI, D. (1991): *Física*. Méjico: Prentice Hall.
- HEINEMANN, A. (1986): *Física*. Buenos Aires: Editorial Estrada.
- KENNETH WARK Y OTRO. (2001): *Termodinámica*. Madrid: Mc Graw Hill.
- PEÑA SAIZ, A. Y OTROS. (1994): *Curso de Física*. C.O.U. Madrid: Mc Graw Hill.
- SERWAY, R. Y OTRO. (2003): *Física*. Madrid: Thomson Paraninfo. S.A.
- TIPLER, P. (2003): *Física para la Ciencia y la Tecnología*. Argentina: Editorial Reverté.S.A.

**- DOCUMENTOS**

- C.G.E. (2008): *Documento 1 Sensibilización y Compromiso de la Resignificación de la Escuela Secundaria Entrerriana*, Entre Ríos. Argentina.
- C.G.E. (2008): *Documento 2 Curricular – Epistemológico de la Resignificación de la Escuela Secundaria Entrerriana*, Entre Ríos. Argentina.
- C.G.E. (2009): *Documento 3 Estratégico-metodológico de la Resignificación de la Escuela Secundaria Entrerriana*, Entre Ríos. Argentina.
- C.G.E. (2009): *Documento 4 Evaluación de la Resignificación de la Escuela Secundaria Entrerriana*, Entre Ríos. Argentina.

➤ **QUÍMICA**



## - FUNDAMENTACIÓN

La Química como ciencia tiene un objeto de conocimiento y un modo de producción científica. El objeto de estudio es la materia: sus propiedades, la estructura, las transformaciones y la energía puesta en juego en las mismas, como también la síntesis de los materiales. Utiliza múltiples metodologías de investigación y trabaja en tres niveles: macroscópico (lo observable), micros y submicroscópico (partículas) y simbólico (fórmulas).

En el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, en el marco del Paradigma de la Complejidad se estudiarán los fenómenos desde las perspectivas: sistémica, dialógica y hologramática. Se atenderá el recorrido que realiza el científico, que no supone un enfoque historicista rígido, sino una mirada de los conceptos en relación al problema que dio origen a su aparición.

Desde lo anterior y considerando la finalidad de la enseñanza de la Química que es la formación científica como parte de la formación ciudadana y los soportes psicopedagógicos, se dará prioridad al mundo macroscópico y se introducirá progresivamente el submicroscópico, como consecuencia de las hipótesis y teorías que se construyen para interpretarlo.

Durante el recorrido de cada uno de los espacios de Química se interrogará acerca de la naturaleza de esta ciencia y sobre el papel que han desempeñado y desempeñan las producciones científicas en la sociedad y en el ambiente, acercando la enseñanza al modo de producción científica. Para esto en las clases de Química, entendidas como verdaderas comunidades de aprendizaje, se contemplarán los aspectos empírico, metodológico, abstracto, social y contraintuitivo de la ciencia.

Es necesario señalar que al currículo de Química lo atraviesan como ejes: la Educación ambiental; la Convivencia Educativa y los Pueblos Originarios. En el desarrollo del mismo los estudiantes realizarán el tratamiento de temáticas fronterizas que les permita transitar un camino por las solidaridades entre los diferentes campos de conocimiento, entre los que se pueden citar los correspondientes a la Física, la Biología, las Ciencias de la Tierra, la Ecología, la Astronomía, entre otros.

Otro aspecto a tener en cuenta en la organización curricular es la utilización de las nuevas tecnologías como ámbito que posibilite la construcción del conocimiento. Consecuentemente se trabajará con diversidad de lenguajes y nuevas prácticas de alfabetización como la mediática y la digital, siendo de gran importancia la utilización de programas específicos que permiten las simulaciones de las propiedades, transformaciones, y estructura de los materiales, como también de prácticas de laboratorio.

Los contenidos que a continuación se detallan se han seleccionados teniendo en cuenta las perspectivas del estudiante, de la disciplina y la del contexto y se organizarán alrededor de los metaconceptos: La organización, los cambios, la diversidad y la unidad.

Para el tratamiento de los contenidos de Química en la Formación Específica se requiere que al terminar el Ciclo Básico de la Educación Secundaria los estudiantes conozcan: las propiedades de los materiales y sus modos de expresión; las leyes de la conservación de la masa y de las proporciones definidas, que permitieron asentar la Química como Ciencia; las leyes volumétricas que crearon la necesidad de modificar la Teoría atómica de Dalton y la Teoría atómico-molecular de Avogadro que permitió el reconocimiento de



los constituyentes de la materia tales como: moléculas, átomos e iones y la interpretación de las propiedades y transformaciones de los materiales a nivel submicroscópico.

En el cuarto año es necesario que se estudien las propiedades macroscópicas de los materiales inorgánicos-orgánicos y sus usos en relación con su estructura

En quinto año se deberá realizar el estudio sistemático de las transformaciones químicas tanto naturales como antropogénicas que involucren tanto a las sustancias inorgánicas y orgánicas. Para esto se presentarán los fenómenos químicos relevantes con enunciados que contextualicen al proceso y posibiliten al estudiante transitar desde el nivel macroscópico a niveles de mayor abstracción como los son el submicroscópico y simbólico.

En el sexto año se intentará que los estudiantes se acerquen en el marco de la Química Moderna al Modelo atómico actual, profundizando el estudio de las uniones químicas desde el punto de vista cuántico, de forma cualitativa, debido el grado de abstracción de los contenidos involucrados. Este estudio submicroscópico de las sustancias posibilitará la comprensión del uso y propiedades de los nuevos materiales en relación con el ambiente. También se enfatizará en las reacciones químicas de transferencias de electrones, hidrones y las específicas de los compuestos orgánicos, especialmente los relacionados con los procesos biológicos, industriales y ambientales.

Para el proceso de enseñanza y aprendizajes de los contenidos mencionados anteriormente se utilizarán diversas estrategias metodológicas entre las que podemos mencionar la lectura y escritura, las modelizaciones y la resolución de problemas.

Es necesario señalar que los contenidos referidos a la Química Nuclear no se proponen porque serán contemplados en el espacio curricular Física, correspondiente al sexto año de la Orientación de Ciencias Naturales.

#### - SEXTO AÑO

#### - EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS

##### **EJE: Propiedades y reacciones específicas de los materiales desde el nivel macroscópico y submicroscópico**

El estudio de la estructura, propiedades, obtención y usos de materiales relevantes. Nuevos materiales: materiales complejos, cristales líquidos, semiconductores, biomateriales, materiales "inteligentes", nanomateriales, ingeniería molecular, fármacos de última generación, etc.

Ideas principales del estudio del Modelo atómico cuántico y estudio sistemático de la Tabla Periódica con el tratamiento cuantitativo de algunas propiedades periódicas en relación con la estructura atómica. La clasificación de los elementos de acuerdo a la configuración electrónica.

El estudio del enlace químico atendiendo a las teorías actuales para explicar con mayor profundidad las propiedades de compuestos orgánicos e inorgánicos, entre ellos los nuevos materiales.

Las reacciones específicas de los compuestos orgánicos (reacciones de sustitución, adición y eliminación).



Síntesis de los compuestos orgánicos especialmente la de los polímeros naturales y artificiales en los procesos biológicos, industriales, así como sus repercusiones en el ambiente.

## BIBLIOGRAFÍA

- ATKINS, P. Y OTRO. (2003): *Química: Moléculas, materia, cambio*. Barcelona. Ediciones Omega.
- BROWN, J. (2000): *Fundamentos de Química*. Barcelona: Editorial Pearson.
- CHANG, R. (1999): *Química*. Mexico: Editorial Mc Graw Hill.
- DERGAL, S. (2004): *Química de los alimentos*. Barcelona: Editorial Pearson.
- ENGER Y SMOTH. (2006): *Ciencia Ambiental. Un estudio de interrelaciones*. México: Mc Graw Hill.
- KENNETH WARK Y OTRO. (2001): *Termodinámica*. Madrid: Editorial Mc Graw Hill.
- PEÑA, S. Y OTRO. (2005): *Enlace 2 Química*. Buenos Aires: Editorial Vicens Vives.
- SPIRO, T. (2004): *Química Medioambiental.*, Barcelona: Pearson.
- WHITIN, P. (2000): *Indagar junto a la ventana*. Barcelona, Gedisa.
- WHITTEN, K. y otros. (1998): *Química General*. México: Mc Graw Hill.

## DOCUMENTOS

- C.G.E. (2008): Documento 1 Sensibilización y Compromiso de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina.
- C.G.E. (2008): Documento 2 Curricular – Epistemológico de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina.
- C.G.E. (2009): Documento 3 Estratégico-metodológico de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina
- C.G.E. (2009): Documento 4 Evaluación de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, C.G.E. (1997): Diseño Curricular Educación General Básica (Versión preliminar) Entre Ríos-Argentina
- M.E.N. (1996): Fuentes para la transformación curricular. Ciencias Naturales. Argentina.

## ➤ CIENCIAS DE LA TIERRA

### FUNDAMENTACIÓN

Las Ciencias de la Tierra tienen como objeto de estudio la Tierra y su espacio exterior, de ahí la importancia del diálogo de este campo del saber con el de la Astronomía. Son ciencias en constante evolución que atendiendo a las perspectivas sistémica, dialógica y hologramática del Paradigma de la Complejidad concibe a la Tierra como un sistema abierto en constante intercambio de materia y energía, como parte constituyente del todo y un todo presente potencialmente en cada una de las partes.



Es necesario señalar que en este espacio, como en los demás que conforman el área Ciencias Naturales se apostará a defender un modelo de vida que entiende la libertad como responsabilidad, un modelo de convivencia política orientado hacia la democracia participativa.

Atendiendo a lo anterior, el tratamiento de los contenidos posibilitará el pensar global y la valoración crítica a nivel local.

Se han considerado como metaconceptos o conceptos integradores que estructuran el currículo de Ciencias de la Tierra: la organización, la diversidad, la interacción y los cambios. La consideración de los mismos podría ser el sustento teórico adecuado para construir formas complejas de pensamiento que posibiliten la superación progresiva de las ideas estáticas y fijistas por otras más dinámicas y movilizadas, configurando en última instancia, un modelo de cómo funciona la Tierra y su espacio exterior que ofrezca una perspectiva sistémica.

En este espacio curricular se propone estudiar los diferentes modelos del universo, teniendo en cuenta el contexto en el que han sido construidos, la estructura, composición y evolución de los astros, las principales características de la Tierra como integrante de un sistema mayor, la estructura y procesos internos y externos de nuestro planeta para la comprensión de la dinámica terrestre.

Es relevante en el tratamiento de los temas el abordaje del mejoramiento y aplicaciones de nuevas tecnologías informáticas como SIG, imágenes satelitales, GPS, MDT.

El abordaje de los contenidos de este espacio posibilita el diálogo con otros campos del saber como lo son: la Física, la Química, la Biología, la Ecología, entre otros.

- **QUINTO AÑO**
- **EJE Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: La dinámica interna y externa de la Tierra desde una perspectiva ambiocéntrica**

Los diferentes modelos del universo a través de la historia y las actuales hipótesis científicas acerca del origen y evolución del mismo.

Nociones acerca de los recursos tecnológicos utilizados para la producción de conocimientos acerca de la Tierra y su espacio exterior.

La relación de nuestro planeta con el Sol y el medio interplanetario, como también con los distintos cuerpos que conforman el Sistema Solar: planetas, planetas enanos, lunas, asteroides, cometas, cuerpos menores como meteoritos e incluso partículas más pequeñas.

La disposición interna de los materiales terrestres y sus transformaciones.

La tectónica de placas, entendida como un modelo de flujo de materia y energía, que explica de manera global los procesos geológicos y sus consecuencias en la superficie terrestre.

Los procesos internos y sus productos: pliegues, fallas, formación de cordilleras, metamorfismo y magmatismo.

La composición, origen, estructura, función y dinámica las capas de la Tierra: Geósfera, Atmósfera e Hidrósfera.



Las principales interacciones existentes entre las capas sólidas y fluidas de la Tierra con la intervención de los seres vivos (Biósfera).

Los ciclos biogeoquímicos, los cambios paleogeográficos y paleoclimáticos. La posición actual de los continentes y la distribución de los grandes biomas terrestres y las particularidades de los biomas argentinos.

La clasificación de los recursos naturales y tratamiento de los riesgos ambientales naturales y antropogénicos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALJJANATI, D. Y OTROS. (1996): *La vida en la Tierra. Biología*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- AUDESIRK, T., et al. (2003): *La Vida en la Tierra*. Sexta edición. México: Prentice Hall.
- BANGUI, A. (2009): *Cosmología*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, INET.
- FOLGUERA, A. (2009): *De la Tierra y los planetas rocosos*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. INET.
- FRID, D. y otros. (2003): *La vida: continuidad y cambio*. Buenos Aires: Editorial Longseller. Biblos - colección.
- GOÑI, R. Y OTRO. (2006): *El Desarrollo Sustentable en Tiempos Interesantes- Contextos e Indicadores para la Argentina*. Buenos Aires: Scalabrini Ortíz Editora.
- MORAN, D Y OTRO. (1999): *Ciencias de la Tierra, una nueva visión de nuestro planeta*. México: Universidad Nacional de México.
- PEDRINACI, E. (2003): *La enseñanza y el aprendizaje en la geología*. en Jimenez, M. y otro.
- ROBINSON, E. (1990): *Geología Física Básica*. México: Noriega Editores.
- TARBUCK, E. Y OTRO. (2000): *Ciencias de la Tierra. Una Introducción a la Geología Física*. Madrid: Prentice Hall.

## DOCUMENTOS

- C.G.E. (2008): Documento 1 Sensibilización y Compromiso de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina.
- C.G.E. (2008): Documento 2 Curricular – Epistemológico de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina.
- C.G.E. (2009): Documento 3 Estratégico-metodológico de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina
- C.G.E. (2009): Documento 4 Evaluación de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana,
- C.G.E. (1997): Diseño Curricular Educación General Básica (Versión preliminar) Entre Ríos-Argentina
- M.E.N. (1996): Fuentes para la transformación curricular. Ciencias Naturales. Argentina.



## ➤ ECOLOGÍA

### - FUNDAMENTACIÓN

La Ecología es una ciencia holística o de síntesis que tiene como objetivo primordial comprender la forma, la organización de la naturaleza y las complejas interrelaciones que Darwin consideraba como condiciones de la lucha por la existencia (Mayr, 1998).

Dado su carácter de interdisciplinariedad incluye aspectos de otros campos del saber. Establece diálogos con la Física y la Química a través de la utilización de las Leyes de la Termodinámica en las transformaciones que ocurren en los sistemas ecológicos y su entorno, con la Biología a través del estudio de la estructura, funcionamiento y autoregulación que llevan a la homeostasis de los sistemas biológicos; entre otros.

Teniendo en cuenta que en la actualidad nos enfrentamos a problemas complejos y multidimensionales, la educación se encuentra ante el desafío de ofrecer y construir herramientas para poder pensar y comprender dichos problemas, como también tomar una posición frente a ellos.

Es así que la Ecología debe procurar la información y conocimientos básicos que permitan interpretar las causas y consecuencias de la interacción hombre-naturaleza, como también las acciones necesarias para la recuperación, conservación y mejoramiento del ambiente.

El logro de lo anterior contribuirá a la educación científica de los estudiantes y por ende a su formación como ciudadanos, conscientes de sus derechos y obligaciones para poder actuar con responsabilidad en situaciones problemáticas de la vida diaria.

La inclusión de la Ecología como espacio curricular dentro de la formación específica de la Orientación Ciencias Naturales es relevante no solo para el estudio sistémico de la naturaleza que posibilita entrelazar y relacionar los contenidos aprendidos en otros campos del saber, sino también para la formación ciudadana de los estudiantes.

### - SEXTO AÑO

### - EJE Y CONTENIDOS MÍNIMOS

#### **EJE: La construcción del campo ecológico**

Características de la Ecología como ciencia y sus modos de construcción del conocimiento científico. Antecedentes históricos de la Ecología y Evolución del Concepto Ecologismo, proteccionismo y otras formas de activismo ecológico. Sustentabilidad. Importancia de la anatomía, fisiología, etología, evolución y genética para el estudio de los ecosistemas.



### **EJE: Organización y diversidad de los sistemas ecológicos para la sustentabilidad**

Niveles de organización ecológica. Ecosistema. Componentes de los ecosistemas naturales: tróficos, estructurales y funcionales. Flujo de energía. Producción Primaria y Secundaria. Relaciones tróficas. Niveles tróficos: productores, consumidores y descomponedores. Cadenas y Redes alimentarias. Circulación de nutrientes. Ciclos Biogeoquímicos. Procesos de regulación. Desarrollo del ecosistema. Sucesión ecológica. Clasificación de ecosistemas: naturales y modificados. Ecosistema urbano, agrícola y acuático.

Comunidades. Estructura y función. El ecotono. Biodiversidad. Conservación de especies. Las Áreas Naturales Protegidas. Objetivos de la conservación. Impacto de las actividades sobre los bienes y sistemas naturales.

Ecología de las poblaciones: Tamaño, estructura y dinámica. Parámetros demográficos. Demoecología humana. Crecimiento de la población e indicadores de la calidad de vida. La problemática ambiental y su relación con la Ecología. Complejidad de los problemas ambientales. Situaciones problemáticas ambientales globales, regionales y locales. Sustentabilidad ecológica.

### **BIBLIOGRAFIA**

- ADBIA, (2006): *Revista de Educación en Biología*, REB, Argentina: Editorial Científica Universitaria de Córdoba.
- ATKINS, P. Y OTRO (1998): *Química: Moléculas, materia, cambio*: Tercera edición. Barcelona: Ediciones Omega.
- BEGON, M. Y OTROS (1988): *Ecología. Individuo, poblaciones y comunidades*. Barcelona: Omega.
- FOGELMAN, D Y OTRO (1995): *Ecología II: Biodiversidad, poblaciones y conservación de los Recursos vivos*. Argentina: Prociencia. Programa de perfeccionamiento docente:
- GOÑI Y OTRO (2006) *El Desarrollo Sustentable en Tiempos Interesantes- Contextos e Indicadores para la Argentina*: Scalabrini Ortíz editorial.
- GEDTYES, E.ET. AL. (1997): *Física clásica y moderna*. México: Editorial Mc. Graw Hill.
- MARGULIS. L. Y OTRO. (1985): *Cinco Reinos. Guía ilustrada de los phyla de la vida en la tierra*. Argentina: Labor.
- MAYR E. (1998): *Así es la Biología*, México: Debate-pensamiento.
- NEBEL, B. Y OTRO (1999): *Ciencias Ambientales. Ecología y desarrollo sostenible*. España: Pearson. Prinice Hall.
- NOVO M. (1995): *La Educación Ambiental: Bases éticas, conceptuales y metodológicas*. Madrid: Universitas.
- SMITH R. (2000): *Ecología*. Madrid, España: Pearson. Adison Wesler.

### **DOCUMENTOS**

C.G.E. (2008): Documento 1 Sensibilización y Compromiso de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina.



- C.G.E. (2008): Documento 2 Curricular – Epistemológico de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina.  
C.G.E. (2009): Documento 3 Estratégico-metodológico de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina  
C.G.E. (2009): Documento 4 Evaluación de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana.  
C.G.E. (1997): Diseño Curricular Educación General Básica (Versión preliminar) Entre Ríos-Argentina  
M.E.N. (1996): Fuentes para la transformación curricular. Ciencias Naturales. Argentina.

## ➤ INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS NATURALES

### FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular **“Introducción a la Investigación en Ciencias Naturales”** posibilitará que los estudiantes se aproximen a las nociones fundamentales del conocimiento científico como producción histórica y a las diferentes metodologías de investigación.

Se realizarán actividades concretas desde el campo de la investigación escolar mediante el tratamiento de contenidos científicos actuales, que permitan vivenciar los procedimientos y actitudes propias del trabajo científico y reflexionar sobre los mismos desde una postura ambiocéntrica.

En este espacio, como en otros del área Ciencias Naturales, se acercará la enseñanza de las ciencias al modo de producción científica introduciendo los aspectos: empírico, metodológico, histórico, abstracto, social y contraintuitivo de las mismas.

Los estudiantes deberán tratar /resolver problemas auténticos en los cuales se respete la diversidad de ideas, habilidades, recorridos y experiencias de cada uno, fomentando la colaboración y la discusión; poniendo énfasis en las habilidades, actitudes y valores de la investigación científica.

Desde el punto de vista metodológico, en este espacio, se pretende desarrollar una relación dialógica entre teoría y práctica, lo cual se visualizará en la elaboración de un proyecto de investigación grupal cuya temática será elegida por los estudiantes. Además se podrán enriquecer los conocimientos construidos en este espacio mediante la participación en instancias de divulgación y producción científicas estudiantiles como son: jornadas, charlas, feria de ciencias, debates, seminarios, aulas abiertas de facultades, entre otros.

Se propone que la enseñanza de este espacio esté coordinado por un equipo constituido por profesores de Biología, de Física y de Química.

### - EJE Y CONTENIDOS MÍNIMOS

**EJE: En relación a los presupuestos epistemológicos y metodológicos de la investigación científica**



Conocimiento. Definición. Tipos de conocimientos (vulgar o cotidiano, filosófico y científico.) Obstáculos del conocimiento científico y cotidiano.

Ciencia. Definición y clasificación. Finalidad de la Ciencia. Modelos y corrientes fundamentales de las ciencias. Interdisciplinariedad.

Definición y tipos de investigaciones científicas. Métodos de investigación científica. Condiciones de la investigación. Desarrollos, posibilidades y limitaciones. Relación entre ciencia, tecnología y sociedad. Formas de divulgación de las producciones científicas.

### **EJE: En relación al proceso de investigación escolar en Ciencias Naturales**

Construcción del objeto de investigación: Pasaje del tema al problema. Delimitación y formulación de una problemática dentro del campo de las ciencias sociales. Requisitos para un planeamiento correcto. Diseño de los objetivos y su fundamentación.

Encuadre teórico. Variables del problema .Formulación de Hipótesis. Población y muestreo.

Selección de población y muestreo. Selección de instrumentos de recolección de datos. Confiabilidad y validez. Sistematización, análisis e interpretación de la información. Construcción del informe final. Socialización de los resultados de la investigación

### **BIBLIOGRAFÍA**

- ABECASIS, S Y OTROS (1994): *Metodología de la Investigación*. Nueva Librería. Bs As.
- ALEXAINDRE M. y otros. (2003): *Enseñanza de la Ciencia*, España, Editorial Graó.
- ANDER EGG, E. Y VALLE, P (1997): *Guía para preparar Monografías*. Lumen. Bs. As.
- BOIDO G. y otros. (1998): *Pensamiento científico II*, Buenos Aires, Prociencia, CONICET.
- BUNGE, M. (1991): *La Ciencia: Su método y su filosofía*, Buenos Aires, Siglo Veinte.
- CAMPANER, G. y otros. (2008): *Aportes didácticos sobre estrategias de enseñanza y el aprendizaje basado en problemas*, Córdoba, UNCOR.
- Echevarría, J. (1999): *Introducción a la metodología de las ciencias*, Madrid, Teide.
- EMILIANI, E (1986) *Los Primeros Pasos en la Investigación*. U.N.L. Santa Fe (Arg.).
- GARCÍA, J. y otro. (1997): *Aprender investigando: Una propuesta metodológica basada en la investigación*. Madrid, Díada Editores.
- GIANELLA, A. (1995): *Introducción a la Epistemología y a la Metodología de la Ciencia*, La Plata, Editorial de la UNLP.
- HERNADEZ SAMPIERI: (1998) *Metodología de Investigación*. 2º edición. Mc Graw Hill. México.
- HERNANDEZ SAMPIERI, R. y otros. (1998): *Metodología de investigación*, México, Mc Graw Hill Interamericana Editores.
- KLIMOVSKY, G. (1995) *Las desventuras del conocimiento científico*. Bs. As. A-Z.
- Klimovsky, G. (1999): *Las desventuras del Conocimiento científico. Una introducción a la epistemología*, La Plata, Editorial de la U.N.L.P.
- SABINO, C (1999). *El Proceso de Investigación*. Lumen. Bs. As.
- SABINO, C (2006) *Los caminos de la ciencia. Una introducción al método científico*. Ed. Lumen Hvmanitas. Bs. As. México.
- SAMAJA, J (1994) *Epistemología y Metodología*. Bs. As. EUDEBA.



- SAMAJA, J. (2005): *Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de investigación científica*. Córdoba, Eudeba.
- SAMPIERI, R. y otros (2006): *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw-Hill Interamericana
- WAINERMAN, C y SAUTU, R (comp.) (1997): *La trastienda de la investigación*. Bs. As. Fundación Editorial de Belgrano.
- YUNI, J y URBANO, C (2003): *Técnicas para investigar y formular proyectos de investigación*. Ed. Brujas. Córdoba.

## DOCUMENTOS

- C.G.E. (2008): Documento 1 Sensibilización y Compromiso de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina.
- C.G.E. (2008): Documento 2 Curricular – Epistemológico de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina.
- C.G.E. (2009): Documento 3 Estratégico-metodológico de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana, Entre Ríos. Argentina
- C.G.E. (2009): Documento 4 Evaluación de la Resignificación de la escuela secundaria Entrerriana,
- C.G.E. (1997): Diseño Curricular Educación General Básica (Versión preliminar) Entre Ríos-Argentina
- M.E.N. (1996): Fuentes para la transformación curricular. Ciencias Naturales. Argentina.

## ➤ PRÁCTICAS EDUCATIVAS

Teniendo en cuenta las finalidades de la Educación Secundaria se propone como parte de la Formación Específica, el espacio curricular Prácticas Educativas, entendido como una extensión orgánica del sistema educativo en el ámbito de diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

En el desarrollo de ese espacio se realizarán prácticas que tienen carácter netamente educativo y no vínculo contractual o relación laboral. Las mismas deberán posibilitar en los estudiantes:

- La realización de prácticas en organizaciones que permitan la construcción de saberes, de manera tal que integren y enriquezcan las competencias relacionadas con el perfil profesional en el que se están formando.
- El acceso a la utilización de nuevas tecnologías y metodologías.
- El tránsito entre la etapa escolar y la del mundo del trabajo pudiendo lograr experiencias reales que conlleven a la reflexión sobre su propio proyecto de vida.

Para esto las autoridades de las instituciones posibilitarán en un trabajo conjunto con el docente a cargo del espacio la vinculación de los estudiantes con el mundo de la producción y el trabajo. En este escenario se podrán realizar prácticas educativas en



laboratorios, industrias, escuelas, facultades, empresas, museos, ONG, centros comunitarios, centros de salud, etc.

El espacio está organizado en 4(cuatro) horas de cátedra, 2(dos) presenciales y 2(dos) no presenciales. Éstas últimas serán destinadas a actividades de búsqueda, organización y comunicación de información pertinente a este espacio y a la orientación, como también formarán parte de las 20 (veinte) hs reloj que deben asistir los estudiantes a las instituciones donde realicen las actividades.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- FERREYRA, H. (1999) *Educación para el trabajo y trabajo en la educación*. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- JACINTO, C (2010) *La construcción social de las trayectorias laborales de los jóvenes*. Edit. Teseo; Ides.
- ZANDOMENI DE JUAREZ, N [et al] (2004) *Inserción laboral de los jóvenes*. Universidad Nacional del Litoral.

## **V. b. 3. ORIENTACIÓN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

### **- FUNDAMENTACIÓN**

La presente propuesta enmarcada en la Ley Nacional de Educación Nº 26.206, la Ley de Educación Provincial Nº 9.890 y los Marcos de Referencia emitidos por el Ministerio de Educación de la Nación, pretende enfatizar el carácter social de los recorridos disciplinares incluidos en este plan de estudio.

La Orientación Economía y Administración pretende ofrecer un conjunto de saberes que apunten a la integración de campos de conocimiento a fin de contribuir a la comprensión de los diversos fenómenos socioeconómicos de manera articulada y compleja.

En este sentido, los procesos económicos y organizacionales se constituyen en dos núcleos problemáticos de indagación relevantes. En consecuencia se proponen como campos del saber: la Economía y la Administración, que se complementarán con el Derecho y la Contabilidad.

De esta manera, se espera un abordaje de los fenómenos económicos a partir de la comprensión de que la economía no es una ciencia autónoma, sino que se encuentra en continuo diálogo con distintas dimensiones de la realidad como la política, la cultura, la sociedad y los posicionamientos éticos de los actores sociales involucrados.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario que los estudiantes desarrollen capacidades vinculadas con conocimientos, variables y herramientas generadas por la Economía como ciencia, que les permitan la toma de decisiones cotidianas, la utilización en su posible desempeño laboral, como también en la elección y realización de propuestas educativas superiores.

Actualmente, nuestras sociedades albergan múltiples organizaciones que cumplen diversas funciones de acuerdo a las relaciones que mantienen con el medio en el que están insertas. Entender esa trama compleja es, de algún modo, entender el mundo en que vivimos y del cual formamos parte de diversas maneras: como usuarios,



consumidores, trabajadores, empresarios, etc. Así como también, comprender la gestión de las organizaciones en un contexto complejo, dinámico e incierto, adquiere un papel relevante para quienes se desempeñarán en ellas.

En cuanto a la Administración, como núcleo problemático, el eje central será la dinámica organizacional, ya que las organizaciones cumplen un papel relevante en nuestra sociedad, motivo por el cual es importante que los estudiantes, que interactúan con ellas cotidianamente como usuarios, empleados, como potenciales administradores, conozcan las herramientas de gestión para que puedan tomar decisiones acertadas.

Por lo tanto, los principios de la Administración podrán brindar a los estudiantes una formación que posibilite la utilización de dichos conocimientos en su vida cotidiana y le permita en un futuro gestionar diversas organizaciones bajo una mirada social equitativa, guiados por principios éticos.

Se hace necesario que los responsables de los procesos administrativos de planificación, gestión y control posean una formación integral, sean flexibles para reconocer los cambios en la sociedad y estén predispuestos para el aprendizaje continuo. De ese modo, contribuirán a una gestión adecuada en los distintos tipos de organización.

Por lo expuesto, en cada tipo de organización, ya sea pública o privada, lucrativa o no lucrativa, es necesario definir las diferentes áreas funcionales que se desarrollarán para alcanzar los objetivos establecidos y diseñar la estructura organizacional interna, que establece formalmente los niveles de autoridad y responsabilidad.

La división en áreas funcionales y el diseño de la estructura deben tener la flexibilidad suficiente como para posibilitar una administración dinámica y basada en proyectos.

En consecuencia, como se sostiene en los marcos de referencias nacionales Resolución Nº 142 /11 *“ se busca un abordaje organizacional que, sin reducirse a lo empresarial o a su dimensión económica ofrezca a los estudiantes herramientas acordes a la administración de variados tipos de organizaciones presentes en las diversas esferas de la vida social y explorar las diferentes teorías mediante lo que se ha intentado explicar y predecir el comportamiento organizacional, sus diferentes modos de funcionamiento, sus lógicos intereses y las herramientas necesarias para su análisis , toma de decisiones e intervención”*.

En esta línea de pensamiento, se pretende promover que los egresados de la Orientación en Economía y Administración posean conocimientos relacionados con:

- los procesos de formación de la estructura económica del país y la región, en relación a las principales problemáticas económicas que atraviesan las sociedades contemporáneas, y a partir de diversos conceptos disciplinares, categorías de análisis e indicadores poder reflexionar sobre las relaciones entre nociones y modelos de desarrollo y su impacto económico, social y ambiental, vinculando éstos con su propia realidad social y la de la comunidad de la que son parte.

- disciplinas específicas que les permitan asumir una actitud crítica frente a los fenómenos socio-económicos de la actualidad local, nacional, regional y global, y a su vez, con saberes que les permitan establecer articulaciones con otros campos del conocimiento, a fin de contribuir a la comprensión de la complejidad social y actuar sobre ella.

Las praxis disciplinares de la Administración no sólo modelizan la realidad sino que también son herramientas para transformarla y, por ello, no son imparciales.

El diseño de sistemas sociales implica el fomento o desaliento de un conjunto de valores, principios, o modos de proceder en detrimento de otros. Ejemplo de ello puede ser la



promoción de la competencia como un valor reconocido de la teoría económica - básicamente de la economía de mercado- en tanto indica la rivalidad entre un agente económico contra los demás, donde cada uno busca asegurar las condiciones más ventajosas para sí, con un modelo de Estado no intervencionista fundado en que el propio mercado establecerá el equilibrio entre la oferta y la demanda. Otro distinto puede ser la cooperación entendida como el trabajar con otros, el cooperar como valor de la economía social y solidaria entre los actores sociales.

Por ello, se incorpora dentro de la propuesta una fuerte reflexión ética en torno a los principios que guían la acción organizacional y los impactos económicos, sociales, culturales y/o ambientales que pueden generar, a fin de comprender a la organización como un instrumento al servicio del bienestar de la sociedad.

En torno a la disciplina contable, será entendida como un subsistema que brinda información contable para la toma de decisiones, dentro del sistema de información de toda organización. Con respecto a las nociones de Derecho, este brindará el marco jurídico a la organización, los límites que se deberán respetar al elegir la forma de asociación, contratación y las normativas que regulan las relaciones con la Orientación.

La presente propuesta de enseñanza fomenta el estudio de prácticas económicas basadas en los principios de reciprocidad, solidaridad y equidad, por lo cual es de interés enfatizar el arraigo social de la orientación, incluyendo experiencias de carácter cooperativo y del ámbito de la economía social y solidaria, no centrándose solo en modelos y prácticas hegemónicas que disocian sus saberes centrales de las implicancias sociales y de otros campos del conocimiento.

Es decir se pretende fomentar en el alumno una actitud crítica que le permita analizar a la economía social y solidaria como una alternativa a la economía de mercado, capitalista.

A continuación se expresan los propósitos que se plantean en esta Orientación, organizados en relación a:

**Los fundamentos de la construcción disciplinar y su desarrollo a través del tiempo:**

- Comprendan las distintas etapas socio-históricas en el desarrollo de las disciplinas específicas.
- Reconozcan a la Economía como ciencia social y sus métodos de indagación de la realidad.
- Entiendan a las organizaciones desde distintas perspectivas y contextos que favorezcan la comprensión del fenómeno organizacional como una construcción compleja y dinámica.
- Reconozcan las transformaciones en las prácticas organizacionales que han provocado los cambios de paradigmas en la disciplina de la Administración.

**Las problemáticas económicas contemporáneas:**

- Conozcan las diversas problemáticas económicas argentinas centrales en las distintas etapas de la historia en relación con su contexto político-cultural.
- Analicen las distintas políticas económicas en relación a los distintos modelos de desarrollo económico y social para comprender el presente y reflexionar sobre el futuro.
- Comprendan a la sustentabilidad como eje rector de las actividades económicas.



- Reconozcan y analicen las lógicas económicas locales, regionales, nacionales y globales, y las tensiones entre estas escalas de análisis.
- Conozcan y analicen las diversas posturas teóricas en torno al rol del Estado en la economía y su impacto en las diversas dimensiones sociales.
- Comparen las diferentes estructuras de mercado, sus implicancias socio-económicas y el rol del Estado como regulador de las actividades económicas y prácticas empresariales, analizando el rol del Estado tanto dentro de una economía de mercado como de una economía planificada.
- Analicen el impacto de las relaciones económicas internacionales a partir de diversas perspectivas teóricas y su concreción en diferentes escalas de análisis: local, nacional, regional y global.

#### **La organización social de la producción:**

- Conozcan organizaciones de naturaleza diversa: lucrativas, no lucrativas, cooperativas, empresas recuperadas, organizaciones del tercer sector, entre otras: sus objetivos, lógicas y singularidades.
- Conozcan y reflexionen críticamente sobre las normas jurídicas que rigen a las organizaciones y sus relaciones con el entorno.
- Comprendan la trascendencia de las personas y su desarrollo personal y profesional en el contexto organizacional.
- Comprendan la importancia de la información para la toma de decisiones y las características y condiciones que debe reunir para ser utilizada eficazmente.
- Reconozcan la influencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la gestión de las organizaciones.
- Reconozcan los desafíos actuales para una gestión responsable de las organizaciones, como la gestión del conocimiento, la creatividad, la ética organizacional, el liderazgo y el trabajo colaborativo, la gestión social
- Reconozcan la importancia que tiene la información contable para la gestión organizacional y los usuarios internos y externos.
- Reconozcan la centralidad del trabajo en el proceso de producción y las distintas perspectivas teóricas en torno a la generación de valor.

#### **ESPACIOS CURRICULARES ESPECÍFICOS**

La Formación Específica para esta Orientación la constituyen los siguientes espacios curriculares:

Economía: 4h en Quinto año (1h de la Formación Específica y 3h de la Formación General) y 4 h en Sexto año.

Administración: 4 h en Quinto año y 4h en sexto año.

Sistemas de Información Contable: 4h en Cuarto año.

Derecho Comercial: 3h en Sexto año.

Legislación Laboral y Práctica Impositiva: 3 h en Sexto.

Proyecto Integrador: 4h en Sexto año.

Práctica Educativa: 2 h en Sexto.



El espacio curricular de Economía correspondiente al quinto año de la Orientación Economía y Administración tiene una hora más en relación a las otras orientaciones. Esta diferencia en la carga horaria posibilita una mayor profundización de los contenidos mínimos detallados en la Formación General, posibilitando una mayor especificidad

## ➤ ECONOMÍA

### - FUNDAMENTACION

El problema fundamental de la ciencia económica es resolver la mejor asignación de recursos para lograr la mayor satisfacción de las necesidades individuales y sociales, pero no existe una sola manera de lograrlo, sino que pueden usarse distintos medios y combinaciones posibles. Por lo tanto las decisiones sobre política macroeconómica son frecuentemente las más discutidas en los medios de comunicación porque afectan a la sociedad en su conjunto y generalmente existen diferentes intereses y visiones de una situación particular.

La economía estudia las relaciones de producción, intercambio, distribución y consumo de bienes y de servicios, analizando el comportamiento humano y social en torno de éstas. Dentro del estudio de esas relaciones, las miradas de la economía cambian, en tanto se ponga más énfasis en el capital o más en el hombre como sujeto directo involucrado en estas relaciones.

Al Capitalismo de libre empresa que había florecido durante la Revolución Industrial, fundado en transacciones de mercado y propiedad privada, se le debe contraponer otra forma de economía, que no sea solamente de acumulación de capital. El fracaso de la economía de mercado, en tanto insuficiente para dar respuestas a una redistribución de la riqueza equitativa, determinó la aparición de la economía social, y dentro de ésta, en la década del 80, a la economía social y solidaria.

Cuando hablamos de economía social “ Muchas veces aparecen conjuntamente y entrecruzados, unos cuantos conceptos como tercer sector, economía social, economía solidaria, Sector nom profit, ”<sup>11</sup> Otro autor , la define diciendo que “ la economía social no es más que el común denominador bajo el que se agrupa a toda clase de iniciativas socioeconómicas que toman a la persona como elemento primordial de su estructura organizativa y cuya finalidad es afrontar sus necesidades o desarrollar sus capacidades desde una vocación de solidaridad y de servicios a la comunidad ”<sup>12</sup>

Monzón entiende “la económica social al servicio del hombre y de la sociedad, armonizando las dimensiones social e individual y pretende conectar los problemas económicos con el entorno naturalmente ecológico ampliando la visión centrada en la problemática de la asignación de recursos de la económica ortodoxa hacia los conflictos

<sup>11</sup> Martí, J P La economía solidaria y su aporte al desarrollo”

<sup>12</sup> García Marcos, C (1997): *La economía social una estrategia para la creación de empleo*, Anuarios de Estudios Cooperativos, España



relativos a la distribuciones de condiciones de producción, desempleo pobreza y calidad de vida<sup>13</sup>.

Para el Comité Nacional de Enlace de las actividades Mutualistas Cooperativas y Asociadas de Francia, la economía social es entendida como un conjunto de entidades no pertenecientes al sector público que, con funcionamiento y gestión democráticos e igualdad de derechos y deberes de los socios, desarrollan un régimen especial de propiedad y distribución de las ganancias, empleando los excedentes del ejercicio para el crecimiento de la entidad y la mejora de los servicios a los socios y a la sociedad.

Desde esta mirada, en este plan de estudio, se procura estudiar a las organizaciones que se encuentran dentro de la economía social y solidaria, y que el estudiante pueda establecer, desde una postura crítica, las diferencias con la administración tradicional de las formas jurídicas o de las organizaciones clásicas.

En consecuencia, se le debe procurar al estudiante las herramientas para comprender que para realizar una caracterización acertada de los sistemas económicos es importante considerar dos aspectos que hacen a su naturaleza. Uno de ellos es la de los modos de propiedad y otro el de las formas de acción política. Se propone el estudio de la historia económica argentina de manera que los estudiantes puedan reflexionar sobre el estudio de las distintas políticas económicas implementadas por los diferentes gobiernos, en diferentes momentos y contextos: la forma en que éstas han afectado el desarrollo del país con el propósito de comprender el presente y reflexionar sobre el futuro, con una mirada crítica utilizando las herramientas que aporta el espacio curricular.

Es importante para ello comprender el rol que cumplen las empresas en una sociedad al producir bienes y servicios que atiendan a los requerimientos de los sujetos, generar trabajo, obtener ganancias realizando un análisis minucioso de sus costos. Todo ello le proporcionará al estudiante el andamiaje teórico necesario para comprender el comportamiento de las organizaciones en función de las variables económicas. Su enseñanza permitirá aprender sobre cómo poder representar fenómenos económicos reales, apoyados en los modelos matemáticos y conceptuales.

- **QUINTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

#### **EJE: Demanda, oferta y equilibrio. Panorama general**

La demanda individual de un artículo. Ley de demanda de pendiente negativa. Cambios en la curva de la demanda individual. La demanda del mercado para un artículo.

La oferta del producto individual de un artículo. La forma de la curva de la oferta. Cambios en la curva de la oferta del productor individual. La oferta del mercado de un artículo. Equilibrio. Elasticidad.

#### **EJE: Mercados**

Concepto. Tipos de mercado: Competencia perfecta, Competencia imperfecta Equilibrio de Mercado.

Sistema de economía de mercado: características

<sup>13</sup> Tomas Carpi, J. A. y Monzón Campos, J. L. (directores) (1998): *Libro Blanco de la Economía Social en la Comunidad Valenciana*, Generalitat Valenciana y ciriec, España, segunda edición



Sistema de economía centralizada: características.  
Sistema de economía social y solidaria: características  
Aportes del Mercado en la resolución de problemas económicos.  
Riqueza del país: análisis, incidencia del aporte de cada sector a la riqueza del país.

### **EJE: Teoría de la demanda del consumidor**

Análisis del comportamiento del consumidor, por medio de: la curva de indiferencia y del concepto de utilidad marginal. Utilidad total y marginal. Equilibrio del consumidor. La curva de ingreso consumo y la curva de Engel.

Análisis de la ley de defensa del consumidor: la necesidad de protección del consumidor ante las asimetrías que presenta el mercado.

### **EJE: La empresa y la producción**

La empresa, la producción y los beneficios. La tecnología y la empresa. Producción con un insumo variable: producto total, promedio y marginal. Las formas de las curvas del producto promedio y marginal. Etapas de la producción. Producción a corto y largo plazo. Costos. Tipos.

### **EJE: Desarrollo económico y social**

Crecimiento y desarrollo. Las teorías del desarrollo. Los modelos duales de desarrollo. CEPAL. Teoría de la dependencia. De la sustitución de importaciones al surgimiento del neoliberalismo. Transformaciones del Estado de Bienestar. El Consenso de Washington. La experiencia del sudeste asiático. El neoestructuralismo. Las crisis sistémicas de los años 90. Discusiones en torno al concepto de globalización.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- ABRAMOVICH, A. Y VÁZQUEZ, G.: *Experiencias de Economía Social y Solidaria en la Argentina*. Ed. Mimeo. Universidad Nacional de General Sarmiento. 2006.
- BAKAIKOA AZURMENDI, (1999) *Estudios sobre economía social y derecho cooperativo*, Balaren Ed. Marcial Pons
- BALLESTERO, E. (1990) *Economía social y empresas cooperativas*
- CORAGGIO, J.: *La economía social como vía para otro desarrollo social*, publicado en la Biblioteca Virtual TOP sobre Gestión Pública.
- Documentos de la Comunidad Económica para América Latina (CEPAL).
- FISCHER, STANLEY, DORNBUSH, RUDIGER, SCHMALENSSEE (1992): *Economía*. 2da Edición. Madrid: Mc Graw Hill.
- Información del INDEC, BCRA, y otras instituciones.
- LORENZETTI R. L., (2009) *Consumidores*, editorial Rubinzal-Culzoni Editores.
- MARSHALL, A. (1979) *Principios de Economía* – Ed. Aguilar – Madrid
- PINDICK, Robert S. y RUBINFELD, D. L (2003) *Microeconomía* – Edt. Prentice Hall, 5a. Edición -
- TEDESCO, J. C. (2005) *Educación en la sociedad del conocimiento* – Edt. Fondo de Cultura Económica – Buenos Aires -
- VAZQUEZ, P. (1983) *Principios de Economía*-Ed. Macchi. Buenos Aires .
- VIRGOLINI E. y otros (2011) *Empresas Cooperativas y Teoría Económica Economía Social y Solidaria Maestría en Entidades de la Economía Social*



- VUOTTO M (coord) La co-construcción de políticas públicas en el campo de la economía social. Ed.Prometeo Libros  
-ZALZUENDO, E. (1980) Economía. Ciencia y Realidad-Ed. Macchi. Buenos Aires

- **SEXTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MINIMOS**

**EJE: El enfoque macroeconómico**

Macroeconomía: concepto. Política macroeconómica. El producto o ingreso nacional. Flujo circular del ingreso. Producto Nacional.

**EJE: Política fiscal**

La intervención del Estado en la economía y sus objetivos. Objetivos del sector público. El presupuesto del sector público. El carácter automático de la Política Fiscal. Los impuestos como estabilizadores automáticos.

**EJE: Financiación de la Economía**

El proceso de financiación. Los intermediarios financieros. Los servicios que ofrecen los intermediarios financieros. El dinero. Intermediarios financieros. El desarrollo del dinero: del trueque al dinero metálico. El dinero papel. Los bancos y el dinero bancario: el dinero bancario. Diversos tipos de depósitos. Bancos: los servicios que ofrecen. Creación de dinero bancario.

**EJE: Control de la cantidad de dinero por parte del Banco Central**

El control de la oferta monetaria y el Banco Central. La política monetaria: política monetaria expansiva y restrictiva. La oferta monetaria y la tasa de interés. Los instrumentos de la política monetaria: encajes legales. Las operaciones de mercado abierto. La política monetaria en la Argentina. Efectos de la Política monetaria. La nueva ley del Banco Central N° 26739 y su impacto en la economía nacional

**EJE: El comercio internacional y la balanza de pagos**

El comercio internacional en la actualidad. Obstáculos al libre comercio entre países. Principales medidas intervencionistas. Transacciones internacionales y la balanza de pagos. La balanza en cuenta corriente y en cuenta de capital. El saldo de la balanza de pagos y el papel del Banco Central. Los procesos de integración en el cono sur: MERCOSUR- UNASUR.

**EJE: Los mercados de cambio**

El comercio internacional y el mercado de divisas. Sistemas de tipos de cambio: los tipos de cambio flexibles. Equilibrio del tipo de cambio. Los sistemas de tipos de cambio fijos: el patrón oro. Mecanismos de ajustes e inconvenientes del patrón oro. El Sistema del Fondo Monetario Internacional: tipos de cambio ajustable. La intervención del Banco Central para evitar la depreciación de la moneda. Del sistema del Fondo Monetario Internacional al sistema actual. Flotación sucia. Tipo de cambio en la Argentina actual.



### **EJE: La inflación**

La inflación y su medición. Índice de Precios al Consumidor. Causas de la inflación. Consideración dinámica de la inflación. Los costos de la inflación. Pérdida del poder adquisitivo. Incertidumbre. Desempleo. La hiperinflación

### **EJE: El crecimiento económico y el medio**

El crecimiento económico. La medición del crecimiento económico. Factores condicionantes. Beneficios y costos. El crecimiento y el medio ambiente. La economía y la contaminación. Los costos de la contaminación.

### **EJE: Los modelos de la Economía Argentina**

Los modelos de acumulación. La economía Argentina anterior a 1860. El modelo agroexportador (1860-1930). El modelo sustitutivo de importaciones. El modelo aperturista con hegemonía financiera. Del *Rodrigazo* a la dictadura militar (1975-1983). Los planes de estabilización. La Convertibilidad y las privatizaciones. La Crisis del 2001. Situación actual.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- ARREDONDO, F; D´JORGE, M. L; COHAN, P.; SAGUA, C. (2009): *Competitividad y Desempeño Macroeconómico de Entre Ríos*. Entre Ríos: Editorial. Dictum Ediciones.
- BICE (2003): *La industria argentina: un proceso de reestructuración desarticulado*, en Producción y Trabajo en Argentina, Buenos Aires.
- FERRER, A (1973): *Economía Argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*. 2da Edición. Actualizada. Buenos Aires: Fondo de cultura Económica.
- FISCHER, STANLEY, DORNBUSH, RUDIGER, SCHMALENSEE (1992): *Economía*. 2da Edición. Madrid: Mc Graw Hill.
- MANKIW, G. N (2007): *Principios de Economía*. Cuarta Edición. México: Editorial Cengage Learning Editores S.A.
- MOCHON, F., BEKER, V (2008): *Economía, principios y aplicaciones*. 4ta Edición. Madrid: Mc Graw Hill.
- MOCHON MORCILLO, BEKER (1993): *Economía, principios y aplicaciones*. Madrid. Mc Graw Hill.
- PORTO, G. (1996): *Economías Regionales de Argentina*. Buenos Aires. Editorial Nuevo Hacer.
- RAPOPPORT, M. (1998): *Economía e Historia. Contribuciones a la historia económica Argentina*. Buenos Aires: Tesis.
- KLISKSBERG, B. (2010) *Primero La gente: una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado*, editorial Temas.

### ➤ **SISTEMAS DE INFORMACION CONTABLE**



## - FUNDAMENTACIÓN

Cuando el sujeto toma conciencia que para lograr objetivos, que por sí solos le son imposibles conseguir, y dado que por naturaleza el hombre es un ser sociable, busca unirse a otros que tengan sus mismos objetivos predeterminados. Estos grupos de personas que desean lograr determinados objetivos comunes los vamos a denominar "organización".

De distintas maneras estamos vinculados con las organizaciones, por ser la nuestra una "Sociedad organizacional", nacemos dentro de organizaciones, nos educamos en ellas y la mayor parte de nosotros trabajamos para ellas.

La civilización moderna depende en buena medida de las organizaciones consideradas como la forma más racional y eficiente de agrupación social. Ellas coordinan un gran número de acciones y crean un poderoso instrumento que combinan distintos recursos que permiten lograr los fines que se han trazado, lo cual les permite satisfacer muchas necesidades sociales de mejor manera de la que lo harían agrupaciones humanas más pequeñas, como las familias, los grupos de amigos, entre otras.

Así, los procesos característicos que se desarrollan en estas organizaciones, tales como el Planeamiento, la Gestión, y el Control, se retroalimentan ante la exigencia para la toma de decisiones necesarias para que el camino que recorre la misma sea el adecuado en la consecución de su objetivo.

En nuestros días conducir una organización es una tarea compleja que requiere una serie de conocimientos administrativos, donde uno de sus componentes es el Sistema de Información. Bajo este enfoque, estará orientado al desarrollo de los núcleos conceptuales que proporciona el *Sistema de Información Contable*; se trabajará la dinámica de la **Disciplina Contable** pero propiciando que estos sean considerados por el estudiante como fuente de información para poder *pensar e interpretar* los hechos patrimoniales, económicos y financieros que se producen en un contexto organizacional.

La contabilidad posee la cualidad de ser tanto **positiva** como **normativa**. En su aspecto positivo se refiere a la generalización y formalización de los conocimientos de la realidad, para luego plasmarlos en la construcción de una **teoría general contable**. En su aspecto normativo intenta derivar, de esa teoría general, un conjunto de reglas contables, coherentes con el objetivo definido y los resultados pretendidos.

Ya sea que consideremos a la Contabilidad como ciencia, arte, técnica o tecnología, su propósito es preparar información contable de calidad para la toma de decisiones: comprensible, útil, pertinente y confiable.

La equidad, la objetividad, la prudencia, la oportunidad, la eficacia, la confiabilidad, la integridad, la pertinencia: son algunos de los juicios de valor que la contabilidad hace intervenir.

## - CUARTO AÑO

### - EJES Y CONTENIDOS MINIMOS

#### **EJE: En relación con el ámbito económico en la empresa**

Comercio: Concepto. Clasificación. Actos de Comercio: Concepto. Comerciante: Concepto. Personas que no pueden ejercer el comercio. Compra-Venta Mercantil:



Concepto. Formas. Precio: Concepto. Tipos. Documentos Comerciales: Concepto. Características. Tipos. Confección.

**EJE: En relación con los conocimientos básicos de la contabilidad**

El Sistema Contable: Concepto. Nuevo marco conceptual. El Subsistema de Información Contable: Concepto. Sistema de Información Contable. El Sistema de Control Interno. Interrelación de Sistemas. Funcionamiento del Sistema Contable: Componentes del Sistema Contable. Procesamiento de los Datos Contables. Organización del Sistema Contable.

**EJE: En relación con el proceso contable**

Activo, Pasivo y Patrimonio: Conceptos. Ecuación Patrimonial: Concepto. Tipos. Instrumentos del Proceso Contable: El procesamiento contable. La Cuenta: Concepto. Partes de la cuenta. Registro por partida doble. Clasificación de cuentas. Plan de cuentas: Concepto. Codificación.

Variaciones Patrimoniales: Concepto. Variaciones Permutativas. Variaciones Modificativas: Pérdidas y Ganancias. Variaciones Mixtas: Descuentos. Recargos e Intereses. Técnica del Proceso Contable. Partida Doble: Concepto. Principios fundamentales. Reglas prácticas para identificar las cuentas que se debitan y las que se acreditan. La Registración: Clasificación de la documentación contable. Conservación de la documentación.

**EJE: En relación con el saber acerca de los libros de contabilidad**

Libros de Contabilidad: Concepto. Disposiciones legales. Clasificación. Libro Diario: Concepto. El libro diario de dos columnas. Formas de Anotación: Asientos simples y compuestos. Informatización de las registraciones contables autorizadas por los organismos aplicación

Libro Mayor: Concepto. Objeto. Ventajas de su uso. Modelos. Mayorización.

Libro de Inventarios y Balances: Concepto. Balance de Comprobación de Sumas y Saldos: Finalidades. Balance General: Concepto.

**BIBLIOGRAFÍA**

-BARROSO DE VEGA, ALICIA Y OTRO (2004): *Sistemas de Información Contable* (1ra. Edición). Buenos Aires: Ediciones Macchi.

-FAISTEIN, HECTOR Y OTROS (2005): *Sistemas de Información Contable*. Buenos Aires: Editorial Aique.

-FOWLER NEWTON, E. (1994): *Contabilidad Básica*. Buenos Aires: Editorial Macchi.

-FOWLER NEWTON, E. (2005): *Cuestiones Contables Fundamentales*. (4ta. Edición) Buenos Aires: Editorial La Ley.

-FOWLER NEWTON, E. (2004): *Contabilidad Básica*. (4ta. Edición). Buenos Aires: Editorial La Ley.



- ROSENBERG, R (2000): *Sistemas de Información Contable I*. (1era.Edición). Buenos Aires: Editorial Santillana. -
- ROSENBERG, R. (1997): *Contabilidad I*. (11era. Edición). Buenos Aires: Editorial El Ateneo.
- VIEGAS, J C. Y OTROS. (2001): *Sistemas contable*. : Editorial Macchi. Buenos Aires, Argentina.

## ➤ **LEGISLACIÓN LABORAL Y PRÁCTICA IMPOSITIVA**

### - **FUNDAMENTACIÓN**

Este espacio pretende ofrecer a los estudiantes una visión sobre dos aspectos que, si bien no les son desconocidos, cobrarán mayor relevancia en su vida adulta como son los derechos laborales y las obligaciones impositivas y su importancia en la construcción de una sociedad más igualitaria.

Conocer los principales derechos que nos competen como trabajadores y los mecanismos de defensa de los mismos es un paso importante para mejorar la calidad y seguridad laboral, evitando los abusos basados en la necesidad de los sujetos de conseguir y mantener un trabajo. Desde el punto de vista empresarial y económico es necesario conocer el marco jurídico que regula las relaciones laborales como medio para lograr una gestión eficaz de los recursos humanos de cualquier organización y lograr los objetivos de las mismas.

El estudio de los derechos de los trabajadores debe estar enmarcado en el estudio de las luchas sociales de los propios actores, desde una evolución histórica del trabajo humano donde es necesario distinguir dos épocas claramente diferenciables. Una de ellas fue marcada por el movimiento social-económico de carácter mundial denominado "revolución industrial" con el cual comienza a aparecer las prestaciones laborales en relación de dependencia y por cuenta ajena.

Como consecuencia de ello, a la primera etapa evolutiva se la denomina "preindustrial" entendiéndose por tal el periodo que corre desde las prestaciones rudimentarias de la Roma clásica hasta la aparición de los primeros emprendimientos industriales del siglo XVIII. A la segunda etapa se la designa industrial propiamente dicha, por cuanto en ella hay que incluir todas las formas de prestación laboral que se han ido desarrollando desde la revolución industrial. Finalmente debemos hablar de una tercera etapa posindustrial que se conforma a partir de la década de 1970 y se caracteriza por la informatización, la robotización, la electrónica aplicada, la automatización de los procesos de producción y la búsqueda de la eficiencia y el bajo costo, en definitiva se materializa en los procesos de globalización, flexibilización laboral y precarización del empleo que en la Argentina se vieron plasmados en las legislaciones laborales dictadas durante la década de los 90.<sup>14</sup>

Estos periodos con las asimetrías que generaron en las relaciones laborales, promovieron los distintos movimientos de los trabajadores que han caracterizado al derecho colectivo, plasmado en las distintas normas que rigen a las asociaciones sindicales y en la propia

<sup>14</sup> Gris Olía J A (2011): *Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Doctrina-Legislación Jurisprudencia* Editorial Depalma.



constitución a partir de la inclusión del artículo 14 bis, en la primera reforma que se realiza a la Constitución Nacional en el año 1957.

Comprender las obligaciones de las empresas originadas en las relaciones laborales, tanto impositivas como administrativas, brindará a los estudiantes la posibilidad de comprender y operar los procesos administrativos que se ponen en marcha una vez iniciada una relación laboral, y que le ayudarán a desempeñarse en cualquier organización o para la continuación de los estudios relacionados con la orientación.

Entender mecanismos de liquidación de sueldos y los distintos rubros que componen el mismo ayudará a tener previsibilidad con los ingresos de los sujetos, posibilitando una mejor administración de los recursos derivados del trabajo.

En la faz empresarial, conocer las obligaciones impositivas que derivan del accionar de las organizaciones, permitirá al estudiante dimensionar cómo impactan éstas en las distintas operaciones de la misma, y analizar la factibilidad de proyectos de acuerdo a la rentabilidad de los mismos.

Desde el punto de vista económico, estas relaciones laborales tienen proyecciones sociales que merecen ser analizadas por los estudiantes en su proceso de construcción de ciudadanía.

Legislación Laboral y Práctica Impositiva se articula con espacios de esta Orientación, tales como: Economía, Sistemas de Información Contable, Teoría y Gestión de las Organizaciones y Derecho Económico. Pero también con otros espacios curriculares que dan cuenta de la importancia de la generación de empleo para el desarrollo económico y social de un país como: Historia, Filosofía, Geografía y Formación Ética y Ciudadana.

## - SEXTO AÑO

### - EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS

#### **EJE: En relación con el derecho como conjunto de normas**

Derecho- Etimología.- Concepto histórico y moderno: Iusnaturalismo e Iuspositivismo.- El derecho Positivo y el derecho Natural.- Relación del Derecho y la moral, la justicia y la sociedad. El derecho como conjunto de normas de conducta y la Influencia en la convivencia humana.

Las normas: concepto y clasificación. Sistemas normativos. Elementos fundamentales. Estructura: hecho, nexos y sanción: Su identificación en los distintos órdenes de la vida.

#### **EJE: En relación con las fuentes del derecho**

Concepto y clasificación de las fuentes del derecho. Fuentes formales: la ley, costumbre. Fuentes materiales: la doctrina y la equidad. La utilidad y obligatoriedad de la jurisprudencia.

Concepto, en sentido estricto y amplio de la ley. Características. Órgano del cual emana. Proceso formativo de la ley. Su ubicación en la Constitución Nacional.

Clasificación del Derecho: derecho público y privado. Ramas del Derecho.

#### **EJE: En relación con el derecho en el ámbito laboral**

Historia, principios fundamentales y fuentes del derecho del Trabajo.



La ley de contrato de trabajo (Ley Nº 20774). El contrato de trabajo: concepto, obligaciones (deberes) y derechos de las partes, caracteres, nociones generales sobre legislación del trabajo. Relación de trabajo. Las partes en el contrato de trabajo: obligaciones y derechos del empleador y del empleado. Trabajador o dependiente, empleador, empresa, empresario, establecimiento.

#### **EJE: En relación con la contratación y la seguridad social**

Regulación de los distintos tipos de contratación: el contrato por tiempo indeterminado, el periodo de prueba, el contrato a plazo fijo, el contrato de trabajo eventual, el contrato de temporada. La remuneración: plazos para el pago de la remuneración, formas de fijación del salario, los Convenios Colectivos de Trabajo (CCT), el salario mínimo vital y móvil.

El trabajo en los menores de edad. Suspensión del contrato de trabajo. La seguridad social: las cargas de familia y las asignaciones familiares, la asistencia médica, las obras sociales, los accidentes y enfermedades laborales, las aseguradoras de riesgos de trabajo (ART). La vejez: el régimen jubilatorio. El seguro de desempleo.

#### **EJE: En relación con la extinción del contrato de trabajo**

Extinción del contrato de trabajo: causas de extinción, jubilación, muerte del empleador, muerte del trabajador, inhabilitación del trabajador, incapacidad, falta o disminución del trabajo, causa o fuerza mayor, renuncia del trabajador, voluntad de las partes, abandono, con causa justa, sin causa justa. El despido sin causa: preaviso, la indemnización por antigüedad, otras indemnizaciones, sanciones.

#### **EJE: En relación con el derecho laboral y los derechos humanos**

Derecho laboral, relación con los derechos humanos: Control de constitucionalidad. Pacto de San José de Costa Rica. Derecho Colectivo del trabajo: Principios: Subsidiariedad, libertad sindical, autonomía colectiva o autarquía sindical, democracia sindical. Asociaciones Profesionales de trabajadores. Convenios colectivos de trabajo: Regulación Ley Nº 23551.

#### **EJE: En relación con el Sistema Tributario Argentino**

El Sistema Tributario Argentino: principales impuestos, el Impuesto al Valor Agregado (IVA), derecho comparado, características. Ganancias y Bienes personales. Monotributo. Obligaciones del contribuyente: inscripción, tramitación de la Clave de Identificación tributaria y CUIT. El impuesto a los ingresos brutos. Las tasas municipales y las contribuciones. Organismos a cargo de la administración tributaria y fiscalización en los distintos niveles de autoridad.

## **BIBLIOGRAFIA**

- ALEJANDRO, D Y BORDA G. (1999); *Manual de Derecho Privado*. Argentina. Editorial La ley
- BORDA G. (1999) *Manual de Derecho Civil*; Argentina. Editorial Abeledo Perrot
- SANTOS CIFUENTES (2004) *Elementos de Derecho Civil*. Argentina. Editorial Astrea



- VAZQUEZ VIALARD A., (2008) *Derecho del Trabajo y la Seguridad Social Tomo I*, Argentina. Editorial Astrea  
-GRISOLIA J. A. (2001) *Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social- Doctrina Legislacion Jurisprudencia*.-Argentina. Editorial Depalma

➤ **ADMINISTRACIÓN**

- **FUNDAMENTACIÓN**

En el mundo actual, globalizado y capitalista, es necesario adaptarse en forma continua y eficaz a los nuevos cambios para lograr perdurar y, en el mejor de los casos, crecer. Las organizaciones han sufrido cambios profundos, importantes y repentinos, ya no funcionan de manera aislada, sino que la información externa se torna vital, en lo que se refiere a competencia, mercados, cambios políticos, económicos, etc. Es decir, se considera a las organizaciones como sistemas abiertos, fuertemente relacionados con el contexto. Es aquí, donde la gestión cobra una relevancia trascendente, originando un tipo de administración más activa, donde se deberá operar en un entorno complejo e incierto, poniendo en juego la creatividad, utilizando herramientas administrativas.

Dentro de ellas encontramos la gestión social entendida como la forma de abordaje que estudia, diseña, implementa y audita proyectos sociales, y que constituye un modelo de gerenciamiento superador del conocido, pues plantea las relaciones y mecanismos de comunicación e intercambio entre los actores involucrados, desde una perspectiva ética y atenta al fomento de la libertad y autonomía del grupo necesitado.

Es conveniente que los estudiantes tengan la oportunidad de realizar observaciones directas en organizaciones del medio: escuela, comisión vecinal, hospital, municipalidad, comercio, fábrica, ONG, etc. Esto permitirá analizar las distintas organizaciones, detectando similitudes y diferencias en todos sus aspectos: qué valores la sustentan, estrategias, procedimientos, división del trabajo, objetivos, la forma en que se desarrollan las relaciones interpersonales, formas de comunicación, resolución de conflictos, etc.

Los procesos administrativos se ponen de manifiesto en cada una de las organizaciones existentes, en torno al planeamiento, la gestión y el control, no importando su actividad o tamaño. Que los estudiantes conozcan y se anticipen a escenarios futuros es la clave de una buena organización en donde se pongan en juego diferentes áreas como, compras, finanzas, producción, comercialización, recursos humanos, surgiendo así información que ellos utilizarán en cada una de las decisiones que tomen, ya sea en los ejercicios prácticos, como en la práctica real.

Por ello, se hace necesario que los estudiantes puedan tener conocimientos de la gestión no solo de las empresas lucrativas sino también de las entidades sin fines de lucro que presentan a la hora de la planificación de su gestión características que la hacen peculiar. En el caso de una cooperativa por ejemplo, en cuanto a los asociados, todos son dueños y la toma de decisiones son llevada adelante por quienes tienen a su cargo la gestión. Dichas decisiones son tomadas de manera democrática por el órgano de gobierno mediante la fórmula un asociado un voto, situación que también la encontramos dentro de las mutuales y de las asociaciones civiles.



Cabe destacar que este proceso, no solo se da hacia dentro, sino también hacia el entorno de la organización, orientándose a lograr una gestión responsable de los recursos humanos, llevando una política social y ambiental acorde a la normativa vigente, como elementos necesarios para la supervivencia en un contexto complejo e incierto donde el cambio es constante. Enseñar esto resulta necesario dada la formación de ciudadanos responsables que buscamos en los estudiantes secundarios.

- **QUINTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: En relación con los tipos de organizaciones**

La organización. Tipos. Contextos sociales, económicos, políticos, geográficos. Su evolución. La administración. Las funciones administrativas.

**EJE: En relación con las empresas**

La empresa. Mercado. Elementos constitutivos. Factores que la condicionan. PYME, Cooperativas, asociaciones civiles, fundaciones, mutuales empresas familiares, multinacionales. La Responsabilidad social empresaria. El medio ambiente y la responsabilidad. La ética empresarial y profesional. La toma de decisiones. Programadas y no programadas. Racionalidad. La comunicación. Su proceso. Tipos. Estructura de la comunicación. Nuevos sistemas electrónicos.

**EJE: En relación con los sistemas de información**

Elementos e importancia del sistema de información. La información externa e interna. Su proceso. La tecnología de la información. Software a medida.

**EJE: En relación con los objetivos y la estructura organizacional**

La importancia, principios, elaboración y confección del proceso de planeamiento. El diseño, niveles jerárquicos y áreas de responsabilidad de la estructura organizacional. Su. Funciones y subfunciones (ACME). Departamentalización. Organigramas, manuales de funciones, gráficos de secuencias. Tipos de estructuras organizacionales. Las escuelas administrativas: Taylor, Fayol, Drucker, Simón, Weber, Mayo, Mc Gregor, Deming, Teoría Z.

- **SEXTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MINIMOS**

**EJE: En relación con los procesos de gestión**

Procesos de gestión: relación entre las distintas áreas. Generación de información para la toma de decisiones.

Gestión de recursos financieros: presupuestos, fuentes de financiamiento, oportunidad de inversión. Análisis y control. Documentación, registros y generación de información para la toma de decisiones.



Gestión de recursos humanos: estructura y funciones. Selección de personal, criterios de búsqueda y selección. Capacitación, evaluaciones de desempeño. Documentación, registros y generación de información para la toma de decisiones.

Gestión de compras: su organización interna. Etapas del proceso de compra. Documentación, registros y generación de información para la toma de decisiones.

Gestión de producción: distintos procesos productivos. Control de stock. Control de calidad. Estructura del área de producción. Gestión ambiental. Documentación, registros y generación de información para la toma de decisiones.

Gestión de comercialización: tipo de información. Análisis FODA. Investigación de mercados, segmentación, estrategia comercial. Marketing mix: Producto- servicios. Ciclo de vida de un producto. Marca. Precio: métodos para su fijación, estrategias de precios.

Distribución: canales posibles. Promoción: venta personal, marketing directo, publicidad, relaciones públicas y promoción de ventas. Documentación, registros y generación de información para la toma de decisiones.

#### **EJE: En relación con los procesos de gestión en las entidades sin fines de lucro**

Gestión social: caracteres, diferencias con la gestión tradicional. Concepto de gestor social, en que organizaciones se aplica.

Características propias de la gestión de las Empresas de la economía social y solidaria: cooperativas, mutuales, fundaciones, asociaciones civiles, microempredimientos.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- ALVAREZ H. (1996): *Principios de administración*, Argentina. Eudecor.
- ANGRISANI Y OTROS. (2003): *Teoría de las organizaciones*, Argentina. A y L editores
- CHURI M. Y OTROS. (2001): *Teoría de las organizaciones*, Chile. Ed: Mc Graw Hill.
- DRUKER P (1990): *Desafíos de la administración del siglo XXI*, Ed: Ateneo. Argentina.
- DE ZUANI, E. (2005): *Introducción a la Administración de las organizaciones*. Madrid. Valienta Ediciones
- FAINSTEIN H. (2004): *Teoría de las organizaciones*. Argentina. Aique Editora
- FAINSTEIN H. (2004) *Tecnología de gestión*. Argentina. Ed Aique
- ROSENBERG R. (1999) *Administración de las organizaciones*. Argentina. Ed: El ateneo

#### ➤ **DERECHO COMERCIAL**

##### - **FUNDAMENTACIÓN**

Las relaciones sociales se convierten en jurídicas en el mismo instante en que caen bajo la órbita de una norma legal. Para su mejor estudio, aplicación y sistematización se impone la clasificación del derecho, en ramas de acuerdo a las actividades que ella pretende regular. Surge así, el derecho comercial como el conjunto de normas jurídicas que regulan la materia comercial, es decir todo lo referente al comercio, negocios, sus sujetos, objetos, etc.



En esta rama se destaca la importancia de la costumbre como fuente del derecho. En relación a esto, el derecho comercial escapa a la materia legislada debido a la gran cantidad de contratos atípicos o innominados que no están legislados, a tal punto que son más los no regulados o legislados que los que se encuentra un marco legal.

Este espacio curricular incluye contenidos referentes al *derecho propio de las organizaciones económicas*. Comprende el estudio de las formas jurídicas que pueden adoptar para el cumplimiento de sus finalidades, particularizando en el análisis de los distintos tipos de sociedades comerciales, con sus características distintivas. Incluye, asimismo, contenidos referentes a las nuevas formas de contratación, surgidas de las necesidades del intercambio comercial, en muchos casos, aún sin regulación específica en el derecho argentino, ya que día a día se recurre a ellas con mayor asiduidad, porque posibilitan negocios donde la creatividad no admite encasillamientos normativos rígidos. También se considerarán los Acuerdos de Colaboración Empresaria y de Uniones Transitorias de Empresas, figuras novedosas en la legislación comercial, que adquieren cada vez más relevancia, por lo que su estudio resulta conveniente con relación al desarrollo de capacidades operativas en materia de contratos y acuerdos y de capacidades de mayor complejidad.

El incremento de los negocios que provocó la aparición del crédito y de su mano, los Bancos e instituciones crediticias dio paso a nuevas relaciones entre el campo del trabajo y los negocios, quedando al descubierto las asimetrías que presenta el mercado, sobre todo en lo que hace a las relaciones de consumo relacionado con los créditos de consumo. En ese sentido, es importante que el alumno pueda aprehender el régimen de protección que se ha instalado en nuestro país primero con la ley Nº 24.240 de Defensa del Consumidor y luego con su consagración como derecho constitucional mediante su inclusión en el artículo 42 de la Constitución Nacional de 1994.

En este contexto y para problematizar la situación esbozada con anterioridad, se incorpora el estudio del cooperativismo, como un modelo alternativo al Capitalismo de libre empresa que había florecido con la Revolución Industrial. En este sentido, se revaloriza la economía social, analizando como a partir de los años 1850 en adelante comienza a tomar importancia en nuestro país, lo que determina su necesidad de regularla. Esto se da primero con tres artículos en el propio Código de Comercio en el año 1889, luego con el dictado de la Ley Nº 11. 388 y en la actualidad a partir de la regulación de la ley Nº 20.337, norma que se encuentra incorporada al Código de Comercio.

El Cooperativismo reúne el más profundo ideal de justicia con el realismo auténtico de satisfacción de necesidades del mercado. Las Cooperativas se basan en los valores de esfuerzo propio, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. En la tradición de los fundadores, los socios de las cooperativas sostienen valores éticos, honestidad, apertura, responsabilidad social y preocupación por los demás.

Para concluir, desde la perspectiva que se ha planteado se aborda un tema contemporáneo y de actualidad dentro del derecho comercial que es el fenómeno de las empresas recuperadas que en nuestro país debe ubicarse hacia mediados del año 2001, crisis por la que atravesó la República que resulto de tal magnitud que desembocó en la quiebra de numerosas empresas que no pudieron sobrellevarla. Por esa época algunos trabajadores de empresas en situación de insolvencia, decidieron por vías de hecho, mantener su fuente de trabajo, así se agruparon, en algunos casos bajo la forma de



cooperativas de trabajo, y tomaron a su cargo la dirección y el funcionamiento de esas unidades productivas, impidiendo su desguace. (Tevez 2010)

Durante el cursado de este espacio curricular los estudiantes estarían en condiciones de:  
-Comprender aspectos significativos de los distintos tipos de sociedades comerciales y algunas características diferenciales de sus formas de organización.

-Identificar los elementos esenciales de nuevas formas de contratación.

A través de este espacio, se intentará lograr que el estudiante posea las herramientas necesarias para facilitar su inserción en el mundo del comercio, sea como propietario, como miembro de una sociedad, de una cooperativa u otro tipo de participación.

## - SEXTO AÑO

### - EJES Y CONTENIDOS MINIMOS

#### **EJE: Formas jurídicas que pueden adoptar las organizaciones**

Distintas formas jurídicas de las organizaciones: Sociedades y Cooperativas. Análisis de la Ley N° 20.337.

Análisis del fenómeno de las empresas recuperadas en el país a partir de la crisis del año 2001.

Concepto, regulación, constitución y órganos de las Asociaciones Civiles.

Fundaciones: Ley N° 19836. Mutuales: Ley N° 20321.

Los microemprendimientos: Características emprendedor. Emprendedor Social

Empresa y sociedad. Características y proyectos de regulación de la Empresa unipersonal. Pequeña y mediana empresa. Fondo de Comercio y empresa. Formas Individuales y Asociadas.

-El comerciante individual. Derechos, obligaciones, capacidad.

#### **EJE: Las sociedades comerciales**

Concepto de sociedad: Ley N° 19. 550. Análisis de su definición.

Clasificaciones y características de los distintos tipos de Sociedades. Sociedad colectiva, de responsabilidad limitada, en comandita, en comandita por acciones, la sociedad anónima, la participación del Estado bajo formas comerciales.

#### **EJE: Nuevas formas de contratación**

Elementos esenciales de los acuerdos: convenciones, pactos, contratos. Nuevas formas de contratación: agencia, leasing financiero, contratos de distribución, factoring, franchisign.

#### **EJE: Concentración y Asociación de empresas**

Formas típicas de concentración de empresas: holding, trust, cartel. Aspectos jurídicos y formas de realizarlo.

Contratos Empresarios: Acuerdos de Colaboración Empresaria. Uniones transitorias de empresas. Objetivos. Aspectos jurídicos y formas de realizarlo.

## **BIBLIOGRAFÍA**



- CUESTA, E: (2000): *Manual de derecho cooperativo*. Argentina. Ed: Abaco.
- FARINA, J. (1974): *Sociedades comerciales*. Argentina. Ed: Zeus
- FONTANARROSA, R. (1967): *Derecho Comercial Argentino*. Argentina. Ed:Zavalia
- Ley N°24240 Ley de defensa del consumidor
- Código Civil Argentino
- Código de Comercio Argentino
- Ley de cooperativas N° 20337
- Ley de sociedades comerciales N°19550.
- NISSEN : 2000:*Sociedades Comerciales*. Argentina. Editorial Astrea.

#### ➤ **PROYECTO INTEGRADOR**

##### - **FUNDAMENTACIÓN**

Este espacio curricular incluye contenidos referidos a la Economía y Administración procurando que el abordaje del conocimiento de la realidad económica y de la gestión se haga a partir de hechos y circunstancias, que los estudiantes tengan oportunidad de vivir y experimentar. En este espacio curricular se integran todos los contenidos conceptuales con los relativos al "saber hacer", partiendo de un proyecto de gestión organizacional.

Los contenidos apuntan a *la construcción de capacidades gestionales en las distintas etapas de un proyecto*: planeamiento, ejecución, control y evaluación que se materializa en el desarrollo de un microemprendimiento dentro de un tiempo limitado.

A través de este espacio se intentará fortalecer la formación de competencias específicas de la orientación, tales como:

-Interactuar cooperativa y solidariamente incorporando mecanismos de participación democrática.

- Evaluar estrategias económicas en relación a finalidades de política económica.

- Diseñar, desarrollar y evaluar estrategias en relación a metas organizacionales.

-Considerar distintas perspectivas analizando cursos de acción para evaluar y decidir respecto de aspectos económicos y organizacionales.

El aprendizaje de los contenidos que proporciona este espacio curricular genera la posibilidad de recuperar y enriquecer los abordados en otras áreas de conocimiento como por ejemplo el área de la Educación Tecnológica. Entre ellos se pueden citar, el análisis de los procesos productivos, el impacto tecnológico, aplicaciones de los sistemas informáticos, planeamiento y gestión de las organizaciones, determinación de los procedimientos más eficaces para el logro de los fines propuestos.

Atendiendo a lo anterior, el Proyecto de Integración posibilitará la apropiación de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores puestos en manifiesto en la organización y realización del proyecto. Su concreción requiere por parte de los estudiantes de un trabajo reflexivo y autónomo.



Este espacio curricular tiene como propósito que los estudiantes integren conocimientos, intereses y saberes en un proyecto propio, entendido como una estructura que se organiza a partir de determinados productos materiales o simbólicos a los que se quiere arribar. También se propone que los estudiantes operen responsablemente en el entorno económico-comercial como consumidores, productores, usuarios e intermediarios, pudiendo desarrollar una visión integral y totalizadora de la gestión organizacional.

- **SEXTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: Definiciones conceptuales**

La planificación como práctica histórica. Conceptos básicos en planificación: situación, actor social y escenario. Reconceptualización del "recurso" desde una perspectiva estratégica-situacional: el recurso político, económico, organizacional, etc.

El problema de la legitimidad. El proceso de planificación situacional: Concepto de momento. Momento Explicativo; Momento Normativo; Momento Estratégico y Momento Táctico-Operacional/de acción.

El diseño de proyectos como procedimientos elaborados para la realización de las tareas de planificación.

**EJE: Diseño de un proyecto**

Esquema general para el diseño de un proyecto: denominación del proyecto; naturaleza del proyecto: descripción del mismo, fundamentación o justificación, marco institucional, finalidad, objetivos, metas, beneficiarios, productos, localización física y coherencia espacial.

Especificación operacional de las actividades y tareas: guías para programar actividades (GPA); métodos y técnicas a utilizar; determinación de los plazos o calendario a realizar: el diagrama de Gantt o cronograma de avance/el método de programación ABC (Analysis Bar Charting); determinación de los recursos necesarios: humanos, materiales, técnicos y financieros (estructura financiera y calendario financiero); cálculo de costos de ejecución y elaboración del presupuesto; estructura organizativa y de gestión del proyecto; indicadores de evaluación del proyecto: perspectivas teóricas en torno a la evolución de proyectos y construcción del marco lógico y; factores externos condicionantes o pre-requisitos para el logro de los efectos e impactos del proyecto.

**BIBLIOGRAFÍA**

- ALBERTTI, DENDA, DOBRY, DOVAL Y OTROS; (1999): *Administración. Conceptos y procesos clave*, Editorial Docencia, Buenos Aires, Argentina.
- ACKLEY, GARDNER (1990); *Teoría macroeconómica*, Ediciones Machi, Buenos Aires, Argentina



- ANDER-EGG, E. Y AGUILAR, IDÁNEZ, M. J. (2005); *Cómo elaborar un Proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Editorial LUMEN/HUMANITAS. Buenos Aires, Argentina.
- FERRER, A. (2002); *La Economía Argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, Argentina
- MAGNANI, E. (2003) *El cambio silencioso, empresas y fábricas recuperadas por los trabajadores en Argentina*, Prometeo, Buenos Aires, Argentina.
- MANZANAL, M. (1989); *Las economías regionales de Argentina. Crisis y políticas de desarrollo* Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, Argentina.
- MATUS, C; (1992); *Política, Planificación y Gobierno*; Edit. ILPES/OPS/ALTADIR, Caracas, Venezuela.
- MATUS, C. (1977); *Planificación de Situaciones, Tomo I*; Libros Alfar, CENDES, Caracas, Venezuela.
- MELGAREJO, M. (2006) *Proyectos para la Construcción de Ciudadanía*, Documento Programa Transformaciones Curriculares. Materia Construcción de Ciudadanía. Dirección General de Cultura y Educación, mayo de 2006. La Plata, Buenos Aires, Argentina.
- PFEFFER, J.;(2000); *Nuevos rumbos en teoría de las organizaciones*, Alfaomega, Buenos Aires, Argentina.
- RAPOPORT, M. (2000); *Historia Económico Social de Argentina*. Ediciones Machi, Buenos Aires, Argentina.
- RUIZ, V. (2004); *Organizaciones comunitarias y gestión asociada. Una estrategia para el desarrollo de ciudadanía emancipada*, Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- TOBAR, F. (2000); *Organizaciones Solidarias*, Editorial Lugar, Buenos Aires, Argentina.
- ZALDUENDO, E. (1989); *Breve historia del pensamiento económico*, Ediciones Machi, Buenos Aires, Argentina.

## ➤ PRÁCTICAS EDUCATIVAS

### - FUNDAMENTACIÓN

Teniendo en cuenta las finalidades de la Educación Secundaria se propone como parte de la Formación Específica, el espacio curricular Prácticas Educativas, entendido como una extensión orgánica del sistema educativo en el ámbito de diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

En el desarrollo de ese espacio se realizarán prácticas que tienen carácter netamente educativo y no vínculo contractual o relación laboral. Las mismas deberán posibilitar en los estudiantes:

- La realización de prácticas en organizaciones que permitan la construcción de saberes, de manera tal que integren y enriquezcan las competencias relacionadas con el perfil profesional en el que se están formando.
- El acceso a la utilización de nuevas tecnologías y metodologías.
- El tránsito entre la etapa escolar y la del mundo del trabajo pudiendo lograr experiencias reales que conlleven a la reflexión sobre su propio proyecto de vida.



Para esto se deberá posibilitar, en un trabajo conjunto con el docente a cargo del espacio, la vinculación de los estudiantes con el mundo de la producción y el trabajo. En este escenario, se podrán realizar prácticas educativas en industrias, escuelas, facultades, empresas, entidades financieras, ONG, centros comunitarios, cooperativas, mutuales, empresas recuperadas etc.

El espacio está organizado en 4(cuatro) horas de cátedra, 2(dos) presenciales y 2(dos) no presenciales. Éstas últimas serán destinadas a actividades de búsqueda, organización y comunicación de información pertinente a este espacio y a la orientación, como también formarán parte de las 20 (veinte) hs reloj que deben asistir los estudiantes a las instituciones donde realicen las actividades.

## BIBLIOGRAFÍA

- FERREYRA, H. (1999) *Educación para el trabajo y trabajo en la educación*. Novedades Educativas. Buenos Aires. Argentina.
- JACINTO, C (2010) *La construcción social de las trayectorias laborales de los jóvenes*. Edit. Teseo; Bs. A. Argentina.
- ZANDOMENI DE JUAREZ, N [et al] (2004) *Inserción laboral de los jóvenes*. EDITORIAL Universidad Nacional del Litoral.

## V. b. 4. ORIENTACIÓN ARTES- ARTES VISUALES

### - FUNDAMENTACIÓN

El arte es reconocido como una construcción significativa. Es decir, cualquier obra de arte puede comprenderse, explicarse, aprehenderse a partir de operar con significados. En el momento de la producción misma se pone en juego significaciones personales y en relación con los materiales se construyen sentidos.

Las obras plásticas, musicales, teatrales, audiovisuales o del movimiento, son considerados discursos y conocimientos constituidos a través del lenguaje. Esta concepción concretó una nueva manera de abordar el arte, interpretarlo y enseñarlo.

Desde una visión más actual y complementaria a la del arte como construcción semiótica, se considera al arte y a la actividad artística como generadora de metáforas conocimientos y ficciones a partir de procesos de diálogos en donde intervienen la materialidad, los sujetos y el contexto. Este enfoque posibilita comprender que tales procesos constituyen saberes comunes, que atraviesan a todos los lenguajes y lo explican como una construcción subjetiva, poética y simbólica y comunicable.

La orientación arte en el secundario orientado se situará en este paradigma y enmarcará su campo de estudio en la especificidad del lenguaje audiovisual. Se enriquecerá, además, con aportes de los espacios de formación general, tales como, la psicología, la filosofía, la economía y la historia por mencionar algunas.



En la nueva escuela secundaria y en el marco de la obligatoriedad, la práctica artística reafirmará el carácter formativo en valores, en la creación de convicciones y actitudes en los sujetos; basado en relaciones interpersonales de cooperación, de respeto mutuo, que indudablemente el arte y el trabajo interdisciplinario entre las asignaturas del área harán realidad. Las disciplinas artísticas se relacionarán, complementarán e interactuarán entre sí, sustentando, cada una códigos propios dentro de ejes comunes consensuados.

El abordaje de los contenidos desde la orientación, implicará una secuencia procedimental que va desde las vivencias, las búsquedas de información, las exploraciones y manipulaciones de los materiales hasta la conceptualización de los componentes del lenguaje, de manera lúdica y accesible y por tanto significativa para el alumno para facilitar su utilización y apropiación.

La educación artística permitirá a los estudiantes solucionar problemas complejos de la realidad a partir de abordarlas desde distintas formas de pensar y actuar, en la realización de actividades que necesitarán de la comunicación, de la evaluación, de aportaciones, de un proceso de integración de informaciones, de conocimientos; de plantear y responder interrogantes, de arribar a conclusiones, confrontar múltiples testimonios, enlazar ideas. Estos procesos que, según los Marcos de Referencia para la Educación Secundaria orientada en Arte, proporcionará formación de calidad de carácter general y específica, que habilitará a los estudiantes la continuidad para los estudios de nivel superior, la integración al mundo del trabajo y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

- **ESPACIOS CURRICULARES**
- **LENGUAJE Y PRODUCCIÓN VISUAL**
- **FUNDAMENTACIÓN**

Lenguaje y producción visual, en el marco de la contemporaneidad, supone entender la imagen visual y sus manifestaciones como texto y discurso simbólico metafórico, con el fin de acercarnos sensiblemente a los hechos de la realidad. Entender la imagen visual para su utilización y apropiación, viabilizando la creación de obras artísticas personales, dentro del ámbito de la comunicación y las culturas juveniles.

Dentro de este espacio curricular se abordará el análisis, la interpretación, la comprensión de producciones visuales en sus componentes y modos de organización.

Desde la producción artística específicamente, se transitará por medios expresivos tradicionales, como así también medios más innovadores, posibilitando la experimentación y la integración con otros lenguajes, característica principal de la producción artística contemporánea.

Reconocer los procesos que le dan origen, conferir sentidos y significaciones, dentro del entramado social donde el estudiante se desarrolla, será prioritario. El medio más idóneo para desarrollar este precepto será la exploración de las disciplinas artísticas desde la observación y análisis de producciones existentes del patrimonio artístico de Argentina y Latinoamérica, tanto sean de autor, colectivas, populares o de elite.



En concordancia con los Marcos de Referencia del Consejo Federal de Educación se pondrá énfasis en la utilización de las Tecnologías de la Comunicación y la Información; así también recursos informáticos para la creación y difusión de las realizaciones de los estudiantes.

La modalidad a desarrollar será el aula taller, donde se apuntará al desarrollo de contenidos teóricos interdisciplinarios con materias tanto de la formación general como específica.

- **CUARTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: El lenguaje visual en sus manifestaciones**

La imagen visual fija. La imagen en movimiento. Integración sonido palabra Semántica. Grado de figuración y abstracción de los elementos morfológicos.

**EJE: Estructura de la imagen. Lectura de la imagen**

La imagen virtual. Sintaxis y composición del lenguaje visual.

**EJE: La imagen visual en las culturas originarias argentinas**

Características de la obra plástica precolombina Pintura, cerámica, escultura, y artesanía de las culturas originarias en Argentina.

- **QUINTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: Hacer artístico colectivo popular latinoamericano**

Sus cambios transformaciones e inferencias en manifestaciones artísticas de la contemporaneidad. Nuevas perspectivas en América Latina.

Análisis y reflexión crítica, contextual, de obras de autor, anónimas, de carácter popular, urbano en Latinoamérica.

**EJE: El arte en el mundo adolescente**

Tribus urbanas, nuevas subjetividades. Culturas juveniles y las expresiones artísticas.

**EJE: Producción en nuevos ámbitos**

Realización análisis y gestión de obras individuales y colectivas, visuales, audiovisuales, Instalaciones e intervenciones (efímeras o permanentes) en el espacio convencional no convencional, público o privado

- **SEXTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**



**EJE: Hacer artístico colectivo popular argentino**

Los cambios, transformaciones e inferencias del hacer artístico en manifestaciones artísticas de la contemporaneidad.

Análisis y reflexión crítica, contextual, de obras de autor, como anónimas, de carácter popular, urbano, nacional, regional, local.

**EJE: Análisis de obras**

Análisis de obras nivel sintáctico semántico pragmático. Denotación connotación en la obra pictórica y escultórica. Análisis de producción de artistas argentinos.

**EJE: Crisis de los lenguajes tradicionales en Argentina**

Nuevos materiales y nuevos soportes.

Nuevas prácticas Ambientes Acciones; transformación del medio natural. Arte conceptual.

La realidad del Arte Actual Argentino.

La escultura argentina contemporánea

**BIBLIOGRAFÍA**

- APARICI, R; MATILLA, A GARCIA. (1998) *Lectura De Imágenes*. Madrid. Ediciones La Torre. 3º edición.
- BOU, L M. (1989) *.Como Enseñar El Arte*. Barcelona. 2º edición.
- CASANEGRA M; (2001-2004) *Historia Visual Del Arte* Larrouse. Editions Larrouse. (Capitulo Arte Argentino)
- FREGA, A L. (2006) *.Pedagogía del Arte*. Buenos Aires. Bonum. 1º edición,
- GLUSBERG, J. (1993). *Moderno Postmoderno*. Capitulo XVII: *La clave de lo postmoderno: hacia un arte global*. Ed. Emece, Buenos Aires.
- NUN DE NEGRO, B (1996). *Los lenguajes artísticos y la lectura de las obras de arte*. Cuaderno guía. Buenos Aires. Magisterio del Río de la Plata. Febrero de
- NUN DE NEGRO, B; GARCIA, J S (2001). *Plástica*. Buenos Aires. Ediciones Colihue. 1º reimpresión. Abril de
- PALÓPOLI, M C, (2006) *Didáctica de las Artes Plásticas*. Buenos Aires. Bonum. 2º Edición.
- PALÓPOLI, M D. C, (2006) *.Jugarte*. Buenos Aires. Bonum. 1º Edición. Enero
- SONDEREGUER, C. (2006) *Dibujos precolombinos* 1º edición. Nobuko; 222p
- SONDEREGUER, C. (2006) *El diseño amerindio y su naturaleza creativa: iconografía* 1º edición. Buenos Aires Nobuko,
- ZÁTONYI M, (2007), *Arte y Creación. Los Caminos de la Estética*. 1º Edición. Buenos Aires. Capital Intelectual.
- ZATONYI, M, (2002) *.Una estética, del arte y el diseño de imagen y sonido*. 5ª Edición .Buenos Aires.

➤ **LENGUAJE Y PRODUCCIÓN MUSICAL**



## - FUNDAMENTACIÓN

La experimentación estará abierta a todo tipo de música, géneros y estilos, desde la música popular hasta la académica contemporánea, a fin de disponer de una variedad que sirva al propósito de la creación musical, sin ataduras a formas o estructuras rígidas, esto se realizará entrelazando la cultura musical argentina y latinoamericana con la música universal. Vivenciar las actitudes alternativas y las búsquedas experimentales en la música de la actualidad, incluyendo todos los géneros y estilos, del arte sonoro, a través del desarrollo y sistematización de criterios personales de selección, elaboración y organización de los materiales de acuerdo a los gustos y necesidades expresivas personales y/o grupales en el momento de desarrollo del trabajo. También se podrán experimentar y construir formas de organización escénica y musical propias, únicas, libremente, a partir de ideas individuales y/o de la experimentación grupal incluyendo, cuando el proyecto así lo requiera, los aportes de las nuevas tecnologías.<sup>15</sup> El uso tradicional y no tradicional de instrumentos musicales, así como también el uso de las TIC y de la voz, con la intención de crear manifestaciones sonoras-musicales.

### - CUARTO AÑO

#### - EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS

##### **EJE: Percepción del tiempo en las manifestaciones musicales. Rítmica y métrica**

Secuencias rítmicas: creación e interpretación. Conocimiento e interpretación de las estructuras rítmicas de la música argentina y latinoamericana. Bases rítmicas de géneros populares rock, pop, fusiones. Música alternativa, y de proyección.

##### **EJE: Percepción de la altura y su diseño. Melódico-armónico**

Los estímulos sonoros: con grabaciones instrumentos o herramientas multimediales. Destrezas en la escucha, que sirvan en la creación y en el goce estético musical.

##### **EJE: Ejecución instrumental y vocal**

Recursos técnico-instrumentales para una ejecución musical fluida. Manejo de fuentes convencionales (instrumentos musicales) y no convencionales (objetos cotidianos). Identificación y clasificación de las características sonoras, en referencia a carácter y estilo hacia la interpretación y creación.

Las herramientas tecnológicas para la creación y conservación de las producciones, teléfonos celulares, mp3, cámaras digitales, grabadoras de sonido de computadoras personales, secuenciadores (por software como en línea), editores de audio, programas basados en el uso de la notación gráfica.

##### **EJE: Contextualización histórico cultural de las manifestaciones musicales**

Exploración de los diversos modos de producir sonidos. Distintos timbres e instrumentos musicales y su utilización en contextos culturales diversos. Los modos de producción del sonido en realizaciones audiovisuales y medios de comunicación. Los rasgos o características musicales que definen la pertenencia de una obra a una determinada

15

RESOLUCIÓN Nº 3322 C.G.E.Expte. Nº 076561-PARANÁ, 28 de octubre de 2010



estética. Usos convencionales y no convencionales de las fuentes sonoras de acuerdo a estilos y situación social y/o marco cultural determinado. Vinculaciones entre la melodía en música de diferentes géneros y estilos.

- **QUINTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: Percepción del tiempo en las manifestaciones culturales. Rítmica y métrica**

Secuencias rítmicas: creación e interpretación. Conocimiento e interpretación de las estructuras rítmicas de la música argentina y latinoamericana. Bases rítmicas de géneros populares rock, pop, fusiones. Música alternativa, y de proyección.

**EJE: Percepción de la altura y su diseño. Melódico-armónico**

Los estímulos sonoros: con grabaciones instrumentos o herramientas multimediales. Destrezas en la escucha, que sirvan en la creación y en el goce estético musical.

**EJE: Ejecución instrumental y vocal**

Recursos técnico-instrumentales, que posibiliten una ejecución musical fluida. Las fuentes convencionales (instrumentos musicales) y no convencionales (objetos cotidianos). Clasificación de las características sonoras, en referencia a carácter y estilo hacia la interpretación y creación.

Uso de herramientas tecnológicas para la creación y conservación de las producciones, teléfonos celulares, mp3, cámaras digitales, grabadoras de sonido de computadoras personales, secuenciadores (por software como en línea), editores de audio, programas basados en el uso de la notación gráfica.

**EJE: Contextualización sociocultural de las manifestaciones musicales**

Timbres e instrumentos musicales y su utilización en contextos culturales diversos. Modos de producción del sonido en realizaciones audiovisuales y medios de comunicación. Rasgos musicales que definen la pertenencia de una obra a una determinada estética. Usos convencionales y no convencionales de las fuentes sonoras de acuerdo a estilos y situación social y/o marco cultural determinado. Vinculaciones entre la melodía en música de diferentes géneros y estilos.

**BIBLIOGRAFÍA**

- DÍAZ GÓMEZ MARAVILLAS, R.; GALAN, M. E. (2007): *Creatividad en educación musical*. España.
- FREGA, A. L. (1997): *Música para maestros*. Barcelona: Ediciones Graó.
- FREGA, A. L. (1980): *Creatividad musical: fundamentos y estrategias para su desarrollo*, en colaboración con Margery M. Vaughan. Buenos Aires: Edición DDMCA.
- GAINZA, V. H. DE (1993): *La Educación Musical Frente al Futuro. Enfoques interdisciplinarios desde la Filosofía, la Sociología, la Antropología, la Psicología, la Pedagogía y la Terapia*. Buenos Aires: Ediciones Guadalupe.



- GAINZA, V. H. DE (1997): *La transformación de la Educación Musical a las puertas del Siglo XXI*. Buenos Aires: Ediciones Guadalupe.
- GIRADEZ, A. (2005): *Internet y Educación Musical*. Barcelona: Ediciones Graò. Nevo, D. (1997): *Evaluación basada en el centro. Un diálogo para la mejora educativa*. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- PEP ALSINA, (2007): *El Área de Educación Musical. Propuestas para aplicar en el aula*. España: Editorial Graó.
- RASSKIN, M. (1994) *Música Virtual*. Sociedad General de autores de España. España: ANAYA Multimedia.
- SAITTA, C. (2004): *El diseño de la banda Sonora en los lenguajes audiovisuales*. Buenos Aires: SAITTA Publicaciones Mensuales.
- ZARAGOZÀ J. L. (2009): *Didáctica de la música en la educación secundaria. Competencias docentes y aprendizaje*. Barcelona: Editorial Graò. Biblioteca de Eufonía.

## DOCUMENTOS

- Diseño Curricular de Educación Secundaria (2010) Entre Ríos. Consejo General de Educación.

### ➤ CULTURAS Y ESTÉTICAS CONTEMPORÁNEAS

#### - FUNDAMENTACIÓN

¿Qué nos motiva a descalificar lo que no conocemos? ¿Porque nos cuesta desprendernos de nuestros estereotipos?

La estética es una invención tardía que coincide con la aparición del sentido eminente de arte separado del contexto de la práctica productiva. Surge en el siglo XVIII, pleno apogeo del racionalismo, en busca de reflexionar sobre lo bello y sus dones.

Las culturas y las estéticas son generadas y transformadas por sujetos en un espacio y tiempo determinado. En esos diversos entretejidos socio-históricos, el arte se presenta como una posibilidad para poder decir –con palabras, cuerpos en movimiento, imágenes, sonidos- eso que nos pasa como seres humanos, aportando a la construcción de identidades individuales y colectivas.

Las nociones de cultura, arte y estética se modifican radicalmente. Las narrativas de concepción Renacentista, que ligaban la cultura al saber de una elite, el arte a la capacidad creativa de un grupo privilegiado, dotado hereditariamente por el don artístico y lo estético a lo bello, es puesto en crisis -y conceptualmente desplazado- en el transcurso del presente siglo.

Los diferentes conflictos sociales y políticos, nacionales e internacionales, provocaron la reacción de artistas que, a través del empleo de los medios y herramientas tecnológicas como posibilidades estéticas, introdujeron rupturas a los convencionalismos académicos.

El arte pop, el conceptual, el minimalismo y otros, son consecuencia y testimonio de lo imbricado y complejo de sus procesos. Los cuales se pueden comprender si son atendidos en forma vinculante.



El objetivo es trabajar en una trama que permita al estudiante comprender cómo se conforma la sociedad en la que se despliega, la cultura a la cual pertenece y las manifestaciones artísticas que lo identifican, visualizar la estética como una estética de "lo vivo" y que se representa en un código abierto. La expresión no es siempre comunicación, se requiere de un código en común entre emisor y receptor que posibilite un intercambio y, en el campo de la experiencia grupal la posibilidad de desempeñarse, desplazarse en ambos roles.

- **SEXTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS**

**EJE: La globalización y la producción artísticas**

El concepto de cultura y sus diversas acepciones a lo largo de la historia.

La definición del término Cultura y la comprensión de lo diverso. El abordaje antropológico. Estructura funcional del discurso Músico -verbal

Las identidades individuales y colectivas. La identidad cultural vinculada a los factores de cambio. Los bienes culturales y los procesos de transmisión. Comunicación artística y mensajes complejos: Música y literatura.

Multiculturalidad y mestizaje. La cultura como producción de símbolos: arte, ciencia, mito, filosofía, religión, lenguaje. Culturas juveniles y sus diversos modos de expresión. Caracterización semiótica de la música vocal.

El paradigma estético en las manifestaciones artísticas contemporáneas: de la estética de elite a la estética de masas. Audiencias mundiales. Semántica del discurso música-verbal.

El concepto de lo estético y sus manifestaciones contemporáneas. El nuevo paradigma estético y el Arte Posmoderno. Aproximaciones teóricas sobre Estética y su relación con el fenómeno artístico. Panorama de las estéticas actuales: tradiciones, innovaciones y resignificaciones. Industria

La relación artista-obra-público y sus modificaciones. Industria cultural, reproducción masiva y estetización de la vida cotidiana. Estilos artísticos y las nuevas propuestas estéticas del siglo XX. Narratividad de la música.

Arte en América y el mundo. Surgimiento de nuevos lenguajes artísticos y estéticos: del cine a los juegos virtuales. El arte y la reproducción. Formas musicales y estructuras literarias. Nuevas formas de arte de acceso masivo (cine, fotografía, música, grabación sonora, etc.).

**BIBLIOGRAFÍA**

- BOZAL V. (2000): *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas*. Tomo I y II. Madrid, Visor.
- EFLAND, A.; FREEDMAN, F.; STUHR, P. (2003): *La Educación del Arte posmoderno*. Buenos Aires, Ediciones Paidós Ibérica S. A.
- FARRERAS, C. (2002): *Culturas Estéticas Contemporáneas*. Buenos Aires, Argentina: Puerto de Palos



- OLIVERAS, E. (2007): *Estética. La cuestión del Arte*. (3ra edición). Buenos Aires: Emecé Editores S.A.
- OLIVERAS, E. (2008): *Cuestiones de Arte Contemporáneo*. Buenos Aires: Emecé - EDITORES S.A.
- ZATONYI M., (2007): *Arte y creación, los caminos de la Estética – Claves para todos*. Buenos Aires, Capital intelectual.
- Zatonyi M. (1998): *Aportes a la Estética desde el arte y la ciencia del siglo XX*. Buenos Aires, La Marca.

➤ **TEATRO**

- **FUNDAMENTACIÓN**

El espacio curricular teatro será considerado un lugar de encuentros, de preguntas, de investigación que tenderá a potenciar las capacidades lúdicas e imaginativas de los estudiantes acercándolos a la lectura, la escritura y la observación de producciones escénicas y orientándolos a fortalecer la autoestima, la producción comunicativa y las destrezas sociales a partir de un proceso de construcción colectiva. El juego, personaje, situación dramática o escena, serán disparadores de una atención orientada a activar voluntades artísticas y técnicas, en las que se manifiesten la libertad, la autoestima, la confianza y la valoración grupal del curso.

Despegándonos de la unicidad de enfoques propiciaremos construir una mirada personal en torno a los lenguajes teatrales y sus actores. Proyectar y trabajar con otros, siempre implica un desafío, pero es enriquecedor y habilita el conocimiento y la palabra de cada uno, lo que no suele ser común en nuestras sociedades actuales. Para lo cual es necesario promover actividades recreativas y artísticas, centradas en la participación comunitaria y la promoción social de la cultura, a partir de criterios de creatividad y calidad, lo que implica ejercitar, valorar y respetar el trabajo en grupo, teniendo en cuenta las condiciones de colectivo y comunitario del *hecho teatral*.

Reconocer y manejar instrumentalmente elementos y procedimientos teatrales, a los efectos de su organización en trabajos prácticos que se realicen. Esto es desarrollar entre los participantes, condiciones, capacidades y reflejos que respondan a la necesidad de *decidir* permanentemente sobre el escenario, y coraje para desprenderse de las conductas conocidas y estereotipadas.

Llevar a cabo experiencias que incentiven el trabajo en grupo – según número e intereses específicos-, y la investigación frente el hecho escénico, sobre las distintas disciplinas y roles que harían a una puesta en escena concreta.

Las propuestas deberán desarrollar una postura reflexiva y crítica frente a posibles textos y técnicas diversas, tendiendo a la elaboración constante de conclusiones personales y de crecimiento en la confianza individual y grupal. Facilitando la inclusión en eventos, Muestras o Festivales de teatro.

- **SEXTO AÑO**

- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**



### **EJE: El mundo del actor**

Entrenamiento y ensayo. Personaje, carácter y situación.

Entradas al proceso orgánico: a) **analítica** (trabajo de mesa, elementos de la estructura dramática, esquema actancial, imágenes y acción); b) **las imágenes** (problemáticas de lo sensorial y lo emotivo, la concentración, etcétera); c) **el cuerpo** (energía, tonos, calidades de movimiento, focalización, ritmos, etcétera). Público y retóricas. Sistemas de actuación, en relación con modos de representación. El teatro como producción colectiva. Recursos humanos y técnicos. Uso de los signos lingüísticos y no-lingüísticos.

### **EJE: El mundo de la representación**

Espacio y materialidad de la palabra del actor. La palabra y la intencionalidad. Lo figurativo y lo abstracto. Autor y texto dramático. Las creaciones colectivas. La expresión y la comunicación. El cuerpo y la palabra; el cuerpo y el espacio; el cuerpo y el otro. Relajación, descentralización. El actor como sujeto (escénico) de la puesta en escena. La acción y el conflicto. Relaciones actor y grupo, actor- director. La improvisación y el texto dramático. Tiempo y energía. El teatro político a través de la historia. Contextos de producción y práctica escénica. Gesto y situación dramática. El objeto. Usos de la luz, vestuario y maquillaje. El estereotipo. Juego teatral y juego dramático. La obra teatral: peculiaridades. La representación y la recepción como "cuarta realidad" del espectáculo moderno.

Estos dos ejes irán trabajándose dialécticamente, apuntándose a materializar el concepto de *Producción escénica artística* durante el transcurso del año.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- A.A.V.V. (2007) *Primera antología del teatro entrerriano*, (Meresman editor), Paraná, INT/UADER.,
- ALBERDI, J. B, (1990). *El gigante Amapolas*, Buenos Aires: Libros del Quirquincho.
- BARBA, E. (2004). "Un amuleto hecho de memoria. El significado de los ejercicios en la dramaturgia del actor" en *El libro de ejercicios para uso de actores* de Patrick Pezin, Montevideo: Trilce ediciones.
- BARTÍS, R, (1998). "Agonía y pudor en la representación", en revista *El ojo mocho*, 12/13 (primavera), Buenos Aires, 34-51.
- BOAL, A., (1980). *Teatro del oprimido 1. Teoría y práctica*, México D.F.: Nueva Imagen.
- BRECHT, B, (1963). *Breviario de estética teatral*, La Rosa Blindada: Buenos Aires.
- BROOK, P., (1993). *El espacio vacío. Arte y técnica del teatro*, Barcelona: Ediciones Península.
- Clases magistrales de Teatro Contemporáneo*.(2003). Buenos Aires: Atuel/Festival Internacional de Buenos Aires.
- COPEAU, J, (1996/1997). *Notas y reflexiones sobre la improvisación*, en revista *Máscara*, 4, nº 21- 22, 41- 49, D.F. México.
- DUBATTI, J. (2007) *Filosofía del teatro 1. Convivio, experiencia, subjetividad*. Buenos Aires: Atuel,



- El teatro sabe*. La relación escena/conocimiento en once ensayos de Teatro Comparado, (2005). Buenos Aires: Atuel.
- FO, D., 1998. *Manual mínimo del actor*, Hondarribia, España: ArgitaletxeHiru Editorial.
- GADAMER, H. G., (1991). *La actualidad de lo bello*. El arte como juego, símbolo y fiesta, Barcelona: Paidós Ibérica.
- GROTOWSKY, J., (1970). *Hacia un teatro pobre*, México D.F.: Siglo XXI.
- (1996) *La puesta en escena en Latinoamérica: teoría y práctica teatral*, (Pellettieri/Rovner editores), Buenos Aires: Galerna/GETEA/CITI.
- LE DU, JEAN, (1981). *El cuerpo hablado*. Psicoanálisis de la expresión corporal, Barcelona: Paidós.
- LECOQ, J., (2003). *El cuerpo poético*. Una pedagogía de la creación teatral, Barcelona: Alba.
- MERESMAN, G, (2005). *Entre Ríos (1836- 1947) en Historia del teatro argentino en las Provincias*, vol. 1, (Pellettieri director), Buenos Aires: Galerna/ Instituto Nacional del Teatro.
- MEYERHOLD, EMILIEVIC, (1972). *Textos teóricos*, Madrid: Alberto Corazón Editor.
- PAVIS, PATRICE, (1983) *Diccionario del teatro*, Barcelona: Paidós.
- PELLETTIERI (director) (2000), *Entre Ríos (1948- 1976) en Historia del teatro argentino en las Provincias*, vol. 2, Buenos Aires: Galerna/ Instituto Nacional del Teatro.
- PELLETTIERI, OSVALDO, (1997). *Una historia interrumpida*. Teatro argentino moderno (1949-1976), Buenos Aires: Galerna.
- PIRANDELLO, LUIGI, (1968). *Arte y ciencia en Ensayos*, pp. 207-230, Guadarrama, Madrid.
- PRICCO, A, (2000). *Enseñanza- aprendizaje de la Actuación Teatral. Pertinencia y reformulación del objeto de estudio. (acerca de la relación entre teoría teatral y práctica docente)*, en revista *Forum 14*, Rosario.
- Teatro popular y cambio social en América Latina*. (1979). Panorama de una experiencia, (Sonia Gutiérrez editora), San José de Costa Rica, Costa Rica: Editorial Universitaria Centro Americana.
- Teatro x la identidad*. (2005). Obras de teatro de los Ciclos 2002 y 2004, Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo/ Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
- URE, A., 2003. *Sacate la careta*. Ensayos sobre teatro, política y cultura, Buenos Aires: Norma.
- VALENZUELA, J. L., (1993). *De Barba a Stanislavski*. Apuntes para un entrenamiento del actor, I, San Luis: Universidad Nacional de San Luis.
- VEGA, R., (1987). *El teatro en la educación*, Buenos Aires: Plus ultra.
- WILLIAMS, R., (1982). *Cultura. Sociología de la comunicación y del arte*, Barcelona: Paidós.

➤ **LENGUAJE CORPORAL Y DANZA**

- **FUNDAMENTACIÓN**



¿De dónde surgen las ideas para tratar de recuperar el cuerpo olvidado, un cuerpo endurecido por límites psíquicos y físicos? ¿Cómo surgen dentro de nosotros esas ideas que se hacen movimiento, que son clave para expresarnos creativamente y producir liberación de nuestra energía?

Surgen desde el cuerpo y que son atraídas por las ideas como un imán.

El cuerpo adolescente cambia y con ello la psicomotricidad está a prueba vive un constante ajuste y desajuste entre el desarrollo físico, la imagen mental de cuerpo propio, la idea de cuerpo culturalmente aceptado y con el conflicto del cuerpo "deseado" por la sociedad de mercado y el "ser" que se desarrolla de manera que no alcanza a conciliar todo el proceso.

La crisis es un símbolo que atraviesa a los jóvenes pero también a la sociedad actual en la que están inmersos. El cuerpo la siente propia porque al verse inmerso en ella. El cuerpo la simboliza se percibe en el rostro, en la mirada y en los movimientos que se escogen.

La danza es un lenguaje que permite comunicar. Es una manera orgánica de transmitir lo que se siente. La propuesta no es solo copiar, es en la improvisación que se desarrolla un conocimiento propio para comprenderse.

- **EJES Y CONTENIDOS MINIMOS**

- **CUARTO AÑO**

**EJE: Expresión coreográfica**

Conocimiento del cuerpo: Concientización motriz con respecto a técnicas de estímulos narrativos. Mayor control de la energía muscular. Relajación. Rotación, Flexión y elongación de miembros superiores e inferiores.

Coordinación de movimientos de distintas partes del cuerpo. Calidades de movimiento. Secuencias de complejidad crecientes. Movimiento interpretativo y expresivo. Movimientos individuales y grupales.

Adaptación y reconocimiento a distintos cambios de velocidad, acento, duración, silencio, etc. Adaptación a distintos cambios de acompañamientos musicales. Coordinación psicomotriz frente a cambios de climas expresivos musicales.

Improvisación personal, trabajo con elementos.

**BIBLIOGRAFÍA**

-BALLVÉ, S Y LLOPIS, C. (2009): *Prisma Movimiento a Contra Luz. La técnica de Ana Itelman*. Buenos Aires: Publicaciones IUNA.

-BLANDINE CALAIS – GERMAIN (1986): *Anatomía para el Movimiento. Introducción al análisis de las técnicas Corporales*. Buenos Aires: Apuntes.

-FRIEDMANN, E. (1993): *Ensayos sobre Laban, Alexander y Feldenkrais Pioneros de la conciencia a través del movimiento*. Buenos Aires: Editorial Castor y Polux. Gorrotxategi, - A. Y ARANZABAL, P. (1998): *El Movimiento Humano Bases Anatómicas – Fisiológicas*. Madrid: Editorial Gymnos.

-GUIDO, R. (2009): *Cuerpo Arte y Percepción*. Buenos Aires: Publicaciones IUNA.



- MATOSO, E. (1996): *El cuerpo, territorio escénico*. Buenos Aires. Editorial Paidós.  
-NAJMANOVICH, D. (2005): *El juego de los vínculos. Subjetividad y redes: figuras en mutación*. Bs. As. Editorial Biblos  
-SARLÉ, P. (2008): *Enseñar en clave de juego: enlazando juegos y contenidos*. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.  
-SARLÉ, P. (2006): *Enseñar el juego y jugar la enseñanza*. Buenos Aires. Editorial Paidós.  
-SCHNITMAN, F. D. (1994): *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Buenos Aires. Editorial Paidós. Skliar, C. (2009) *La obsesión de lo diferente. Conferencia en el marco de la Jornada "Escuela, infancia y diversidad". Paraná.*  
-TRIGO AZA, EUGENIA Y OTROS. (1999): *Creatividad y Motricidad*. Barcelona. Barcelona. Editorial Inde.  
-TRIGO AZA, EUGENIA Y OTROS. (2001): *Fundamentos de la Motricidad*. Madrid. Editorial Gymnos.

## ➤ **PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL**

### - **FUNDAMENTACIÓN**

Nuestra cultura está indisolublemente relacionada a material, lo corpóreo, lo tectónico. Con la aparición de los Medios Digitales se presenta un cambio fundamental, y como consecuencia se han transformado sustancialmente los procesos culturales en todos sus niveles.

Esta transformación ha dado lugar a la generación de un nuevo espacio para la acción humana, el ciberespacio y a la conformación de un nuevo paradigma el de la virtualidad. Este espacio es caracterizado por lo transitorio, lo inestable y en permanente cambio. La transformación que de esto resulta es suficiente para desafiar nuestros sistemas tradicionales de relación y comprensión del mundo; reconfigurando el modo de percibir, comprender y producir.

El espacio curricular Producción Multimedial dentro de la Orientación Arte- Artes Visuales y en el último año de la Educación Secundaria, centrará su actividad en la integración de los procesos de producción visual que nos brindan los Medios Digitales, con las técnicas e instrumentos conceptuales tradicionales de las Artes Visuales, para brindar al estudiante competencias que lo acerquen a la comprensión y producción del arte multimedia. En la experimentación con las innovaciones tecnológicas, logrará vivenciar, que en el arte multimedial, el proceso es más importante que la obra terminada, donde la forma se subordina a la transmisión de una idea y pierde su principal característica la corporeidad. Atendiendo a lo anterior se propone para la creación - producción, la combinación de Medios Analógicos (materiales – tradicionales) con los Medios Digitales (virtuales – electrónicos) y entre los aspectos conceptuales se apunta a un entendimiento global mediante la reflexión sobre los aspectos relativos a la transición de la cultura material y el advenimiento de la cultura digital.

El planteamiento del espacio tiene un propósito orientado hacia la investigación, reflexión teórico-práctica y la creación multimedial. Por consiguiente, se pretende que el estudiante



Cree mensajes multimediales, realice análisis de producciones artísticas multimediales y se vincule con prácticas educativas.

- **QUINTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MINIMOS**

**EJE: La narrativa visual y su reconfiguración en el soporte interactivo**

Virtualidad, simulación y presencia.  
Conectividad, interactividad, hipertextualidad  
Leyes de la interactividad.  
El usuario, de espectador a interactor  
Percepción, creatividad y nuevas tecnologías  
El soporte multimedial. La página, el sitio, el contenido.

**EJE: La multimedia y las expresiones en la web**

Usos y potencialidades del multimedia  
Internet y la cultura visual.  
Internet como espacio para las prácticas artísticas  
Internet como espacio interdisciplinario  
Los soportes multimediales como herramientas de producción artística interactiva.

- **SEXTO AÑO**
- **EJES Y CONTENIDOS MÍNIMOS**

**EJE: Arte multimedial colaboración y construcción colectiva**

El arte multimedial como un espacio alternativo  
El arte multimedial y su capacidad de comunicación  
Proyectos de arte en la red.  
Net art mail art Cultura digital, media-art, activismo, contracultura, ciber-comunidades, arte crítico, software art y game art, Espectáculos multimediales. Software para la producción de mensajes visuales. Programas para la creación digital.

**BIBLIOGRAFÍA**

- ADAMO, C (1995) *Mascaras Digitales*. Art. Revista Summa+13, Ed. Donn SA, Bs As.
- ALONSO, P (2001) *El Net.Art*. Art.RevistaPlanetaweb. Ed. Advance, Bs As.
- ASCOTT, R (1995) *La Arquitectura de la Cyberception*. Publicación de la Cátedra Arquitectura IV. Traducción Julio Arroyo. Serie Fichajes Nº 4. 1996.
- BARUCH B., N (2003) *Revolución en el Arte, Tendencias*. Art. Diario Nación 02-03, Bs As.
- BATTISTOZZI, A M (1997) *El arte y los medios*. Art. DiarioClarín 06-03, Bs As.



- BENJAMIN, W. (2003) *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*, México, Itaca,
- BENNET NEIMAN Y ELLEN YI-LUEN DO, (2001) *El potencial Poético de las Computadoras*. Art. Revista Arquitectura Digital N°9, Ed. Pedro Bonta, Bs As.
- DUSSEL I - QUEVEDO L. A. DOCUMENTO BÁSICO *Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*.
- ETCHEVERRY, G. (2001). *Saber y sentir*. Art. Revista La Nación, 26-08, Buenos Aires.
- GLUSBERG, J (1993) *Moderno Postmoderno. Capítulo XVII: La clave de lo postmoderno: hacia un arte global*. Ed. Emece, Buenos Aires.
- PISCITELLI, A. (1998). *Post Televisión*. Ed. Paidós Contextos, Buenos Aires. Capítulos: *Apología del Acomburo Visual, ¿Agora o Panóptico? Los peligros del fundamentalismo digital*.
- ZÁTONYI M, (2002). [Comp.] *¿Realidad Virtual?*, Ed. Geka, Buenos Aires. Argentina.

#### ➤ PRÁCTICAS EDUCATIVAS

Teniendo en cuenta las finalidades de la Educación Secundaria se propone como parte de la Formación Específica, el espacio curricular Prácticas Educativas, entendido como una extensión orgánica del sistema educativo en el ámbito de diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

En el desarrollo de ese espacio se realizarán prácticas que tienen carácter netamente educativo y no vínculo contractual o relación laboral. Las mismas deberán posibilitar en los estudiantes:

- La realización de prácticas en organizaciones que permitan la construcción de saberes, de manera tal que integren y enriquezcan las competencias relacionadas con el perfil profesional en el que se están formando.
- El acceso a la utilización de nuevas tecnologías y metodologías.
- El tránsito entre la etapa escolar y la del mundo del trabajo pudiendo lograr experiencias reales que conlleven a la reflexión sobre su propio proyecto de vida.

Para esto las autoridades de las instituciones posibilitarán en un trabajo conjunto con el docente a cargo del espacio la vinculación de los estudiantes con el mundo de la producción y el trabajo. En este escenario se podrán realizar prácticas educativas en escuelas, facultades, museos, centros culturales, teatros, entidades financieras, ONG, centros comunitarios, centros de salud, bibliotecas, espacios públicos etc.

El espacio está organizado en 4(cuatro) horas de cátedra, 2(dos) presenciales y 2(dos) no presenciales. Éstas últimas serán destinadas a actividades de búsqueda, organización y comunicación de información pertinente a este espacio y a la orientación, como también formarán parte de las 20 (veinte) hs. reloj que deben asistir los estudiantes a las instituciones donde realicen las actividades.

#### BIBLIOGRAFÍA



- FERREYRA, H. (1999) *Educación para el trabajo y trabajo en la educación*. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- JACINTO, C (2010) *La construcción social de las trayectorias laborales de los jóvenes*. Edit. Teseo; Ides.
- ZANDOMENI DE JUAREZ, N (2004) *Inserción laboral de los jóvenes*. Universidad Nacional del Litoral.

## VI. PLAN DE TRANSICIÓN

A partir de las ordenanzas 055/12 UADER En la Escuela Normal "José María Torres" se implementó el Ciclo Básico de la educación secundaria en el año 2012 como también el Ciclo Orientado, Res 057/12 UADER con las siguientes orientaciones: "Economía y Administración", "Artes Visuales", "Ciencias Naturales" "Ciencias Sociales y Humanidades".

En la Escuela Normal Rural "Almafuerte", se implementó el Ciclo Básico de la educación secundaria 055/12 UADER en el año 2012 como también el Ciclo Orientado, con la siguientes orientación: "Ciencias Sociales y Humanidades" con formación complementaria en Producción Audiovisual. Res 057/12 UADER

En ambas instituciones el proceso de transición se desarrolla a través de diversas estrategias pedagógicas elaboradas en función de la particularidad institucional.

Entre las formas de trabajo proyectadas para este periodo comprendido entre el ciclo lectivo 2011-2012, podemos mencionar las siguientes dimensiones:

### Administrativas

- Para la implementación de las nuevas estructuras curriculares se elaboró la Res. Nº 1453/12 FHAyCS que generó el marco normativo necesario para la reubicaciones de los docentes a cargo de los diferentes espacios curriculares. El proceso de reubicación se desarrolló en forma consensuada con los actores involucrados, no registrándose inconvenientes al respecto, teniendo en cuenta la magnitud del proceso de transformación curricular efectuado.

### Pedagógicas

- Desarrollo de estrategias de trabajo con los profesores que no participaron de la escritura del nuevo plan.
- La recuperación de inquietudes de los estudiantes para su desarrollo y profundización en las clases.
- Diseño de propuestas de cátedra particulares para el ciclo lectivo 2012 en función de las trayectorias académicas de los estudiantes.

El nuevo plan contempla espacios curriculares representativos de las diferentes áreas presentes en el plan anterior, por lo tanto, los docentes han sido reubicados teniendo en cuenta la especificidad de su formación docente y según la normativa antes mencionada.

No obstante, atendiendo a los requerimientos de la escuela secundaria obligatoria y a los desafíos presentes en los escenarios escolares actuales, es necesario fortalecer procesos de formación docente en las siguientes áreas:



- Evaluación de procesos y acreditación de trayectorias escolares.
- Inclusión , resignificación de la calidad educativa.
- Formación disciplinar, inter y trans-disciplinar.
- Enfoques metodológicos y didácticos que hagan lugar al conocimiento desde el Paradigma de la Complejidad.

### **Comunitarias**

- Profundización de los vínculos de las escuelas con la Universidad mediante propuestas de formación y de actualización, así como también sostenimiento de proyectos de la escuela con organismos gubernamentales y no gubernamentales provinciales y nacionales.

### **Organizativas**

Asimismo, es necesario señalar que la escuela Normal "José María Torres" en su dinámica involucra tres niveles de enseñanza: inicial, primario y secundario marcando una impronta en el accionar cotidiano y en el desarrollo de la propuesta pedagógica, asumiendo la responsabilidad y el compromiso individual y grupal en la consecución de los logros de cada proceso educativo.

La articulación intra e interniveles es uno de los ejes prioritarios en la elaboración de objetivos y criterios comunes de todo proyecto institucional, proporcionando la posibilidad de orientar la toma de decisiones.

La Articulación entre el Bachillerato, la Tecnicatura en Producción Agropecuaria y el Ciclo de Formación Complementaria en el caso de la Escuela "Almafuerte" supone un desafío institucional para garantizar las mejores condiciones materiales y simbólicas para el desarrollo de dichas propuestas formativas y dar cuenta de los objetivos planteados en cada caso.